Universidad Autónoma de Baja California

"2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

RECTORÍA

Oficio núm. 712/2025

DRA. ARACELI CELINA JUSTO LÓPEZ
Directora de la Facultad de Ingeniería
Campus Mexicali
Presente.

En relación con el Plan de Desarrollo 2024-2028 de la Facultad de Ingeniería, Campus Mexicali, que me envió mediante oficio No. 1591/2025-1 con fecha 06 de junio del presente, por esta vía le comunico que una vez revisado su contenido, alcance y congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de esta Universidad, apruebo su contenido de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Planeación.

Con base en lo anterior, le invito a que proceda a su publicación en la página electrónica de su unidad académica y difundirlo entre los miembros de su comunidad.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, 23 de junio de 2025
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
RECTOR

Universidad Autónoma de Baja California
23 JUN 2025
RECTORÍA
DESPACHADO

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

Universidad Autónoma de Baja California
RECTORÍA

C.c.p.- Mtra. Edith Montiel Ayala. Secretaria General.
C.c.p.- Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna. Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional.
C.c.p.- Minutario.
LEPM/OOOO/ARW/bylp

Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ingeniería Mexicali

Plan de Desarrollo 2024-2028

Mexicali Baja California, México a junio del 2025

DIRECTORIO

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

M.I. Edith Montiel Ayala
Secretaria General

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Vicerrector Campus Mexicali

Dr. Óscar Omar Ovalle Osuna
Coordinador de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Dra. Araceli Celina Justo López
Directora

M.C. Gloria Etelbina Chávez Valenzuela
Subdirectora

M.C. Johanna Pamela Morales Bustamante
Administradora

Dra. Marlenne Angulo Bernal
Coordinadora de Formación Profesional

M.I. Eddna Teresa Valenzuela Martínez
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Dr. Juan Pablo García Vázquez
Coordinador de Investigación y Posgrado

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL PLAN DE DESARROLLO

Dra. Araceli Celina Justo López
Directora

M.C. Gloria Etelbina Chávez Valenzuela
Subdirectora

M.C. Johanna Pamela Morales Bustamante
Administradora

Dra. Marlenne Angulo Bernal
Coordinadora de Formación Profesional

M.I. Eddna Teresa Valenzuela Martínez
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Dr. Juan Pablo García Vázquez
Coordinador de Investigación y Posgrado

Dr. Leonel Gabriel García Gómez
Responsable de Planeación

M.E.B.C. Elia Vianney Linares Beltrán
Responsable de Recursos Humanos

Dr. Jorge Eduardo Ibarra Esquer
Responsable de Gestión de la Información
Presidente de Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Computación

Dra. Mildrend Ivett Montoya Reyes
Responsable de Seguimiento a Egresados

M.C. Ana María Castañeda
Responsable de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar

Dr. José Alejandro Suástegui Macías
Responsable de Proyectos Estratégicos
Presidente de Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Energía

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL PLAN DE DESARROLLO

Dr. Emmanuel Santiago Durazo Romero
Responsable de Proyectos Internacionales

Dra. Olivia Yessenia Vargas Bernal
Encargada de Seguimiento a Acreditaciones Nacionales de Ingeniería

Dr. Daniel Avalos González
Encargado de Planeación

Dra. Dulce María Alvarez Sández
Encargada del Sistema de Gestión de Calidad

Dra. Gabriela Jacobo Galicia
Encargada de Control Documental
Líder de Cuerpo Académico de Manufactura y Salud Ocupacional
Presidenta de Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Industrial

Dra. Luz del Consuelo Olivares Fong
Encargada de Clima Organizacional

Dr. José Manuel Gutiérrez Moreno
Académico del Programa Educativo de Ingeniero Civil

COLABORADORES

Ing. Omar Aguilar Villavicencio
Responsable de Informática

M.A.I. Karina Aparicio Morales
Encargada de Estadística Estudiantil

M.E.D.O. Ana Ruth Martínez Ibarra
Encargada de Estadística Académica

Dr. Alejandro Sebastián Ortiz Pérez
Responsable del Programa Educativo de Ingeniero Aeroespacial
Líder de Cuerpo Académico de Tecnologías de ingeniería y Manufactura Aeroespacial

COLABORADORES

M.C. José Luis Becerra Buenrostro
Responsable del Programa Educativo de Bioingeniería

M.C. Cynthia Carolina Martínez Lazcano
Responsable del Programa Educativo de Ingeniero Civil

M.I. María Luisa González Ramírez
Responsable del Programa Educativo de Ingeniero en Computación

Dr. Pedro Francisco Rosales Escobedo
Responsable del Programa Educativo de Ingeniero Eléctrico

Dr. Abraham Arias León
Responsable del Programa Educativo de Ingeniero en Electrónica
Responsable del Programa Educativo de Ingeniero en Semiconductores y Microelectrónica

Dra. Marlene Zamora Machado
Responsable del Programa Educativo de Ingeniero en Energía Renovables

Dr. Ismael Mendoza Muñoz
Responsable del Programa Educativo de Ingeniero Industrial

Dr. Jesús Eduardo Soto Vega
Responsable del Programa Educativo de Licenciado en Sistemas Computacionales

Dr. Raúl Rascón Carmona
Responsable del Programa Educativo de Ingeniero en Mecatrónica
Presidente de Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Mecatrónica

Dr. Fernando Lara Chávez
Responsable del Programa Educativo de Ingeniero Mecánico

Dra. Wendolyn Elizabeth Aguilar Salinas
Responsable de Tronco Común
Líder de Cuerpo Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería

Dra. Cecilia Margarita Curlango Rosas
Líder de Cuerpo Académico de Tecnologías Computacionales para la Gestión del Conocimiento

COLABORADORES

Dra. Lidia Esther Vargas Osuna
Líder de Cuerpo Académico de Ingeniería y Tecnología de los Materiales

Dr. Alejandro Sánchez Atondo
Líder de Cuerpo Académico de Infraestructura del Transporte Desarrollo Regional e Impacto Social

Dr. Rubén Andrés Reyes Zamora
Líder de Cuerpo Académico de Ingeniería Eléctrica

Dr. Juan Carlos García Gallegos
Líder de Cuerpo Académico de Bioingeniería y Sistemas Electroquímicos
Presidente de Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Bioingeniería

Dr. Fernando Amílcar Solís Domínguez
Líder de Cuerpo Académico de Biotecnología y Cuidado Ambiental

Dr. Álvaro González Ángeles
Líder de Cuerpo Académico de Sistemas de Manufactura y Producción
Presidente de Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Mecánica

Dr. Jesús Rigoberto Herrera García
Líder de Cuerpo Académico de Física Aplicada

Dr. Carlos Salazar Briones
Líder de Cuerpo Académico de Ingeniería Civil y Sustentabilidad

Dra. Aída López Guerrero
Líder de Cuerpo Académico de Optimización de Procesos Productivos y Sustentabilidad

Dr. José Manuel Ramírez Zárate
Líder de Cuerpo Académico de Desarrollo de Sistemas Integrales Electrónicos y Aeroespaciales Aplicados

Dr. Julio César Rodríguez Quiñonez
Líder de Cuerpo Académico de Optoelectrónica y Mediciones Automática

Dra. Miriam Siqueiros Hernández
Presidenta de Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Aeroespacial

COLABORADORES

Dr. Marcelo Antonio Lomeli Banda
Presidente de Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Civil

Dr. Maximiliano de la Fuentes Lara
Presidente de Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Educación Superior en Ingeniería

Dr. Daniel Hernández Balbuena
Presidente de Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Instrumentación y Mediciones Automáticas

Dr. Juan Mauricio Díaz Chacón
Presidente de Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Innovación en Tecnología Integrada

Dr. Julio Alberto Calderón Ramírez
Académico del Programa Educativo de Ingeniero Civil

M.C. Eva Herrera Ramírez
Encargada de Posgrado

Ing. Laura Cristina Ruiz Hernández
Analista de Investigación y Posgrado

M.C. Monceni Anabel Pérez Maciel
Encargada de Intercambio, Idiomas y Becas

Ing. Ana Liduvina López Vargas
Encargada de Curso Propedéutico y de Nivelación

M.C.E.E.D.M. Gloria Angélica Flores Rivera
Profesora de Asignatura

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 13
2. CONTEXTO EXTERNO 16
3. DIAGNÓSTICO INTERNO 20
   a. Situación actual de la unidad académica en relación con las prioridades institucionales y sus estrategias. 21
   b. Fortalezas y debilidades. 82
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 89
5. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES 91
   a. MISIÓN 92
   b. VISIÓN 93
   c. Valores institucionales 95
6. OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO 97
7. PRIORIDADES, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, ... 99

LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA FIM 99

8. PLAN DE EJECUCIÓN 131
   a. Programa de ejecución del plan de trabajo. 132
9. RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO 166
10. CONTRIBUCIÓN DE LA UA A LOS INDICADORES MACRO 169
11. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 173
12. REFERENCIAS 175
13. SIGLAS Y ACRÓNIMOS 178
14. ANEXOS 182

Anexo1: Descripción de la metodología 183

Anexo2: Oficio de las Recomendaciones de la Junta de Gobierno. 186

Índice de tablas

Tabla 1. Vigencia de planes de estudio de los programas educativos incluido el tronco común. ……22

Tabla 2. Evolución de la matrícula escolar de licenciatura del 2019 al 2024. 24

Tabla 3. Matrícula de licenciatura por PE durante 2024-2. 26

Tabla 4. Distribución de la población estudiantil de licenciatura por género en el 2024-1. 26

Tabla 5. Distribución de la población estudiantil de licenciatura por género en el 2024-2. 27

Tabla 6. Evolución de la matrícula escolar de posgrado del 2018 al 2024. 28

Tabla 7. Distribución de la población estudiantil de posgrado por género en el 2024-1. 28

Tabla 8. Distribución de la población estudiantil de posgrado por género en el 2024-2. 28

Tabla 9. Programas educativos de licenciatura. 30

Tabla 10. Programas educativos de posgrado. 30

Tabla 11. Egresos y titulados por cohorte (incluye los de acreditación y equivalencia). 31

Tabla 12. Resultados Satisfactorio y Sobresaliente del examen EGEL-CENEVAL al 2024-2..... 32

Tabla 13. Indicadores de trayectoria escolar de licenciatura por cohortes..... 33

Tabla 14. Indicadores de calidad de maestría. 35

Tabla 15. Indicadores de calidad de doctorado. 35

Tabla 16. Estudiantes que históricamente han cursado materias del programa CUAL. 36

Tabla 17. Estudiantes aprobados en los cursos curriculares de inglés 1 y 2. 37

Tabla 18. Inglés técnico impartido en los diferentes PE en 2024-1. 37

Tabla 19. Inglés técnico impartido en los diferentes PE en 2024-2. 38

Tabla 20. Índice de reprobación por programa educativo de licenciatura del 2013 al 2024. 39

Tabla 21. Porcentaje de reprobación en unidades de aprendizaje de primer semestre..... 40

Tabla 22. Porcentaje de reprobación en unidades de aprendizaje de segundo semestre..... 41

Tabla 23. Porcentaje de reprobación en unidades de aprendizaje de tercer semestre..... 41

Tabla 24. Número de bajas definitivas autorizadas, bajas temporales parciales extemporáneas y bajas temporales totales extemporáneas por PE y TC en el 2024-1 y 2024-2. 42

Tabla 25. Motivos de deserción por baja definitiva en periodos 2024-1 y 2024-2. 43

Tabla 26. Número de sesiones y estudiantes atendidos en asesorías. 43

Tabla 27. Programa de capacitación docente – PFFDD* UABC 2021 al 2024..... 44
Tabla 28. Distinciones de los PTC de la FIM del 2016 al 2024. 45
Tabla 29. Listado de Cuerpos Académicos vigentes de la FIM 2024. 46
Tabla 30. Miembros del NA por el campo del conocimiento. 47
Tabla 31. Publicaciones de docentes de la FIM entre 2023-2024. 47
Tabla 32. Totales de proyectos registrados por periodo. 48
Tabla 33. Proyectos de investigación de unidad académica vigentes al 2024-2. 49
Tabla 34. Redes de Colaboración de los CA con IES en el contexto internacional. 49
Tabla 35. Obras registradas ante INDAUTOR..... 50
Tabla 36. Otras Modalidades de investigación por programa educativo. 51
Tabla 37. Evolución de la planta académica de la FIM del 2020 al 2024..... 52
Tabla 38. Evolución del grado de habilitación de PTC de la FIM del 2020 al 2024. 52
Tabla 39. Resultados de la encuesta de clima organizacional del 2024. 54
Tabla 40. Evolución de estudiantes becados en la FIM hasta 2024. 56
Tabla 41. Tipos de becas en la FIM (primera parte). 56
Tabla 42. Tipos de becas en la FIM (segunda parte)..... 57
Tabla 43. Tipos de becas que reciben los estudiantes de posgrado FIM..... 58
Tabla 44. Becas CONAHCYT vigentes otorgadas a estudiantes del programa MyDCI en la FIM. . 58
Tabla 45. Número de estudiantes que recibieron asesoría psicopedagógica del 2021-2 al 2024-2. 59
Tabla 46. Número de docentes que recibieron asesoría psicopedagógica del 2021-2 a 2024-2. 59
Tabla 47. Evolución de tutorías a estudiantes en riesgo (crítico - rojo) por PE. 60
Tabla 48. Evolución de tutorías a estudiantes en riesgo (amarillo) por programa educativo..... 61
Tabla 49. Promedios Generales del Sistema de Evaluación Docente 2023-2..... 61
Tabla 50. Promedios Generales del Sistema de Evaluación Docente 2024-1..... 62
Tabla 51. Promedios Generales del Sistema de Evaluación Docente 2024-2..... 62
Tabla 52. Convenios generales y específicos firmados por la FIM 2021-2024. 67
Tabla 53. Otras modalidades del 2017 al 2024 (primera parte). 67
Tabla 54. Otras modalidades del 2017 al 2024 (segunda parte). 68
Tabla 55. Movilidad estudiantil nacional e internacional de licenciatura. 68
Tabla 56. Movilidad estudiantil nacional e internacional de posgrado. 69

Tabla 57. Estudiantes inscritos en cursos preparatorios para la acreditación del idioma extranjero del 2022-1 al 2024-2. 70
Tabla 58. Estudiantes acreditados en servicio social comunitario por sector. 70
Tabla 59. Estudiantes acreditados en servicio social profesional por sector. 71
Tabla 60. Estudiantes participantes en el modelo PVVC-DUAL del 2017 al 2024. 71
Tabla 61. Movilidad Académica durante los periodos 2019 a 2024. 72
Tabla 62. Distribución de egresados participantes en la encuesta por PE de la FIM. 75
Tabla 63. Resumen de porcentajes de egresados participantes por género. 75
Tabla 64. Situación laboral actual de los egresados participantes. 76
Tabla 65. Situación laboral actual de los egresados participantes (grado académico). 76
Tabla 66. Vacantes publicadas en la Bolsa de Trabajo en 2024-2. 77
Tabla 67. Ingresos de la FIM correspondientes del 2020 al 2024. 78
Tabla 68. Proyectos de investigación financiados vigentes en el periodo comprendido del 2024-1 al 2024-2. 79

Índice de figuras

Figura 1. Matrícula de licenciatura del 2019 al 2024-2. 25
Figura 2. Matrícula de licenciatura por género del 2019 al 2024-2. 25
Figura 3. Matrícula de licenciatura por PE entre 2019 y 2024-2. 25
Figura 4. Matrícula de posgrado por maestría y doctorado, entre 2018-1 y 2024-2. 27
Figura 5. Matrícula de posgrado por género entre 2021-1 y 2024-2. 29

1. INTRODUCCIÓN

Introducción.

La Facultad de Ingeniería Mexicali presenta su Plan de Desarrollo 2024–2028 con el firme propósito de consolidarse como una comunidad académica dinámica, innovadora y comprometida con la excelencia. Este documento representa la guía de nuestras acciones durante este periodo, en el cual reafirmamos nuestra responsabilidad como una unidad académica estratégica dentro de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y como un actor clave en el desarrollo de nuestra región.

Este plan es resultado de un ejercicio reflexivo y participativo, fundamentado en el análisis de los avances alcanzados en los últimos años, así como en la identificación de retos actuales y emergentes en la formación de profesionales de la ingeniería. A través de sus programas educativos, cuerpos académicos, proyectos de investigación y actividades de vinculación, la Facultad de Ingeniería se ha posicionado como un referente de calidad y pertinencia, gracias al trabajo comprometido de su comunidad docente, estudiantil y administrativa.

Se propone fortalecer las capacidades institucionales de la Facultad mediante estrategias orientadas al aseguramiento de la calidad, la mejora continua, la innovación educativa, el impulso a la investigación aplicada, la internacionalización, la sostenibilidad y la inclusión. Todo ello, desde una visión humanista y con alto sentido ético, que reconoce a la comunidad como el eje central de nuestro quehacer.

El Plan de Desarrollo 2024–2028 articula nuestros objetivos con los ejes institucionales de la UABC, sin perder de vista la identidad, historia y vocación de nuestra Facultad. Las acciones aquí planteadas buscan responder de manera puntual a las necesidades de nuestro entorno y al mismo tiempo, proyectar a la Facultad de Ingeniería hacia nuevos horizontes de colaboración, impacto y liderazgo académico.

Este documento es en esencia, una invitación a trabajar de manera colaborativa, con visión, compromiso y responsabilidad compartida, para construir la Facultad que aspiramos ser: pertinente, sólida, innovadora y con una profunda vocación de servicio a la sociedad.

El presente plan contiene 14 apartados. El primero de ellos describe la introducción al documento, el segundo contiene el contexto externo donde se analizan condiciones externas que influyen en el funcionamiento interno, el siguiente apartado contiene un diagnóstico interno de la situación actual de la unidad académica y el análisis de Fortalezas y Debilidades. Posteriormente, en el apartado cuatro se da a conocer la estructura organizacional que rige en la Facultad. En su quinto apartado, se establece la misión y la visión, acompañada del significado de cada uno de sus elementos, asimismo se describen los valores fundamentales del código de ética institucional que servirán como principios orientadores de nuestro quehacer.

En el sexto apartado, se establece el objetivo de este plan de desarrollo. En cuanto al séptimo apartado, se establecen las acciones específicas de la administración a partir del análisis de Fortalezas y Debilidades de la unidad académica, y se estructuran de forma alineada con las prioridades institucionales, así como con sus objetivos, estrategias y líneas de acción. Por su parte, el octavo apartado contiene el plan de ejecución, donde se establecen los plazos de realización de cada una de las acciones específicas planteadas, considerando unidad de medida, responsables de realización y de seguimiento. Por otra parte, en el noveno apartado se incluyen las recomendaciones emitidas por la Junta de Gobierno y se dan a conocer las acciones específicas que atenderán a cada una de ellas.

En el décimo apartado, se incluye la contribución de la unidad académica a los Indicadores Macro. A su vez, en el apartado decimoprimero, se describen los mecanismos de seguimiento y evaluación necesarios para lograr el cumplimiento del plan de desarrollo.

Por último, se incluye una relación de las referencias consultadas durante la elaboración del presente documento, listado de siglas y acrónimos, y los anexos que incluyen la descripción de la metodología empleada para el desarrollo del presente plan (Anexo 1), así como el oficio de las Recomendaciones de la Junta de Gobierno (Anexo2).

Dra. Araceli Celina Justo López
Directora

2. CONTEXTO EXTERNO

Contexto externo.

El estado de Baja California presenta un amplio dinamismo en su crecimiento y adaptación a las tecnologías emergentes y de desarrollo económico. Esto como resultado de la estratégica posición geográfica siendo frontera con los Estados Unidos de América y teniendo acceso a las rutas de Asía vía marítima, convirtiéndose en un punto estratégico en el desarrollo de diversos sectores como el aeroespacial, semiconductores, médicos, entre otros [1].

En el Plan México derivado del Programa Nacional de Desarrollo, se establece como objetivo el promover el crecimiento económico del país mediante estrategias focalizadas en sectores clave como energía, infraestructura, minería y automotriz, con el fin de fomentar la industrialización, atraer inversión y fortalecer la competitividad global de México [2]. Dentro de este marco, Baja California cuenta con un crecimiento económico promedio en los últimos 5 años de 1.7%, ocupando la octava posición a nivel nacional [3]. Respecto a empleos y salarios, en enero de 2025 fue el quinto mayor generador de nuevos empleos en el país y alcanzó la segunda posición en salario diario con $708.59 pesos, lo que representó un incremento anual de 4.97% [3]. La inversión extranjera directa ha sido uno de los principales impulsores del crecimiento económico de Baja California. Este indicador aumentó 68% en el último año, pasando de $1,189.6 millones de dólares en 2023 a $1,998 millones de dólares en 2024. Este crecimiento es significativamente superior al promedio nacional que solo alcanzó un incremento de 1.5%. Durante 2025 a 2027 se espera que la relocalización de las cadenas de suministro en Baja California acelere el crecimiento económico y aumenten las exportaciones del sector industrial, por lo que se están desarrollando proyectos estratégicos de infraestructura que ayuden a la captación de esa inversión. Los proyectos están relacionados al sector energético, transporte e hídrico, los cuales buscan estimular el crecimiento de la industria de exportación y mejorar la calidad de vida de la población en general.

Bajo este contexto, la ingeniería desempeña un papel crucial en el municipio de Mexicali, y en general en Baja California, tanto a nivel económico como social, y tiene una gran importancia para las instituciones de educación superior en la región. La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), forma más del 46% (69,458) del alumnado de educación superior en la entidad [4] y de los cuales más del 10% (14,944) lo hacen en algún Programa Educativo (PE) relacionado con las Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, siendo la Facultad de Ingeniería Mexicali (FIM) la unidad académica (UA) con mayor matrícula en esta área de conocimiento con un 3.2% (4,906) [5].

En particular, el rol de la FIM, es fundamental para poder brindar generaciones de ingenieros e ingenieras, que cumplan con las expectativas del entorno y sean capaces de generar conocimientos de vanguardia. Por lo que, es necesario que los programas sean pertinentes al desarrollo de procesos y atiendan las necesidades del entorno, usando herramientas como la vinculación y la interrelación de la triple hélice: la

academia, las empresas, el gobierno e incluyendo en un cuarto eje, al sector social, sumando de esta manera al proceso educativo integral. Todo esto impacta y contribuye significativamente al crecimiento y la competitividad de Mexicali, Baja California, impulsando de esta forma, el desarrollo económico, social y tecnológico de la región a través de la formación de ingenieros altamente capacitados, la investigación aplicada, la colaboración con empresas y el fomento de la innovación y la sostenibilidad.

En lo que respecta a las tendencias dentro de la ingeniería, la educación flexible juega un papel crucial, ya que requiere se atiendan diversas áreas, capacidades y certificaciones técnicas, así como educación continua y pertinente para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y que se vinculen con el uso de nuevas tecnologías [6]. Por otro lado, es de vital importancia la transferencia de conocimiento, así como sustentar relaciones colaborativas que pueden conjugarse con actores empresariales, sociales y gubernamentales, que permitan generar propiedad intelectual, proyectos de crecimiento que tengan un enfoque multidisciplinario no únicamente de manufactura. Implementar programas enfocados como el upskilling y el reskilling, microcredenciales y microlearning, ajustados a nuestra pertinencia universitaria, entorno, capacidades y vocaciones de la FIM.

Complementando lo anterior y respecto al papel de la investigación e innovación, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) considera que la investigación es fundamental para el desarrollo tecnológico y la competitividad del país [7] [8]. Se debe fomentar la creación de conocimiento que responda a las necesidades del entorno social y económico. Se destaca también, la necesidad de una mayor colaboración entre las instituciones educativas y las empresas. Esta vinculación permite que la investigación se enfoque en problemas reales y que los resultados sean aplicables en el sector industrial. Se sugiere que la investigación en ingeniería debe ser multidisciplinaria, integrando áreas como la informática, la biotecnología y las ciencias sociales. Este enfoque permite abordar problemas complejos y desarrollar soluciones más completas y efectivas. De la misma forma, se persigue promover la investigación en áreas emergentes y la innovación tecnológica como pilares para mejorar la calidad de vida y la productividad en México. Esto incluye la adaptación de los planes de estudio para incorporar nuevas disciplinas que respondan a las tendencias globales.

En cuanto a las oportunidades de internacionalización, la cercanía de ciudades fronterizas como Mexicali con los Estados Unidos permite a las instituciones de educación superior colaborar con universidades e industrias internacionales. Esto favorece la movilidad estudiantil, la cooperación en investigaciones y el intercambio de conocimientos [9] [10], lo que permite a ingenieras e ingenieros de Mexicali tener una visión global de las tendencias tecnológicas y que el alumnado puede beneficiarse de programas de intercambio y de la posibilidad de realizar proyectos conjuntos con universidades e instituciones extranjeras, ampliando su visión profesional y sus oportunidades laborales. El dominio del idioma inglés y otras lenguas resulta indispensable para poder obtener el mayor provecho de oportunidades académicas y

laborales, lo cual representa un reto para nuestra Facultad, porque si bien hay un gran camino recorrido, requiere encontrar los mecanismos para aprovechar las áreas de oportunidad.

Continuando con las oportunidades bajo el contexto global, las disrupciones a la cadena de suministro provocadas por el Covid-19, un panorama geopolítico complicado, y el aumento en costos de mano de obra, logísticos y de transportación, han dado pie a que cada vez más un mayor número de empresas, que alguna vez dependieran principalmente de la manufactura china, trasladen su producción de vuelta a los Estados Unidos (el llamado *reshoring*) o exploren opciones de *nearshoring*. Entre las ubicaciones en América del Norte, la mega región binacional Cali Baja (CaliBaja), definida como la región binacional que incluye los dos condados más meridionales de California (San Diego e Imperial) y el estado de Baja California, está excepcionalmente posicionada para aprovechar esta oportunidad histórica de *reshoring*/*nearshoring* para cadenas de suministro cruciales de alto valor agregado, incluyendo dispositivos médicos, semiconductores, aeroespacial, y manufactura de vehículos de cero emisiones / baterías de litio. Bajo las condiciones correctas, la región también tiene una oportunidad para volverse un destino para manufactura futura de fármacos genéricos y biosimilares. Entre las principales regiones metropolitanas de México con la propensión más alta a la inversión relacionada a *nearshoring*, Saltillo y Monterrey lideraron la nación, con Tijuana (#5) y Mexicali (#10) calificadas entre los principales 10 destinos con base en datos del Banco de México [11]. Lo anterior representa una gran oportunidad para los egresados de la Facultad de Ingeniería en oportunidades de empleo.

Bajo estas condiciones externas, la FIM considera estas oportunidades contemplando estrategias y acciones para los siguientes años que contribuyen significativamente al crecimiento y la competitividad de Mexicali, nuestra región y a nivel nacional e internacional.

3. DIAGNÓSTICO INTERNO

a. Situación actual de la unidad académica en relación con las prioridades institucionales y sus estrategias.

La Facultad de Ingeniería Mexicali (FIM) se funda en 1967 e inicia operaciones en octubre de ese mismo año y es en 1970 cuando egresa la primera generación de Ingenieros Topógrafos y Geodestas. En 1972 se inicia la carrera de Ingeniero Mecánico Electricista, con las especialidades en Electricidad, Mecánica y Electrónica. En 1973, inicia el primer semestre de la carrera de Ingeniero Civil. En el año 1986, se crean las carreras de Ingeniero en Computación y Licenciado en Sistemas Computacionales. Entre los años de 1995 a 1997, se da la apertura de Ingeniero Industrial y la especialidad en Telecomunicaciones. En el 2006 inicia el programa educativo de Ingeniero en Mecatrónica. En el 2009-2, se inician las carreras de Bioingeniería, Ingeniero en Aeroespacial, Ingeniero en Energías Renovables. La carrera de Ingeniería en Semiconductores y Microelectrónica inicia en el periodo de 2023-2.

La Facultad de Ingeniería es la unidad académica con más alumnado en la UABC. En la actualidad cuenta con 4877 estudiantes, de licenciatura y posgrado y su planta académica se compone de 384 docentes. La oferta educativa de la FIM es de 12 programas de licenciatura: Bioingeniero, Ingeniero Aeroespacial, Ingeniero Civil, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero en Computación, Ingeniero en Electrónica, Ingeniero en Energías Renovables, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniero en Semiconductores y Microelectrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico, Licenciatura en Sistemas Computacionales. Así como los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería (MyDCI). Cabe mencionar que el programa de licenciatura de Ingeniero Topógrafo y Geodesta ya no se oferta actualmente, sin embargo, se busca ofrecer contenidos de la especialidad a través de la educación continua.

Los programas educativos durante 2023 se sometieron a la reacreditación, buscando comprobar su calidad y cumplimiento de los estándares formativos, ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C (CACEI) bajo el Marco de Referencia 2018, obteniendo el 100% de ellos la acreditación por una vigencia de tres años, con la posibilidad de solicitar una extensión de dos años en 2025. En el caso del PE de Licenciatura en Sistemas Computacionales este se encuentra acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A.C. (CONAIC), con vigencia hasta el año 2026.

Cuatro programas educativos de la Facultad de Ingeniería contaron con el sello internacional EUR-ACE: Ingeniería en Computación, Bioingeniería, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Aeroespacial, gracias al convenio de colaboración con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), cuya vigencia finalizó en febrero de 2025; al dejar ANECA de otorgar esta distinción, no se solicitó reacreditación.

Si bien las prácticas de mejora y aseguramiento de la calidad del sello EUR-ACE se mantienen en estos programas, se abre una oportunidad para innovar y optimizar tanto los procesos académicos como la calidad educativa dentro de un esquema de acreditación internacional; por ello estamos evaluando los marcos de referencia de ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology).

3.1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida.

A través de esta prioridad institucional, la FIM refrenda sus compromisos de impulsar el desarrollo profesional y la realización de las personas, de ampliar su cobertura y alcanzar a otras audiencias, mediante la flexibilización de las modalidades de aprendizaje en formato presencial y a distancia, la incorporación de tecnologías innovadoras en sus programas educativos y con trayectorias educativas que contribuyan a la inserción y superación en el mercado laboral, al progreso social, al desarrollo sostenible, la participación ciudadana, la innovación y la transferencia de conocimiento, para generar avances científicos, tecnológicos y culturales reconocidos a nivel local, regional, nacional e internacional. En este apartado se analizará la situación actual de los programas educativos, matrícula estudiantil de licenciatura y posgrado, estado de las acreditaciones de los programas educativos de licenciatura y posgrado, indicadores de trayectoria de la comunidad estudiantil, oferta educativa en la modalidad en virtual o semipresencial, dominio del idioma inglés, atención al rezago estudiantil, educación continua y formación docente.

3.1.1 Programas educativos.

La actualización de los programas educativos se realizó en 2019 para 10 planes de estudio de licenciatura, en 2023 se actualizó Licenciatura en Sistemas Computacionales y se comenzó a ofertar Ingeniería en Semiconductores y Microelectrónica. Durante el ciclo escolar 2025-2 se tiene contemplado realizar el estudio de pertinencia para determinar si se requiere actualizar o modificar los planes de estudio de los programas educativos de Ingeniero en Mecatrónica e Industrial. A partir del 2026-1, el estudio de pertinencia se realizará para los PE cuya vigencia del plan de estudios sea 2020-1 y 2020-2. La Tabla 1 muestra los planes que cuentan actualmente con estudiantes activos y no titulados por programa educativo.

Tabla 1. Vigencia de planes de estudio de los programas educativos incluido el tronco común.

Programa Educativo	Plan(es) vigente(s)
Industrial	2007-1 2019-2
Mecatrónica	2009-2 2019-2
Eléctrica	2009-2 2020-2
Mecánica Aeroespacial Bioingeniería	2009-2 2020-1

Programa Educativo	Plan(es) vigente(s)
Civil Computación Electrónica Energías Renovables	
Licenciatura en Sistemas Computacionales	2009-2 2023-2
Tronco Común	2019-2
Semiconductores y Microelectrónica	2023-2

Fuente: Informe técnico de la Coordinación Formación Profesional FIM 2023-2.

3.1.2 Matrícula.

La evolución en la matrícula escolar de la FIM desde el periodo 2019-1 hasta 2024-2 se muestra en la Tabla 2 y en la Figura 1. La distribución de la población escolar de licenciatura por género se muestra en la Figura 2. La distribución de población de maestría y doctorado, por género está en la Figura 4 y en la Figura 5 se muestra la población total de posgrado, por género.

Los PE de licenciatura de Ingeniero Civil, Ingeniero en Computación y Licenciatura en Sistemas Computacionales han mostrado una evolución en su matrícula siendo en 2024-2 la mayor en seis años, en tanto que otros PE como Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Mecatrónica sostienen una disminución en los ingresos, mientras que la nueva carrera de Ingeniería en Semiconductores y Microelectrónica cada semestre aumenta considerablemente su población, como se muestra en la Tabla 3 y la Figura 3. En tanto que, para la población de posgrado analizada en el mismo periodo, el incremento en la matrícula es de 57 estudiantes donde el 38% corresponden a estudiantes de doctorado (Tabla 6). La distribución de la población estudiantil por género, tanto de licenciatura y posgrado en los periodos 2024-1 y 2024-2 se muestran en las Tablas 4, 5, 7 y 8, la evolución en la matrícula escolar de la FIM desde el periodo 2019-1 hasta el 2024-2 se muestra en la Tabla 2.

Durante los periodos 2023-1 y 2023-2 se ha mantenido estable la población estudiantil, pero respecto al año 2022 sí ha existido una disminución de estudiantes matriculados en alguno de los 11 Programas Educativos (PE) o el Tronco Común (TC). Caso similar para la población de posgrado que pasa de 99 a 87 estudiantes inscritos de 2022-2 a 2023-2, de los cuales 36 corresponden al nivel de maestría y 51 al nivel de doctorado. Sin embargo, la población de posgrado pasa de 87 a 130 estudiantes inscritos de 2023-2 a 2024-2, de los cuales 81 corresponden al nivel de maestría y 49 al nivel de doctorado (Tabla 6).

Tabla 2. Evolución de la matrícula escolar de licenciatura del 2019 al 2024.

Programa Educativo	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2
Ingeniería Civil	265	273	256	252	261	300	297	304	298	317	294	321
Licenciatura en Sistemas Computacionales	173	181	191	182	197	237	275	298	329	351	379	388
Ingeniería en Computación	189	181	186	187	191	220	229	247	225	235	248	262
Ingeniería Eléctrica	141	138	144	139	143	135	126	124	108	112	115	128
Ingeniería en Electrónica	139	135	126	121	119	132	122	130	108	109	115	127
Ingeniería Mecánica	304	321	304	306	312	332	331	338	295	312	308	311
Ingeniería Industrial	389	411	417	432	439	476	470	479	472	458	441	424
Ingeniería en Mecatrónica	383	403	394	401	405	450	403	429	404	410	392	385
Bioingeniería	254	255	263	282	299	296	296	294	287	293	277	281
Ingeniería en Semiconductores y Microelectrónica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	20	31
Ingeniería en Energías Renovables	185	205	201	200	200	205	189	188	151	141	124	118
Ingeniería Aeroespacial	251	276	265	292	313	323	290	301	259	290	280	291
Tronco Común	1681	1601	1689	1650	1646	1483	1588	1588	1725	1620	1815	1709
Total	4,354	4,380	4,436	4,444	4,525	4,589	4,616	4,720	4,661	4,661	4,808	4,776

Fuente: Elaboración con datos publicados en página de Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE) [12].
http://cgsege.uabc.mx/web/cgsege/estadisticas

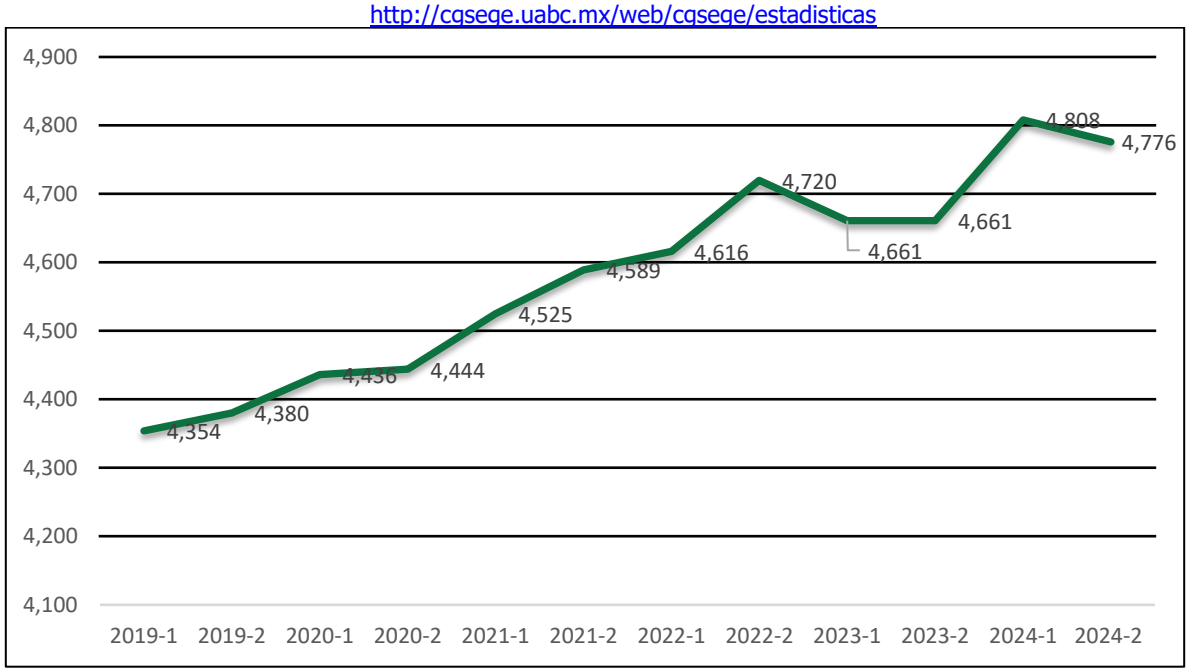

Figura 1. Matrícula de licenciatura del 2019 al 2024-2.

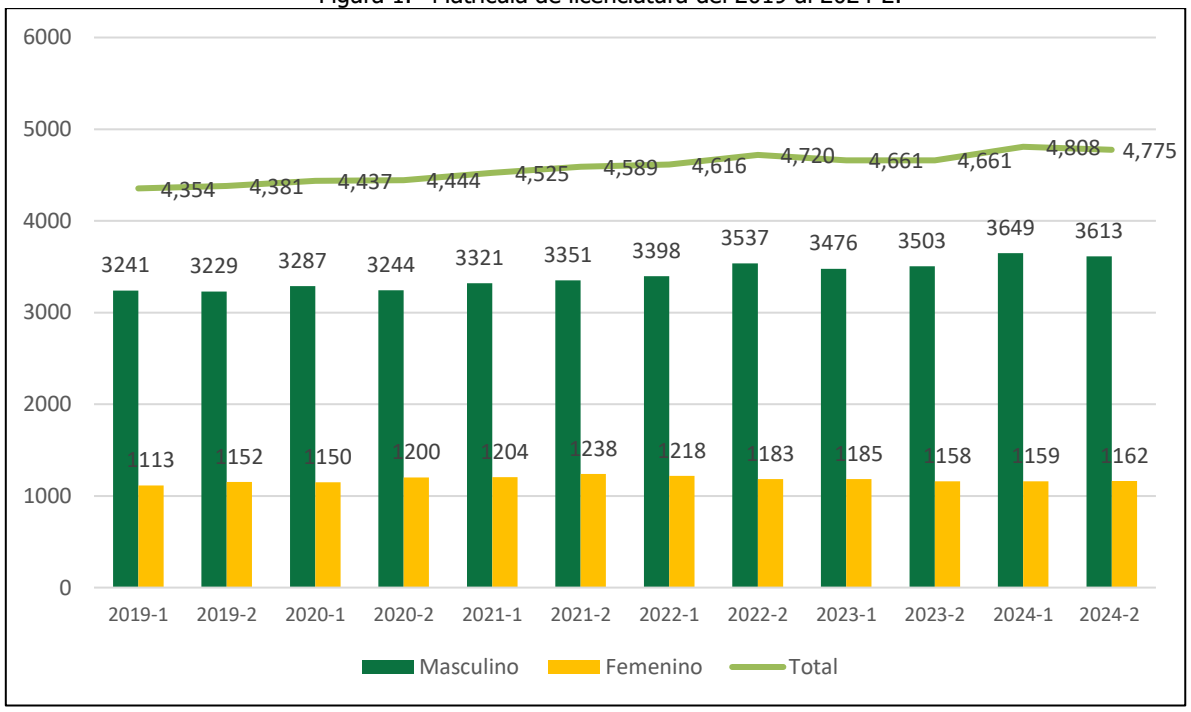

Figura 2. Matrícula de licenciatura por género del 2019 al 2024-2.

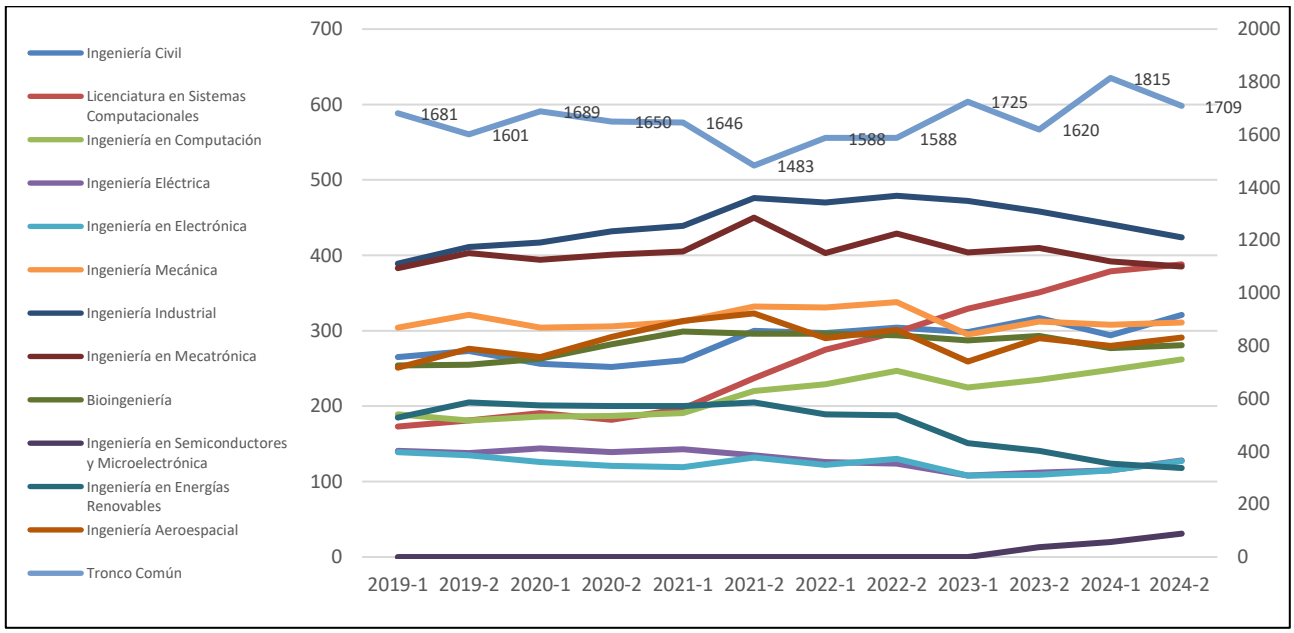

Figura 3. Matrícula de licenciatura por PE entre 2019 y 2024-2.

Tabla 3. Matrícula de licenciatura por PE durante 2024-2.

Programa educativo	Nuevo ingreso - Masculino	Nuevo ingreso - Femenino	Nuevo ingreso - Total	Etapa básica - Masculino	Etapa básica - Femenino	Etapa básica - Total	Etapa disciplinaria - Masculino	Etapa disciplinaria - Femenino	Etapa disciplinaria - Total	Etapa terminal - Masculino	Etapa terminal - Femenino	Etapa terminal - Total	Subtotal Masculino	Subtotal Femenino	Subtotal Total
Ingeniería Civil	0	0	0	42	7	49	122	39	161	84	26	110	248	72	320
Licenciatura en Sistemas Computacionales	58	19	77	133	16	149	78	11	89	60	13	73	329	59	388
Ingeniería en Computación	0	0	0	26	5	31	138	18	156	65	10	75	229	33	262
Ingeniería Eléctrica	0	0	0	7	1	8	89	14	103	14	2	16	110	17	127
Ingeniería en Electrónica	0	0	0	21	2	23	51	10	61	39	4	43	111	16	127
Ingeniería Mecánica	0	0	0	33	9	42	106	24	130	124	15	139	263	48	311
Ingeniería Industrial	0	0	0	17	16	33	136	98	234	102	55	157	255	169	424
Ingeniería en Mecatrónica	0	0	0	37	6	43	136	25	161	157	24	181	330	55	385
Bioingeniería	0	0	0	13	19	32	62	76	138	45	66	111	120	161	281
Ingeniería en Semiconductores y Microelectrónica	0	0	0	0	0	0	21	10	31	0	0	0	21	10	31
Ingeniería en Energías Renovables	0	0	0	1	1	2	40	18	58	37	22	59	78	41	119
Ingeniería Aeroespacial	0	0	0	24	8	32	100	38	138	76	46	122	200	92	292
Tronco Común	555	171	726	764	218	982	0	0	0	0	0	0	1319	389	1708
Total	613	190	803	1118	308	1426	1079	381	1460	803	283	1086	3613	1162	4775

Fuente: Elaboración propia con datos publicados por CGSEGE, UABC [12].

Tabla 4. Distribución de la población estudiantil de licenciatura por género en el 2024-1.

Programa educativo	Subtotal Masculino	Subtotal Femenino	Total	% Masculino	% Femenino
Ingeniero Civil	225	69	294	77%	23%
Licenciatura en Sistemas Computacionales	330	49	379	87%	13%
Ingeniería en Computación	214	34	248	86%	14%
Ingeniería Eléctrica	98	17	115	85%	15%
Ingeniería en Electrónica	101	14	115	88%	12%
Ingeniería Mecánica	266	42	308	86%	14%
Ingeniería Industrial	279	162	441	63%	37%
Ingeniería en Mecatrónica	336	56	392	86%	14%
Bioingeniería	119	158	277	43%	57%
Ingeniería en Semiconductores y Microelectrónica	15	5	20	75%	25%
Ingeniería en Energías Renovables	82	42	124	66%	34%
Ingeniería Aeroespacial	181	99	280	65%	35%

Tronco Común	1403	412	1815	77%	23%
Total	3649	1159	4808	76%	24%

Fuente: Elaboración propia con datos publicados por CGSEGE, UABC [12].

Tabla 5. Distribución de la población estudiantil de licenciatura por género en el 2024-2.

Programa educativo	Subtotal Masculino	Subtotal Femenino	Total	% Masculino	% Femenino
Ingeniero Civil	249	72	321	78%	22%
Licenciatura en Sistemas Computacionales	329	59	388	85%	15%
Ingeniería en Computación	229	33	262	87%	13%
Ingeniería Eléctrica	111	17	128	87%	13%
Ingeniería en Electrónica	111	16	127	87%	13%
Ingeniería Mecánica	263	48	311	85%	15%
Ingeniería Industrial	256	168	424	60%	40%
Ingeniería en Mecatrónica	330	55	385	86%	14%
Bioingeniería	120	161	281	43%	57%
Ingeniería en Semiconductores y Microelectrónica	21	10	31	68%	32%
Ingeniería en Energías Renovables	77	41	118	65%	35%
Ingeniería Aeroespacial	200	91	291	69%	31%
Tronco Común	1320	389	1709	77%	23%
Total	3616	1160	4776	76%	24%

Fuente: Elaboración con datos publicados en página de CGSEGE [12].
http://cgsege.uabc.mx/web/cgsege/estadisticas

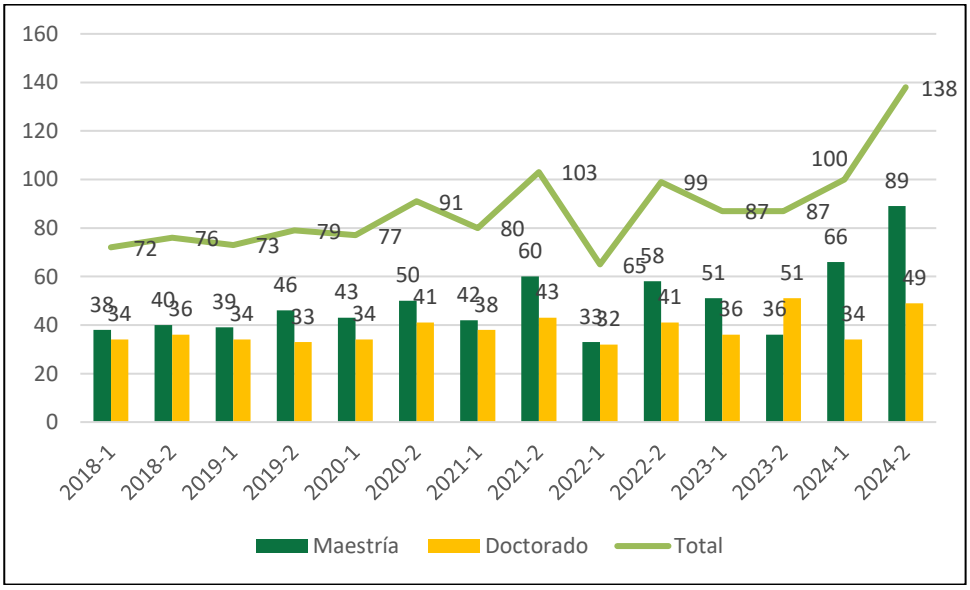

Figura 4. Matrícula de posgrado por maestría y doctorado, entre 2018-1 y 2024-2.

Tabla 6. Evolución de la matrícula escolar de posgrado del 2018 al 2024.

Nivel académico	Periodo													
	2024-2	2024-1	2023-2	2023-1	2022-2	2022-1	2021-2	2021-1	2020-2	2020-1	2019-2	2019-1	2018-2	2018-1
Maestría	89	66	36	51	58	33	60	42	50	43	46	39	40	38
Doctorado	49	34	51	36	41	32	43	38	41	34	33	34	36	34
Total	138	100	87	87	99	65	103	80	91	77	79	73	76	72

Fuente: Elaboración propia con datos publicados por CGSEGE, UABC [12] y Resumen de resultados del proceso Investigación y Posgrado de la FIM 2024-2.

Tabla 7. Distribución de la población estudiantil de posgrado por género en el 2024-1.

Programa educativo	Subtotal Masculino	Subtotal Femenino	Total	% Masculino	% Femenino
Maestría en Ciencias	29	13	42	69%	31%
Maestría en Ingeniería	15	7	22	68%	32%
Doctorado en Ciencias	16	12	28	57%	43%
Doctorado en Ingeniería	6	2	8	75%	25%
Total	66	34	100	66%	34%

Fuente: Elaboración propia con datos publicados por CGSEGE, UABC [12].

Tabla 8. Distribución de la población estudiantil de posgrado por género en el 2024-2.

Programa educativo	Subtotal Masculino	Subtotal Femenino	Total	% Masculino	% Femenino
Maestría en Ciencias	35	17	52	67%	33%
Maestría en Ingeniería	23	14	37	62%	38%
Doctorado en Ciencias	24	15	39	62%	38%
Doctorado en Ingeniería	8	2	10	80%	20%
Total	90	48	138	65%	35%

Fuente: Elaboración propia con datos publicados por CGSEGE, UABC [12] y Resumen de resultados del proceso Investigación y Posgrado de la FIM 2024-2.

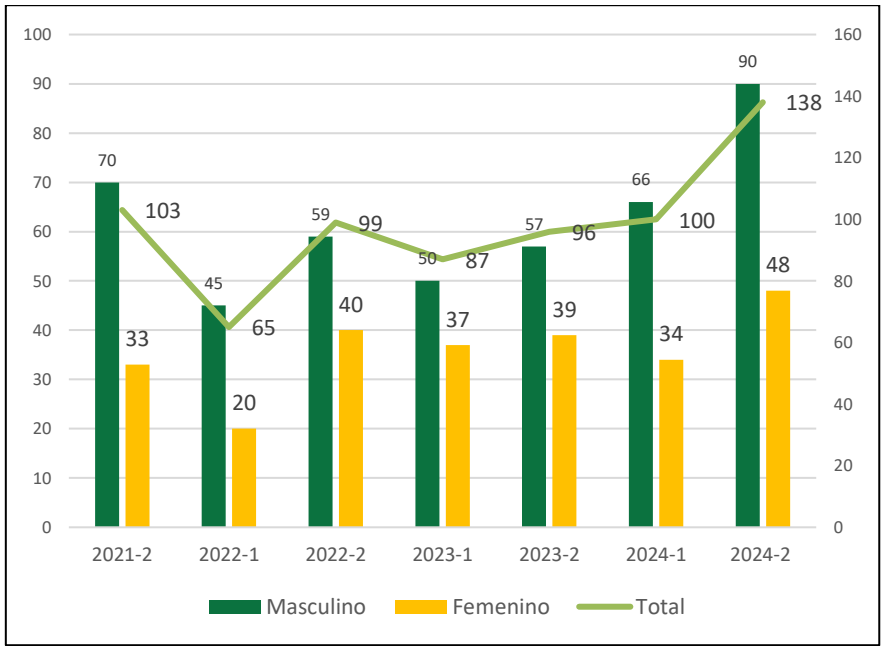

Figura 5. Matrícula de posgrado por género entre 2021-1 y 2024-2.

3.1.3 Acreditaciones nacionales e internacionales.

Como se mencionó anteriormente, en 2023 los programas educativos se sometieron al proceso de reacreditación ante el CACEI bajo el Marco de Referencia 2018, obteniendo el 100% de ellos su acreditación con una vigencia de tres años, y con la posibilidad de solicitar una extensión de dos años en 2025. Gracias a la retroalimentación recibida se han dado pasos importantes para asegurar la extensión de la vigencia con la incorporación de puestos puntuales para seguimiento a las acreditaciones nacionales e internacionales, así como la incorporación de procedimientos como el denominado "Seguimiento a la valoración y mejora continua", lo que permite la atención oportuna del cumplimiento de las observaciones y de la evolución de los indicadores clave del PE. En la Tabla 9 se muestran las vigencias de las acreditaciones de los programas educativos de licenciatura.

Actualmente, cuatro son los programas educativos con sello EUR-ACE: Ingeniero en Computación, Bioingeniero, Ingeniero en Electrónica e Ingeniero Aeroespacial. Lo anterior gracias al convenio de colaboración con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Cabe mencionar que durante la siguiente gestión se busca mantener y promover la acreditación internacional de los programas educativos.

En el caso del PE de Licenciatura en Sistemas Computacionales, este se encuentra acreditado por el CONAIC, con vigencia hasta el año 2026. Asimismo, los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería (MyDCI) se encuentran dentro del Sistema

Nacional de Posgrados (SNP), acreditados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), pudiéndose ver en la Tabla 10.

Tabla 9. Programas educativos de licenciatura.

No.	Programa	Vigencia del programa	Modalidad	Matrícula Total 2024-2	Organismo que la acredita	Vigencia de la acreditación
1	Ingeniería aeroespacial	Vigente	Escolarizado	291	CACEI	enero/2024 – diciembre/2026
		Vigente			ANECA	febrero/2022 – febrero/2025
2	Bioingeniería	Vigente	Escolarizado	281	CACEI	enero/2024 – diciembre/2026
		Vigente	Escolarizado		ANECA	febrero/2022 – febrero/2025
3	Ingeniería civil	Vigente	Escolarizado	321	CACEI	enero/2024 – diciembre/2026
4	Ingeniería eléctrica	Vigente	Escolarizado	128	CACEI	enero/2024 – diciembre/2026
5	Ingeniería electrónica	Vigente	Escolarizado	127	CACEI	enero/2024 – diciembre/2026
		Vigente	Escolarizado		ANECA	febrero/2022 – febrero/2025
6	Ingeniería en energías renovables	Vigente	Escolarizado	118	CACEI	enero/2024 – diciembre/2026
7	Ingeniería industrial	Vigente	Escolarizado	424	CACEI	enero/2024 – diciembre/2026
8	Ingeniería en computación	Vigente	Escolarizado	262	CACEI	enero/2024 – diciembre/2026
		Vigente	Escolarizado		ANECA	febrero/2022 – febrero/2025
9	Ingeniería mecánica	Vigente	Escolarizado	311	CACEI	enero/2024 – diciembre/2026
10	Ingeniería en mecatrónica	Vigente	Escolarizado	385	CACEI	enero/2024 – diciembre/2026
11	Licenciado en sistemas computacionales	Vigente	Escolarizado	388	CONAIC	mayo/2021 – mayo/2026
12	Ingeniero en semiconductores y microelectrónica	Nueva creación	Escolarizado	31	N/A	no evaluable

Fuente: Resumen de resultados del proceso Investigación y Posgrado de la FIM 2023-2 al 2024-2.
*Programa Nacional de Programas de Calidad (PNPC)

Tabla 10. Programas educativos de posgrado.

No.	Programa	Matrícula 2024-2	Referencia PNPC * / SNP	Grado	Orientación	Nivel SNP
1	Doctorado en ciencias e ingeniería	49	1866	Doctorado	Investigación	Nivel 1. Consolidado julio 2024-julio 2028
2	Maestría en ciencias e ingeniería	89	1867	Maestría	Investigación	Nivel 1. Consolidado julio 2024-julio 2028

Fuente: Resumen de resultados del proceso Investigación y Posgrado de la FIM 2023-2 al 2024-2.
*Programa Nacional de Programas de Calidad

3.1.4. Egreso y titulación.

Por otra parte, la Tabla 11 muestra la evolución de la relación entre egresados y titulados por cohortes desde el 2009-2 al 2024-2, en este caso se incluyen estudiantes que ingresaron vía acreditación y equivalencia. En promedio se tiene un 74% de titulación de estudiantes de las cohortes que ya egresaron desde 2009-2.

Tabla 11. Egresos y titulados por cohorte (incluye los de acreditación y equivalencia).

Cohorte	Estudiantes	Egresados	% de Egreso	% de titulados en relación a egresados
2009-2	541	287	53.0%	82%
2010-1	615	154	25.0%	73%
2010-2	600	317	52.8%	86%
2011-1	542	135	24.9%	77%
2011-2	640	344	53.8%	86%
2012-1	605	165	27.3%	80%
2012-2	658	363	55.2%	87%
2013-1	625	135	21.6%	84%
2013-2	653	334	51.1%	86%
2014-1	602	118	19.6%	79%
2014-2	747	368	49.3%	86%
2015-1	664	157	23.6%	79%
2015-2	749	402	53.7%	85%
2016-1	728	203	27.9%	76%
2016-2	731	403	55.1%	86%
2017-1	681	155	22.8%	76%
2017-2	703	375	53.3%	80%
2018-1	686	222	32.4%	70%
2018-2	717	324	45.2%	78%
2019-1	659	155	23.5%	66%
2019-2	694	367	52.9%	68%
2020-1	676	174	25.7%	59%
2020-2	690	216	31.3%	45%
2021-1	675	32	4.7%	0%
2021-2	735	1	0.1%	-
2022-1	728	0	0.0%	-
2022-2	824	0	0.0%	-
2023-1	713	0	0.0%	-
2023-2	787	0	0.0%	-
2024-1	794	0	0.0%	-
2024-2	801	0	0.0%	-

Fuente: Elaboración propia con datos de trayectoria escolar, consultado en 2025-1.

3.1.4.1 Certificación del egreso (examen general para el egreso EGEL-CENEVAL).

La evolución de los resultados aprobatorios (desempeño satisfactorio y sobresaliente) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), se presentan en la Tabla 12, para los ocho programas educativos que aplican este examen. Por su parte, Bioingeniería, Ingeniería Aeroespacial e Ingeniería en Energías Renovables están diseñando exámenes internos para evaluar los conocimientos de manera similar al EGEL-CENEVAL. Cabe mencionar que, durante la pandemia (2020) no se aplicaron exámenes del EGEL. En relación a los resultados de estudiantes en el último año de la Tabla 12, podemos mencionar que, salvo Ingeniero Eléctrico e Ingeniería en Mecatrónica, el resto de los programas educativos incrementaron el desempeño histórico. Los PE que mejoraron sus resultados en este examen, reflejan el trabajo colaborativo tanto de docentes de los mismo PE como de la subdirección para sensibilizar sobre la importancia y valor del EGEL-CENEVAL, cabe señalar que durante 2020 no se aplicó EGEL, y a partir del 2021 se implementó la versión del EGEL+. Derivado de los resultados del EGEL-CENEVAL los programas educativos de Ingeniero Mecánico e Ingeniero en Computación se encuentran vigentes en el padrón EGEL por alto rendimiento académico con nivel 2 y nivel 1, respectivamente.

Tabla 12. Resultados Satisfactorio y Sobresaliente del examen EGEL-CENEVAL al 2024-2.

Programa educativo	2024-2	2024-1	2023-2	2023-1	2022-2	2022-1	2021-2	2021-1	2019-2	2019-1	2018-2	2018-1	2017-2	2017-1
Mecánico	71%	70%	66%	87%	95%	85%	90	26%	91%	79%	75%	76%	59%	39%
Computación	92%	100%	87%	67%	79%	94%	72%	74%	82%	61%	78%	70%	68%	71%
LSC	58%	80%	70%	69%	52%	60%	50%	15%	73%	78%	78%	71%	33%	65%
Eléctrico	75%	25%	54%	60%	91%	75%	20%	31%	60%	63%	55%	50%	27%	71%
Electrónica	87%	75%	36%	56%	39%	31%	62%	45%	47%	44%	30%	41%	62%	43%
Civil	28%	71%	85%	65%	57%	59%	57%	19%	40%	35%	21%	47%	19%	18%
Mecatrónica	43%	34%	46%	87%	95%	81%	62%	29%	35%	56%	50%	80%	41%	46%
Industrial	38%	57%	54%	47%	35%	60%	69%	23%	27%	28%	42%	33%	50%	45%

Fuente: Con datos proporcionados por Subdirección y área de Titulación de la FIM, septiembre de 2024.
Nota: En el 2020 no hubo aplicación de CENEVAL por la contingencia de COVID-19.

3.1.5 Evolución de la matrícula de buena calidad (licenciatura y posgrado).

El avance de estudiantes desde el inicio de su cohorte hasta su egreso se lleva a cabo por el área de seguimiento a la trayectoria escolar, en la Tabla 13 se puede ver el comportamiento de cada cohorte en indicadores clave como lo son porcentaje de deserción, porcentaje de egreso y porcentaje de eficiencia terminal. Mediante las cohortes cerradas, se vigila apoyado en la tutoría, que el avance de estudiantes desde su ingreso hasta la conclusión de los estudios no exceda de 1.5 veces lo definido en sus

planes de estudio. Las eficiencias terminales y porcentajes de egreso son mayores en las cohortes terminadas de semestres pares, como es el caso de las cohortes 2017-2, 2018-2 y 2019-2 con 53.3%, 45.2% y 52.9% de % de egreso que llega a duplicar el indicador en el semestre impar. Esto muestra una tendencia sobre los estudiantes que ingresan en cada ciclo escolar, pero señala que los estudiantes que ingresan en febrero de cada año, requieren un acompañamiento más puntual.

Cabe señalar que en 2024-2, se creó el área de Gestión de la Información con los puestos de encargado de administración de plataformas digitales, encargado de estadística estudiantil y encargado de estadística académica, para promover el desarrollo de sistemas para la captura y puesta a disposición de los indicadores e información de la FIM en tiempo real, permitiendo a la alta dirección y los Responsable de Programa Educativo (RPE) poder llevar a cabo análisis, así como orientar la toma de decisiones oportunamente.

Tabla 13. Indicadores de trayectoria escolar de licenciatura por cohortes.

Cohorte	a)	b)	c)	% de Deserción	d)	% de Bajas Académicas	e)	f)	g)
	Total	Activos	Deserciones		Bajas Académicas		Egresados	% Egreso	% Eficiencia terminal
2009-2	541	0	180	35.3%	63	11.6%	287	53.0%	46.8%
2010-1	615	0	330	55.8%	118	19.2%	154	25.0%	19.8%
2010-2	600	0	198	36.2%	66	11.0%	317	52.8%	46.5%
2011-1	542	0	317	59.8%	83	15.3%	135	24.9%	17.2%
2011-2	640	0	218	36.3%	64	10.0%	344	53.8%	46.9%
2012-1	605	0	330	55.5%	104	17.2%	165	27.3%	19.2%
2012-2	658	0	211	35.0%	65	9.9%	363	55.2%	48.3%
2013-1	625	0	383	62.2%	101	16.2%	135	21.6%	14.7%
2013-2	653	0	228	36.6%	80	12.3%	334	51.1%	45.9%
2014-1	602	0	361	60.8%	118	19.6%	118	19.6%	14.3%
2014-2	747	0	246	35.5%	114	15.3%	368	49.3%	43.2%
2015-1	664	0	376	56.9%	129	19.4%	157	23.6%	17.5%
2015-2	749	0	246	34.0%	92	12.3%	402	53.7%	49.4%
2016-1	728	0	392	54.8%	126	17.3%	203	27.9%	22.3%
2016-2	731	1	241	35.0%	71	9.7%	403	55.1%	50.8%
2017-1	681	5	400	59.5%	116	17.0%	155	22.8%	18.8%
2017-2	703	4	245	36.4%	68	9.7%	375	53.3%	48.8%
2018-1	686	13	342	51.2%	100	14.6%	222	32.4%	28.3%

Cohorte	a)	b)	c)	% de Deserción	d)	% de Bajas Académicas	e)	f)	g)
	Total	Activos	Deserciones		Bajas Académicas		Egresados	% Egreso	% Eficiencia terminal
2018-2	717	36	272	39.2%	76	10.6%	324	45.2%	43.0%
2019-1	659	52	353	55.7%	85	12.9%	155	23.5%	23.5%
2019-2	694	71	178	27.5%	65	9.4%	367	52.9%	52.9%
2020-1	676	101	273	42.6%	113	16.7%	174	25.7%	25.7%
2020-2	690	163	210	34.2%	75	10.9%	216	31.3%	31.3%
2021-1	675	201	292	44.3%	143	21.2%	32	4.7%	4.7%
2021-2	735	448	193	29.0%	73	9.9%	1	0.1%	0.1%
2022-1	728	268	325	46.6%	121	16.6%	0	0.0%	0.0%
2022-2	824	512	223	28.6%	76	9.2%	0	0.0%	0.0%
2023-1	713	297	319	45.9%	89	12.5%	0	0.0%	0.0%
2023-2	787	604	145	19.3%	31	3.9%	0	0.0%	0.0%
2024-1	794	490	302	38.0%	2	0.3%	0	0.0%	0.0%
2024-2	801	710	91	11.4%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%
2025-1	779	779	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%

a) Total de estudiantes aceptados por examen de ingreso (excluye convocatoria de ingreso por equivalencia).
b) Total de estudiantes que se encuentran inscritos al semestre 2024-2.
c) Estudiantes que no se inscribieron o que cambiaron de carrera.
d) Estudiantes que reprobaron en 3 ocasiones una materia.
e) Incluye los estudiantes que egresaron en el semestre 2024-1.
f) Estudiantes que egresaron entre los estudiantes que ingresaron.
g) Estudiantes que terminaron en máximo 1.5 veces el plan de estudios.

Fuente: Plataforma de Seguimiento a la Trayectoria Escolar STrEs-FIM (Fecha del corte marzo de 2025).

En relación al programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería (MyDCI), estos se encuentran acreditados como nivel 1 dentro del SNP. Para maestría en el 2024, se tuvo un ingreso de 31 estudiantes al programa de Maestría del MYDCI, logrando con ello una matrícula de 89 estudiantes en este programa. Según la Tabla 14, la tasa de graduación para el programa de maestría en las cohortes del 2016 al 2020 están arriba del 50%, siendo la más alta el 2017 con un 80%, considerando las cohortes en las cuales los estudiantes ya egresaron. La última es la cohorte 2021 en la cual vemos un decremento al 41% de esta tasa, debido en parte a los inconvenientes que se tuvieron ese año por motivos de la pandemia covid-19. Mismo caso que en el porcentaje de eficiencia terminal en la cual en el 2021 se ve el porcentaje más bajo con un 41%, esto considerando que los estudiantes del 2022 a la fecha aún están en tiempo.

Para el caso de doctorado en el año 2024, se tuvo un ingreso de 13 estudiantes al MyDCI, logrando con ello una matrícula de 49 estudiantes en este programa. En la Tabla 15 se reflejan los indicadores de porcentaje de graduación y eficiencia terminal de los estudiantes de doctorado. Considerando las cohortes del 2015 al 2019 se observa una tasa de graduación arriba del 60% siendo la más alta la del 2016 con un 100%. En lo que se refiere a la tasa de eficiencia terminal también se observa la más alta en el 2016 con un 83%. Del 2020 a la fecha ambas tasas se modificarán debido a que los estudiantes de esos periodos aún están en tiempo de egresar.

Tabla 14. Indicadores de calidad de maestría.

Cohorte	Ingreso	Graduado	% Tasa de graduación	En tiempo	Fuera de tiempo	% Tasa de eficiencia terminal	Baja
2009-2	18	10	56%	6	4	33%	4
2010-2	17	8	47%	5	3	29%	3
2011-2	8	6	75%	5	1	63%	0
2012-1	4	4	100%	4	0	100%	0
2012-2	10	5	50%	5	0	50%	2
2013-2	18	10	56%	9	1	50%	3
2014-2	14	9	64%	8	1	57%	0
2015-2	25	18	72%	15	3	60%	2
2016-2	22	14	64%	13	1	59%	3
2017-2	20	16	80%	9	7	45%	0
2018-2	19	14	74%	10	4	53%	2
2019-2	26	15	58%	12	3	46%	4
2020-2	17	12	71%	8	4	47%	4
2021-2	27	12	44%	11	0	41%	8
2022-2	33	14	42%	14	0	42%	1
2023-2	33	0	0%	0	0	0%	1
2024-2	**31**	**0**	**0%**	**0**	**0**	**0%**	**2**

Fuente: Informe técnico de la Coordinación de Investigación y Posgrado FIM 2023-2 al 2024-2.

Tabla 15. Indicadores de calidad de doctorado.

Cohorte	Ingreso	Graduado	% Tasa de graduación	En tiempo	Fuera de tiempo	% Tasa de eficiencia terminal	Baja
2009-2	3	1	33%	0	1	0%	1
2010-1	2	2	100%	1	1	50%	0
2010-2	2	1	50%	1	0	50%	0
2011-2	1	1	100%	0	1	0%	0

Cohorte	Ingreso	Graduado	% Tasa de graduación	En tiempo	Fuera de tiempo	% Tasa de eficiencia terminal	Baja
2012-1	3	3	100%	3	0	100%	0
2012-2	1	0	0%	0	0	0%	1
2013-2	6	6	100%	4	2	67%	0
2014-2	8	5	63%	4	1	50%	3
2015-2	16	12	75%	8	4	50%	1
2016-2	6	6	100%	5	1	83%	0
2017-2	12	8	67%	3	5	25%	1
2018-2	10	4	40%	3	1	30%	1
2019-2	10	5	50%	4	0	40%	1
2020-2	10	3	30%	2	0	30%	0
2021-2	6	0	0%	0	0	0%	0
2022-2	11	0	0%	0	0	0%	0
2023-2	12	0	0%	0	0	0%	1
2024-2	**13**	**0**	**0%**	**0**	**0**	**0%**	**0**

Fuente: Informe técnico de la Coordinación de Investigación y Posgrado FIM 2023-2 al 2024-2.

3.1.6 Oferta educativa en modalidad virtual o semipresencial.

Las materias del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL) de la Universidad Autónoma de Baja California, brindan a los estudiantes la oportunidad de desarrollar las competencias innovadoras y actuales para su formación profesional, mediante cursos 100% en línea. En el 2024, los cursos con mayor participación fueron Inteligencia Artificial y Sociedad (26%), Equidad de Géneros (23%) y Accesibilidad Universal (12%). En la Tabla 16 se muestra el histórico de estudiantes inscritos en esta modalidad.

Tabla 16. Estudiantes que históricamente han cursado materias del programa CUAL.

Periodo	Estudiantes
2024-2	123
2024-1	60
2023-2	77
2023-1	83
2022-2	64
2022-1	81
2021-2	106
2021-1	86

Periodo	Estudiantes
2020-2	50
2020-1	13

Fuente: Plataforma de Seguimiento a la Trayectoria Escolar STrEs-FIM (corte 15-may-25).

Cabe destacar que la modalidad de aprendizaje virtual de cursos masivos en línea (MOOC por sus siglas en inglés), ha ampliado las oportunidades y accesibilidad a diversas temáticas, así como certificaciones para el desarrollo de competencias del estudiantado. De acuerdo con información del área de Gestión de la Información (al 15 mayo 2025), un total de 896 participaciones en esta modalidad se llevaron a cabo durante 2024, destacando los cursos: Desarrollo de Habilidades Socioemocionales (MOOC) con el 43%, Finanzas Personales (MOOC) con 14% y la certificación (ISC)² Systems Security Certified Practitioner (SSCP-4th ED) (Certificación-MOOC) con 8% de participación.

3.1.7 Dominio del idioma inglés en estudiantes de licenciatura.

En la FIM se imparten cursos curriculares relacionados con el idioma extranjero, que incluyen inglés 1 y 2 correspondientes al tronco común de ciencias e ingeniería e inglés técnico para estudiantes asignados en programa educativo. Los totales de estudiantes que aprobaron estos cursos en 2024-1 y 2024-2, se muestran en las Tablas 17, 18 y 19.

Tabla 17. Estudiantes aprobados en los cursos curriculares de inglés 1 y 2.

Clave asignatura	Materia	Estudiantes inscritos 2024	Estudiantes aprobados 2024
33529	Inglés I	1615	1168
33535	Inglés II	1169	959

Fuente: Plataforma de Seguimiento a la Trayectoria Escolar STrEs-FIM (mayo 2025).

Tabla 18. Inglés técnico impartido en los diferentes PE en 2024-1.

Clave asignatura	Materia	Programa educativo	Estudiantes inscritos	Estudiantes aprobados
34933	Inglés Técnico	Ingeniero Industrial	14	14
36045	Inglés Técnico para Ingenieros Civiles	Ingeniero Civil	8	6
36094	Inglés Técnico para Ingenieros Mecánicos	Ingeniero Mecánico	14	13
36220	Inglés Técnico	Ingeniero Aeroespacial	13	13
44155	English for Information Technology I	Licenciado en Sistemas Computacionales	109	70
44160	English for Information Technology II	Licenciado en Sistemas Computacionales	50	47
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Bioingeniero	5	5
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Ingeniero en Electrónica	2	2

Clave asignatura	Materia	Programa educativo	Estudiantes inscritos	Estudiantes aprobados
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Ingeniero en Mecatrónica	11	11
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Ingeniero en Semiconductores y Microelectrónica	3	3
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Ingeniero Industrial	2	2

Fuente: Plataforma de Seguimiento a la Trayectoria Escolar STrEs-FIM (mayo 2025).

Tabla 19. Inglés técnico impartido en los diferentes PE en 2024-2.

Clave asignatura	Materia	Programa educativo	Estudiantes inscritos	Estudiantes aprobados
36094	Inglés Técnico para Ingenieros Mecánicos	Ingeniero Mecánico	16	16
36045	Inglés Técnico para Ingenieros Civiles	Ingeniero Civil	12	10
36220	Inglés Técnico	Ingeniero Aeroespacial	18	18
34933	Inglés Técnico	Ingeniero Eléctrico	1	1
34933	Inglés Técnico	Ingeniero Industrial	25	25
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Bioingeniero	1	1
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Ingeniero Aeroespacial	5	5
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Ingeniero en Computación	2	2
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Ingeniero en Electrónica	1	1
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Ingeniero en Mecatrónica	2	2
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Ingeniero en Semiconductores y Microelectrónica	4	4
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Ingeniero Industrial	1	1
45731	English for the Semiconductor Industry (MOOC)	Ingeniero Mecánico	2	2
44160	English for Information Technology II	Licenciado en Sistemas Computacionales	48	35
44155	English for Information Technology I	Licenciado en Sistemas Computacionales	84	65

Fuente: Base de datos de trayectoria escolar, consultado en 2025-1.

3.1.8 Atención al rezago estudiantil.

Es fundamental asegurar que todo el alumnado avance conforme a los aprendizajes esperados. Por lo que, se deben identificar a quienes presentan dificultades y con ello aplicar estrategias pedagógicas adecuadas que favorezcan su comprensión y participación activa en clase. Uno de los principales indicadores que evidencian dicho rezago es la reprobación estudiantil, siendo necesario identificar las unidades de aprendizaje que más inciden en este problema por PE e incluso en diferentes etapas de su trayectoria estudiantil; por otro lado, es necesario conocer los factores por los cuales desertan los estudiantes, pudiendo provocar una baja parcial, temporal o definitiva. Es

por ello, que se vuelve fundamental implementar un programa de asesorías académicas desde la etapa básica.

3.1.8.1 Índices de reprobación.

El índice de reprobación se obtiene a partir del total de registros de calificaciones generados durante un semestre. Es decir, si un estudiante cursó seis unidades de aprendizaje, en cualquier modalidad, entonces representa seis registros de calificación. Para cada estudiante y unidad de aprendizaje se contabiliza sólo el último registro por semestre, puesto que en el caso de presentar examen extraordinario o de regularización deberá considerarse como uno solo, y tomarse el resultado del último de ellos para cálculo del índice. En el semestre 2024-2 el porcentaje de reprobación de la FIM mantiene la tendencia de estabilizarse, lo cual favorece la meta establecida de un porcentaje menor a 20%. En el caso de los programas educativos, en los últimos dos años, se ha mantenido el porcentaje de reprobación dentro de la meta establecida (Tabla 20).

Tabla 20. Índice de reprobación por programa educativo de licenciatura del 2013 al 2024.

Periodo	FIM	Ing. Civil	LSC	Ing. en Computación	Ing. Eléctrico	Ing. en Electrónica	Ing. Mecánico	Ing. Industrial	Ing. en Mecatrónica	Bioingeniero	Ing. Aeroespacial	Ing. en Energías	Tronco Común
2013-1	20%	6%	24%	16%	15%	14%	20%	7%	15%	15%	13%	9%	35%
2013-2	17%	7%	25%	17%	13%	12%	18%	3%	11%	10%	9%	10%	29%
2014-1	20%	6%	28%	16%	16%	12%	16%	6%	13%	14%	10%	11%	35%
2014-2	16%	6%	25%	18%	13%	18%	17%	4%	11%	10%	11%	10%	26%
2015-1	19%	8%	30%	15%	14%	15%	15%	3%	12%	11%	10%	8%	34%
2015-2	16%	8%	20%	18%	13%	12%	13%	4%	10%	10%	9%	7%	26%
2016-1	19%	7%	26%	16%	18%	14%	15%	5%	10%	11%	10%	9%	32%
2016-2	15%	5%	21%	16%	14%	8%	13%	4%	11%	8%	7%	7%	24%
2017-1	19%	8%	22%	21%	13%	12%	14%	3%	11%	11%	10%	10%	32%
2017-2	17%	8%	22%	17%	16%	16%	19%	4%	10%	7%	8%	9%	28%
2018-1	18%	7%	20%	16%	12%	13%	16%	4%	10%	9%	10%	9%	31%
2018-2	14%	7%	13%	16%	14%	10%	16%	4%	10%	8%	8%	7%	24%
2019-1	18%	7%	15%	15%	12%	17%	18%	3%	13%	8%	12%	9%	32%
2019-2	13%	10%	15%	18%	15%	15%	17%	4%	10%	7%	9%	10%	18%
2020-1	9%	4%	15%	13%	4%	4%	4%	2%	4%	3%	1%	2%	17%
2020-2	11%	7%	14%	17%	10%	6%	10%	2%	9%	3%	5%	5%	16%
2021-1	14%	6%	17%	16%	13%	10%	12%	2%	9%	5%	4%	5%	23%
2021-2	16%	8%	23%	21%	16%	17%	14%	4%	11%	6%	10%	8%	24%

Periodo	FIM	Ing. Civil	LSC	Ing. en Computación	Ing. Eléctrico	Ing. en Electrónica	Ing. Mecánico	Ing. Industrial	Ing. en Mecatrónica	Bioingeniero	Ing. Aeroespacial	Ing. en Energías	Tronco Común
2022-1	18%	7%	23%	19%	16%	13%	15%	4%	11%	8%	11%	6%	31%
2022-2	17%	6%	15%	20%	22%	18%	13%	3%	7%	10%	11%	8%	28%
2023-1	18%	5%	17%	15%	16%	15%	12%	3%	8%	8%	8%	7%	34%
2023-2	14%	4%	16%	19%	17%	12%	11%	2%	7%	5%	8%	10%	24%
2024-1	18%	4%	16%	17%	19%	17%	12%	2%	7%	8%	9%	4%	33%
2024-2	14%	3%	3%	13%	15%	12%	9%	2%	5%	6%	9%	8%	23%

Fuente: Plataforma de Seguimiento a la Trayectoria Escolar STrEs-FIM, consultado en 2025-1.

3.1.8.2 Índices de reprobación para las unidades de aprendizaje de etapa básica.

Los índices de reprobación de las unidades de aprendizaje de etapa básica fluctúan en porcentajes de reprobación más altos para los ciclos lectivos impares respecto a los pares, en este sentido, no es posible comparar la evolución directamente entre un semestre y otro, sino cada año. En la Tabla 21 se destaca un aumento sostenido de "Metodología de la programación", pero en el 2023-2 y 2024-2 se disminuyó y mantiene fijo el índice. Casi similar al de "Comunicación oral y escrita", "Introducción a la ingeniería", e "Inglés I", en los mismos periodos. En "Desarrollo profesional del ingeniero" ha disminuido el porcentaje de reprobación, tanto en los periodos impares y pares del 2023 y 2024.

Tabla 21. Porcentaje de reprobación en unidades de aprendizaje de primer semestre.

Semestre	33523	33524	33525	33526	33527	33528	33529
	Cálculo diferencial	Álgebra superior	Metodología de la programación	Comunicación Oral y Escrita	Introducción a la Ingeniería	Desarrollo profesional del ingeniero	Inglés I
2024-2	30.2%	36.06%	22.39%	15.2%	13.4%	12.31%	16.95%
2024-1	47.77%	55.68%	41.76%	35.39%	29.58%	34.35%	38.74%
2023-2	24.94%	33.62%	22.39%	14.98%	12.82%	16.99%	16.25%
2023-1	48.23%	53.72%	43.13%	35.46%	32.40%	38.11%	38.58%
2022-2	33.00%	32.00%	26.00%	20.00%	19.00%	21.00%	21.00%
2022-1	54.16%	44.61%	36.94%	35.39%	30.56%	32.72%	33.77%
2021-2	24.18%	24.87%	22.16%	18.61%	17.96%	20.51%	21.82%

Semestre	33523	33524	33525	33526	33527	33528	33529
	Cálculo diferencial	Álgebra superior	Metodología de la programación	Comunicación Oral y Escrita	Introducción a la Ingeniería	Desarrollo profesional del ingeniero	Inglés I
2021-1	33.33%	36.42%	28.78%	25.94%	23.77%	27.80%	29.51%
2020-2	17.12%	15.66%	20.19%	11.99%	10.77%	14.93%	15.04%
2020-1	22.87%	24.40%	24.88%	16.59%	18.40%	18.14%	19.08%

Fuente: Plataforma de Seguimiento a la Trayectoria Escolar STrEs-FIM, consultado en 2025-1.

Para segundo semestre, en contraste al caso anterior, podemos notar una tendencia histórica anual de reducción del porcentaje de reprobación en los semestres tanto en semestres pares como impares para todas las asignaturas, salvo en la asignatura "Mecánica Vectorial" que aumentó en el semestre par (Tabla 22). Para tercer semestre, en los periodos impar y par del 2023 y 2024, el comportamiento es el siguiente: "Cálculo multivariable" aumentó, "Electricidad y magnetismo" estable, "Metodología de la investigación" disminuyó, "Ecuaciones diferenciales" disminuyó en el impar, aumentó en el par (Tabla 23).

Tabla 22. Porcentaje de reprobación en unidades de aprendizaje de segundo semestre.

Semestre	33530	33531	33532	33533	33534	33535
	Cálculo integral	Probabilidad y estadística	Mecánica vectorial	Química	Programación y métodos numéricos	Inglés II
2024-2	38.58%	37.24%	36.69%	29.28%	34.08%	21.61%
2024-1	30.51%	28.51%	20.38%	23.88%	24.13%	15.15%
2023-2	39.66%	45.25%	31.61%	28.85%	39.33%	23.16%
2023-1	33.00%	30.00%	32.00%	28.00%	28.00%	16.00%
2022-2	43.00%	36.00%	48.00%	39.00%	46.00%	27.00%
2022-1	21.22%	20.76%	28.13%	17.48%	26.14%	14.48%
2021-2	31.20%	29.45%	34.40%	29.20%	41.08%	25.62%
2021-1	20.39%	17.72%	25.83%	12.85%	22.48%	15.68%
2020-2	23.27%	28.05%	26.62%	15.57%	23.66%	18.45%
2020-1	13.22%	15.62%	12.09%	10.58%	11.49%	5.64%

Fuente: Plataforma de Seguimiento a la Trayectoria Escolar STrEs-FIM, consultado en 2025-1.

Tabla 23. Porcentaje de reprobación en unidades de aprendizaje de tercer semestre.

Semestre	34948	33537	33538	33541
	Cálculo multivariable	Ecuaciones diferenciales	Electricidad y magnetismo	Metodología de la investigación
2024-2	28.14%	21.84%	13.49%	3.85%
2024-1	35.14%	29.25%	21.53%	13.78%
2023-2	21.80%	17.45%	14.47%	11.17%
2023-1	26%	35%	21%	22.0%
2022-2	24%	26%	21%	17.0%
2022-1	36.94%	34.92%	27.41%	12.98%
2021-2	21.20%	15.85%	18.11%	10.65%
2021-1	18.89%	17.44%	19.68%	7.78%
2020-2	11.16%	5.63%	5.03%	7.66%
2020-1 *	0.00%	0.00%	4.35%	0.00%

Fuente: Plataforma de Seguimiento a la Trayectoria Escolar STrEs-FIM, consultado en 2025-1.
*En los casos 0.00% en el semestre 2020-1, en tres materias se obtuvieron buenos resultados debido a la entrada en vigor del plan de estudios 2019-2, donde el alumnado que cursó la materia, la aprobó.

3.1.8.3 Índice de deserción.

En la Tabla 24 se muestran los factores que provocaron la deserción escolar (bajas definitivas, bajas temporales parciales extemporáneas, bajas temporales totales extemporáneas) en la FIM para los periodos 2024-1 y 2024-2. Lo anterior de acuerdo con los datos recopilados de las solicitudes de los estudiantes y obtenidos del Sistema Integral de Información Institucional (SIII) de la UABC. En relación a las bajas definitivas en los PE, se observa que la mayor concentración de solicitudes es en el Tronco Común. En lo que respecta a los principales motivos de deserción (bajas definitivas), se observa en la Tabla 25 que en los últimos semestres 2024-1 y 2024-2, el motivo principal de deserción es el cambio de carrera y/o cambio de universidad.

Tabla 24. Número de bajas definitivas autorizadas, bajas temporales parciales extemporáneas y bajas temporales totales extemporáneas por PE y TC en el 2024-1 y 2024-2.

Programa educativo	2024-1						2024-2					
	Definitiva		Temporal Parcial		Temporal Total		Definitiva		Temporal Parcial		Temporal Total	
	Estudiante	%	Estudiante	%	Estudiante	%	Estudiante	%	Estudiante	%	Estudiante	%
Tronco Común	36	64.29%	10	27.03%	2	20.00%	25	69%	11	22%	2	40%
Aeroespacial	3	5.36%	6	16.22%	1	10.00%	2	6%	2	4%	0	0%
Bioingeniero	0	0.00%	2	5.41%	1	10.00%	1	3%	7	14%	0	0%
Civil	1	1.79%	0	0.00%	0	0.00%	0	0%	4	8%	0	0%
Computación	1	1.79%	5	13.51%	0	0.00%	1	3%	2	4%	0	0%
Eléctrico	1	1.79%	3	8.11%	0	0.00%	0	0%	1	2%	0	0%
Electrónica	0	0.00%	5	13.51%	1	10.00%	0	0%	14	27%	1	20%
Industrial	1	1.79%	2	5.41%	0	0.00%	0	0%	0	0%	0	0%

Programa educativo	2024-1						2024-2					
	Definitiva		Temporal Parcial		Temporal Total		Definitiva		Temporal Parcial		Temporal Total	
	Estudiante	%	Estudiante	%	Estudiante	%	Estudiante	%	Estudiante	%	Estudiante	%
L.S.C.	7	12.50%	13	35.14%	0	0.00%	4	11%	5	10%	0	0%
Mecánica	1	1.79%	0	0.00%	0	0.00%	2	6%	2	4%	0	0%
Mecatrónica	3	5.36%	0	0.00%	5	50.00%	0	0%	2	4%	2	40%
Energías Renovables	0	0.00%	1	2.70%	1	10.00%	1	3%	1	2%	0	0%

Fuente: Resumen de Resultado de Proceso de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar FIM 2024-1 y 2024-2.

Tabla 25. Motivos de deserción por baja definitiva en periodos 2024-1 y 2024-2.

Motivos de baja definitiva	2024-1		Motivos de baja definitiva	2024-2	
	Estudiantes	%		Estudiantes	%
Cambio de carrera	21	39%	Cambio de carrera / univ.	15	42%
Cambio de residencia	4	7%	Problemas de salud emocional	1	3%
Problemas de salud	0	0%	Problemas económicos	1	3%
Inadecuación Vocacional	17	31%	Inadecuación Vocacional	12	33%
Plazo/Reprobación	1	2%	Situación personal/familiar	7	19%
Situación personal/familiar	11	20%			
Total	54	100 %	Total	36	100%

Fuente: Informe Técnico de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar FIM 2024-1 y 2024-2.

3.1.8.4 Asesorías académicas de la FIM.

Las asesorías académicas impartidas por docentes y estudiantes, son un recurso de apoyo clave para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes, en estas sesiones se atienden deficiencias de conocimientos previos o se aclaran dudas de temas abordados en las unidades de aprendizaje en la que los estudiantes tienen problemas para la asimilación de contenidos. La cantidad de estudiantes asesores y de sesiones de asesorías de los docentes se ha incrementado entre 2023 y 2024 (Tabla 26).

Tabla 26. Número de sesiones y estudiantes atendidos en asesorías.

Periodo	Asesorías atendidas por estudiantes asesores		Asesorías atendidas por docentes asesores	
	Total de alumnado asesorado	Total de sesiones realizadas	Total de alumnado asesorado	Total de sesiones realizadas
2024-2	224	400	700	825
2024-1	164	312	561	838
2023-2	139	292	613	851
2023-1	229	618	394	547
2022-2	126	223	595	799

Periodo	Asesorías atendidas por estudiantes asesores		Asesorías atendidas por docentes asesores	
	Total de alumnado asesorado	Total de sesiones realizadas	Total de alumnado asesorado	Total de sesiones realizadas
2022-1	73	115	493	654
2021-2	122	229	676	1003
2021-1	156	291	291	386

Fuente: Resumen de resultados del proceso Asesorías FIM 2024-2.

3.1.9. Educación continua.

Se ha incrementado la oferta de cursos de educación continua. En el caso del diplomado "Especialización en Ergonomía y Salud Ocupacional con Opción a certificación", en 2024 participaron 58 personas en el módulo "Métodos Ergonómicos para el análisis de procesos". De igual forma atendiendo a las necesidades, se generan cursos de IA próximos a ofertarse, como lo son: Artificial Intelligence for Sustainable Innovation: Strategies and Applications in Renewable Energies y el de "Simulación Termo Energética en Edificaciones". Asimismo, el PE de Ingeniero Civil está promoviendo un diplomado en el área de "Topografía Aplicada".

Por su parte, el PE de Ingeniero en Energías Renovables impartió el curso de "Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia comercio e industria", en el año 2024 este curso cuenta con certificación, inscribiéndose un total de 100 participantes. Se tuvieron diversas reuniones con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Comité de Vinculación de Mexicali (COMVIN) y diversas industrias privadas para la identificación de las necesidades emergentes relacionadas con el *Nearshoring*.

Asimismo, se han registrado otros cursos de educación sobre "Fundamentos de la Calidad del Agua" en modalidad a distancia, con una participación de 29 personas, y "Tópico de Cálculo Diferencial para ingeniería" en modalidad a distancia que aún no sea ofertado.

3.1.10. Formación docente.

La participación de docentes de la FIM en los cursos de formación docente del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD) de la UABC ha disminuido en los últimos años respecto a la cantidad de cursos y docentes participantes en el periodo de pandemia (Tabla 27).

Tabla 27. Programa de capacitación docente – PFFDD* UABC 2021 al 2024.

Categoría	Docentes participantes			
	2024	2023	2022	2021
PTC	18	14	27	54
MT	0	0	0	0

Categoría	Docentes participantes			
	2024	2023	2022	2021
TA	2	1	4	4
HSM	15	30	54	70
Total de docentes	35	45	85	128
Total de cursos tomados	74	60	125	200

Fuente: Reporte de resultados del proceso de Recursos Humanos 2024-2.
*Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente

3.2 Investigación e innovación.

En esta prioridad la FIM reconoce a la investigación como un elemento esencial a desarrollar, y que a su vez la hace destacarse en Baja California y la región de aquellas otras que se dedican exclusivamente a la docencia. En la actualidad, es de suma importancia incluir a la investigación como una de las labores sustantivas, debido a la complejidad de los desafíos que enfrenta la humanidad y el planeta, los cuales requieren de una mayor comprensión científica de los fenómenos desde un enfoque social. La FIM, como generadora de conocimiento, contribuye desde sus diferentes disciplinas, a robustecer las áreas de conocimiento relacionadas con la ciencia y la tecnología, a través de la innovación, al adoptar una postura colaborativa en la construcción de redes con diversos actores para explorar soluciones viables y factibles mediante el desarrollo tecnológico. En este apartado se analizará la situación actual del personal académico, cuerpos académicos, producción académica, desarrollo de revista científica, participación en congresos, proyectos de investigación, participación en redes de investigación, propiedad intelectual e integración a comunidad estudiantil en actividades de investigación.

3.2.1 Personal académico en el PRODEP y SNII.

En relación a diferentes distinciones que han reportado los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la FIM, estas se agrupan en las categorías mostradas en la Tabla 28. En el caso de los miembros que están en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) estos se han incrementado, en parte debido a que actualmente los profesores de asignatura pueden participar en la convocatoria nacional. Con respecto a la disminución mostrada en la cantidad de PTC en el Programa para el Desarrollo del Profesional Docente (PRODEP) con Perfil Deseable, esto se explica dado que a la fecha de corte de la información un total de 17 docentes perdieron vigencia de su nombramiento ya que la convocatoria se retrasó y salió hasta noviembre del 2024. También hay que señalar que durante 2024 se han jubilado docentes.

Tabla 28. Distinciones de los PTC de la FIM del 2016 al 2024.

Categoría	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
SNII	65	60	50	43	25	28	25	23	21
PRODEP	67	84	78	77	82	84	85	78	81
Profesor	87	84	80	79	74	74	78	42	43

Categoría	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Investigador									

Fuente: Resumen de Resultado de proceso Recursos Humanos 2024-2 y Resumen de resultados de proceso Investigación y Posgrado de la FIM del 2023-2 al 2024-2

3.2.2 Cuerpos académicos.

La FIM cuenta con 16 cuerpos académicos, en la Tabla 29 se muestra el grado de consolidación y el número de PTC participantes. Adicionalmente, se cuenta con 13 docentes adscritos a la FIM que forman parte de 8 cuerpos académicos de otras unidades académicas, en total se tienen 82 PTC de la FIM en cuerpos académicos. Esto nos indica que un 80% de los PTC de la FIM forma parte de algún cuerpo académico (CA).

Tabla 29. Listado de Cuerpos Académicos vigentes de la FIM 2024.

No.	Cuerpo Académico (CA)	Estatus	PTC Participantes
1	Sistemas de Manufactura y Producción.	En consolidación	8
2	Ciencias básicas de la Ingeniería.	En consolidación	5
3	Ingeniería Eléctrica.	En formación	4
4	Biotecnología y Cuidado Ambiental.	En consolidación	3
5	Tecnologías de Ingeniería y Manufactura Aeroespacial.	En consolidación	4
6	Ingeniería Civil y Sustentabilidad.	En consolidación	4
7	Optimización de procesos productivos y sustentabilidad.	En consolidación	3
8	Manufactura y salud ocupacional.	En consolidación	5
9	Ingeniería y tecnología de los materiales.	En consolidación	3
10	Tecnologías Computacionales para la gestión del conocimiento.	En formación	4
11	Desarrollo de sistemas integrales electrónicos y aeroespaciales aplicados.	En formación	5
12	Infraestructura de transporte, desarrollo regional e impacto social.	Consolidado	5
13	Energía.	En consolidación	5
14	Bioingeniería y Sistema Electroquímicos.	En consolidación	3
15	Física Aplicada.	En formación	4
16	Optoelectrónica y Mediciones Automáticas.	Consolidado	4
		Total	69

Fuente: Resumen de resultados de proceso Investigación y Posgrado de la FIM del 2023-2 al 2024-2.

3.2.2.1 Evolución de los campos del conocimiento.

La FIM cuenta con el MyDCI, y en lo que respecta a esta unidad académica se agrupa en 11 campos del conocimiento (Tabla 30), este año se incorporaron los campos de conocimiento de innovación y tecnología integrada, aeroespacial y mecatrónica, los académicos que pertenecían al campo de conocimiento de eléctrica se distribuyen para cultivar otras Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). Adicionalmente se evalúa periódicamente la pertinencia de las líneas de investigación para seguir atendiendo las necesidades regionales que van surgiendo. En la Tabla 30 también se muestra la cantidad de miembros del Núcleo Académico (NA) por campo del conocimiento.

Tabla 30. Miembros del NA por el campo del conocimiento.

NA de maestría y doctorado		
Campo de conocimiento	**En maestría**	**En doctorado**
Bioingeniería	3	2
Civil	9	6
Computación	4	2
Innovación y Tecnología Integrada	5	2
Energía	4	3
Industrial	8	4
Mecánica	3	0
Educación Superior en Ingeniería	5	5
Instrumentación y mediciones Automáticas	6	5
Mecatrónica	3	2
Aeroespacial	8	3
Total	58	34

Fuente: Resumen de resultados del proceso Investigación y Posgrado de la FIM del 2023-2 al 2024-2.

3.2.3 Producción académica.

La planta académica realiza publicaciones sistemáticamente, contando con apoyo económico mediante convocatorias del Departamento de Apoyo a la Docencia e Investigación (DADI) y de la FIM, adicionalmente se ha buscado incrementar el apoyo con recursos propios de la unidad académica para fines relacionados con publicación de resultados de investigación.

De acuerdo con la Tabla 31 y considerando como fecha del mes de diciembre de 2024, se tienen contabilizados un total de 41 artículos (31 Indexados, seis no indexados en revista y cuatro en congresos). Cabe señalar que el número incrementa hacia el último trimestre del año, por todas las publicaciones que están en curso.

Tabla 31. Publicaciones de docentes de la FIM entre 2023-2024.

Tipos de producción	2024	2023
Artículos en revistas de alto impacto (Indexados en Scimago y/o Scopus).	31	25
Artículos No Indexados (en revistas y congresos).	10	22
Libros.	4	2
Capítulos de libros.	9	6

Fuente: Resumen de resultados del proceso de Investigación y Posgrado del 2023-2 al 2024-2.

3.2.4 Revistas científicas.

Cabe destacar que, entre las líneas de acción del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027, está el promover la creación y el desarrollo de revistas académicas, y fortalecer las existentes, por medio de mecanismos de financiamiento, apoyo y acompañamiento por parte del Departamento de Editorial Universitaria.

3.2.4.1 Revista Ondícula.

En la FIM se cuenta con una revista llamada Ondícula cuyo sitio web es http://148.231.81.9/index.php/nosotros/. Esta revista tiene la finalidad de dar a conocer al público en general, la ciencia que se cultiva en la misma facultad hasta la que se desarrolla en los principales centros de investigación de clase mundial, bajo un lenguaje ameno y entendible.

En esta revista, se publican artículos de divulgación, así como entrevistas con científicos y académicos de la comunidad, además de contar con la participación de estudiantes en la publicación de artículos.

3.2.6 Proyectos de investigación.

Como parte del financiamiento externo, en la Facultad se desarrolla el proyecto "Intervención interdisciplinaria en el Valle de Mexicali" (por 24 meses), que es financiado con recursos externos provenientes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Baja California. Son distribuidos en el grupo interdisciplinario denominado "Cimarrones en Extensionismo Rural Interdisciplinario (CERI)" con un monto de participación para la FIM de $50,000.00 pesos.

Derivado de la 23ª Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación, cuatro proyectos se desarrollan entre 2023 y 2024, y un quinto proyecto solo fue de 12 meses durante el 2024, estos proyectos suman un total de $1,093,500.00 pesos (Tabla 32), e involucran a 26 profesores investigadores de la FIM. Adicionalmente, a los proyectos de investigación financiados por convocatoria interna, la XIX Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Servicio Social 2023, sumó un monto de $608,694.87. Asimismo, se atendió la XXI Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Servicio Social 2025, apoyándose en tres proyectos y sumando un monto de $488,152.59.

Tabla 32. Totales de proyectos registrados por periodo.

Periodo	Proyectos internos	Proyectos externos	Investigación Vinculada (Convenio)	Unidad Académica
2024-2	0	0	0	5
2024-1	6	0	0	4
2023-2	0	0	0	7
2023-1	5	0	0	4
2022-2	1	0	0	0

Fuente: Resumen de resultados del proceso de investigación y Posgrado de la FIM del 2023-2 al 2024-2.

En cuanto a proyectos de investigación registrados en la unidad académica se mantienen vigentes hasta el 2024-2 un total de 18 (Tabla 33). A pesar de que no se cuenta con recurso financiero para llevarlos a cabo, han sido de gran fortaleza para la productividad académica y desarrollo tecnológico.

Tabla 33. Proyectos de investigación de unidad académica vigentes al 2024-2.

No.	Clave	Nombre del proyecto
1	105/3971	Estudio de la interfase fibra-matriz en perfiles alares sometidos a impactos de energía media.
2	105/3324	Estimación del color de coordenadas 3D adquiridas por un sistema de visión técnico.
3	105/3320	Biorremediación de un residuo industrial contaminado con cianuro.
4	105/3393	Desarrollo de un sistema modular para el conteo de periodos de señales eléctricas.
5	105/3484	Estrategias de intervención educativa basadas en el modelo de tecnologías disruptivas; incorporación de IA y técnicas de autogestión.
6	105/3932	Multiplicidad de roles en docentes de nivel superior y valoración de la presencia del síndrome de burnout: caso de estudio unidades académicas de UABC.
7	105/3578	Evaluación multicriterio de la sostenibilidad del concreto de alto desempeño con agregados reciclados.
8	105/3579	Análisis de la incidencia del parque vehicular no oficial en la movilidad urbana: propuesta para mejorar los ejercicios de planeación del transporte en ciudades fronterizas.
9	105/3572	Desarrollo de software de ef-3d arista de primer orden aplicado al electromagnetismo.
10	105/3607	Diseño de controladores robustos para sistemas mecatrónicos.
11	105/3656	Diseño de un método de calentamiento controlado de áreas delimitadas usando leds infrarrojos para aplicaciones de soldadura de componentes electrónicos SMT.
12	105/3749	Análisis de indicadores mediante técnicas de regresión basadas en machine learning y modelos tradicionales.
13	105/3942	Indicadores de desempeño sustentable en unidades académicas de la UABC.
14	105/3743	Accesibilidad de vialidades urbanas en la ciudad de Mexicali y su impacto en la calidad de vida de la población en zonas altamente marginadas.
15	105/3979	Diseño y evaluación de prototipos y materiales para experiencias educativas STEAM con enfoque de género en niveles educativos previos.
16	105/4011	Polímeros biodegradables.
17	105/3745	Análisis de movilidad de carga en Tijuana, Baja California: propuesta operativa para una movilidad urbana sustentable.
18	105/3748	Estudio del impacto de la inteligencia artificial (IA) en la enseñanza de las matemáticas en ingeniería.

Fuente: Sistema de Captura y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SICASPI) UABC, consulta de proyectos vigentes por UA, diciembre 2024.

3.2.7 Redes de investigación.

La FIM reconoce la importancia de las redes de colaboración con otras Instituciones de Educación Superior (IES) en el contexto internacional fortaleciendo el desarrollo de proyectos y actividades de investigación, en la Tabla 34 se enlistan las nuevas redes de colaboración generadas en lo que va del año 2024. Otras 17 redes de colaboración se registraron en el año 2023 y 2022, así como ocho en el año 2021.

Tabla 34. Redes de Colaboración de los CA con IES en el contexto internacional.

No.	Cuerpos Académicos	Instituciones con las que se tiene colaboración
1	Energía.	University of California Irvine, San Diego State University.
2	Biotecnología y Cuidado Ambiental.	Desert Research and Extension Center, University of California.

3	Optoelectrónica y Mediciones Automáticas.	Leuphana University of Lueneburg, Germany.
4	Optoelectrónica y Mediciones Automáticas.	University of Tsukuba, Japan.
5	Optoelectrónica y Mediciones Automáticas.	SRMGPC, LUCKNOW (U.P), India.

Fuente: Resumen de resultados del proceso de Investigación y Posgrado 2023-2 al 2024-2.

3.2.8 Propiedad intelectual.

En relación a las obras y patentes registradas ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), la Tabla 35 suma un total de 283, de los cuales las obras literarias, obras audiovisuales y programas de cómputo representan la mayoría.

Tabla 35. Obras registradas ante INDAUTOR.

Año	Patentes otorgadas	Programa de cómputo	Obra literaria	Obra audiovisual	Base de datos	Obra pictórica	Historieta	Compilación de datos	Total
2024	0	17	11	4	2	0	1	0	35
2023	0	41	21	10	7	0	1	0	80
2022	3	22	3	5	2	0	1	0	36
2021	3	24	13	1	0	1	0	0	42
2020	0	17	9	8	5	0	0	0	39
2019	4	22	12	11	0	1	0	1	51
								Total	283

Fuente: Resumen de resultados del proceso de Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología del 2023-2 al 2024-2.

Cabe mencionar que del 9 al 11 y del 15 al 18 de abril de 2024 se llevó a cabo la Expo Posgrado 2024, cuyo objetivo es presentar los programas y las áreas del conocimiento que integran la oferta educativa a nivel posgrado, así como las actividades de fomento a la investigación y propiedad intelectual de la FIM. Durante dicha Expo se llevó a cabo el Seminario de Propiedad Intelectual con una asistencia total de 112 estudiantes, donde se ofertaron conferencias y talleres entre ellas:

-Propiedad Intelectual: Generalidades y Oportunidades en el ámbito universitario.
-Propiedad Intelectual y Objetivos de desarrollo Sostenible.
-Experiencia en Propiedad Intelectual y Desarrollo de Tecnología.
-Reflexión sobre la importancia y el impacto de la propiedad intelectual.
-Taller de búsquedas de información tecnológica.

3.2.9 Comunidad estudiantil en actividades de investigación.

En el periodo 2024-1 se contó con un total de 17 ayudantías de investigación y siete ejercicios investigativos dando un total de 24. Para el 2024-2 aumentó este indicador, ya que se contabilizaron 20 ayudantías de investigación y se mantuvieron siete ejercicios investigativos, dando un total de 27 estudiantes. Aunado a lo anterior, se promueve la investigación en los estudiantes a través de los diferentes eventos académicos como: Jueves de Ciencia, seminarios, conferencias organizadas por los programas educativos y posgrado. En la Tabla 36 se muestran los programas educativos

que han contado con estudiantes en modalidades de investigación en los periodos 2024-1 y 2024-2.

Tabla 36. Otras Modalidades de investigación por programa educativo.

Programa Educativo	2024-2		2024-1	
	Ayudantía de Investigación	Ejercicio Investigativo	Ayudantía de Investigación	Ejercicio Investigativo
Bioingeniero	5	0	3	0
Civil	7	0	3	0
Mecatrónica	2	0	3	0
Aeroespacial	3	0	2	0
Computación	0	0	2	0
Industrial	3	0	0	0
Energías Renovables	0	7	4	5
Electrónica	0	0	0	2
Total	20	7	17	7

Fuente: Plataforma de Seguimiento a la Trayectoria Escolar STrEs-FIM (mayo 2025).

3.3 Bienestar de la comunidad universitaria.

En este apartado se exponen medidas que ha implementado la FIM para contribuir al bienestar de la comunidad universitaria, docente, personal administrativo y de servicio, a través de la promoción de la inclusión, equidad y respetos a diversidad. Además, se analiza la seguridad universitaria la cual se cuenta respaldada por un plan de prevención y respuesta a emergencias. Entre otras cosas como la atención al ambiente organizacional y laboral; así como, situación del bienestar y atención educativa, a través de la situación de becas, asesorías psicopedagógicas, tutorías académicas, evaluación docente, acciones relacionadas con inclusión, equidad y violencia de género, así como bienestar físico y salud mental en la comunidad universitaria. Asimismo, se dan a conocer acciones en materia de infraestructura y equipamiento.

Cabe mencionar que la FIM, en busca del bienestar de su comunidad, creó el área de Clima Organizacional para la facultad, quien en colaboración con el área Psicopedagógico han realizado acciones aisladas que contribuyen en la información y formación de estudiantes y docentes. Dentro de estas acciones se encuentran campañas de difusión por medios oficiales electrónicos, pósteres, pizarrones informativos, así como pláticas, conferencias y talleres enfocados a competencias socioemocionales, estrategias para la reducción del estrés, acoso y hostigamiento laboral, entre otros. Además, ha mantenido una postura de apertura para conocer el sentir de su comunidad, por medio del buzón de quejas, sugerencias y/o felicitaciones, encuestas y foros relacionados con el clima organizacional, así como comunicación directa con el área de Clima Organizacional, contando con la participación de estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios.

La experiencia de estas acciones, así como el resultado del diagnóstico realizado para este plan de desarrollo, permiten definir las acciones a realizar para el refuerzo de fortalezas y convertir las debilidades en nuevas fortalezas para la FIM.

3.3.1 Personal académico.

La planta académica de la FIM al periodo 2024-2 suma un total de 384 académicos (Tabla 37), de los cuales 103 son de profesores de tiempo completo (PTC), dos son medio tiempo (MT) y 19 técnicos académicos (TA), los profesores de asignatura (HSM) suman 260. La distribución de la planta académica por género es 62% hombres y 38% mujeres.

Tabla 37. Evolución de la planta académica de la FIM del 2020 al 2024.

Semestre	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Técnico Académico	Asignatura	Total
2020-1	98	4	16	296	414
2020-2	98	4	16	280	398
2021-1	99	4	16	273	392
2021-2	101	4	16	272	393
2022-1	101	1	16	278	396
2022-2	101	2	17	273	393
2023-1	102	2	18	275	397
2023-2	103	1	19	273	396
2024-1	102	2	19	273	396
2024-2	103	2	19	260	384

Fuente: Informe técnico de Recursos Humanos 2024-2.

Los PTC han incrementado su grado de habilitación en los últimos años (Tabla 38), permitiendo lograr que el 17% de ellos alcance el grado de maestría y un 83% el grado de doctorado.

Tabla 38. Evolución del grado de habilitación de PTC de la FIM del 2020 al 2024.

Docentes	2024-2	2024-1	2023-2	2023-1	2022-2	2022-1	2021-2	2021-1	2020-2
Doctorado	85	84	85	83	82	80	79	76	75
Maestría	18	18	17	19	19	20	21	22	22
Licenciatura	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Especialidad	0	0	0	0	0	1	1	1	1
Total	103	102	103	102	101	101	101	99	98

Fuente: Reporte de resultados del proceso de Recursos Humanos 2024.

3.3.2 Personal administrativo y de servicios.

En la FIM actualmente se cuenta con personal administrativo y de servicios, de los cuales 31 realizan actividades administrativas y 16 actividades de servicios varios (10 están asignados en el turno matutino y seis en el turno vespertino). Del total de 47 empleados administrativos y de servicios: 23 empleados se encuentran asignadas a la administración, 14 empleados se encuentran distribuidas en nueve laboratorios de programas educativos como auxiliares de laboratorio (nueve en el turno matutino y cinco en el turno vespertino) y 10 empleados en otras actividades administrativas de apoyo del área académica.

Cabe destacar que un área de oportunidad para la FIM, es contar con suficiente personal administrativo y de servicios para atender las necesidades reales de la población en ambos turnos.

3.3.3 Seguridad universitaria.

La FIM cuenta con un plan de prevención y respuesta a emergencias, que se revisa con el comité de protección civil de manera periódica. Durante el 2024, se actualizó conforme a la nueva distribución de salidas de emergencia del edificio principal. Dicho plan se difunde a la comunidad a través de nuestra página web de la Facultad.

En cuanto a la difusión del protocolo del Plan de Prevención y Respuesta a Emergencias, se ha trabajado en dos vertientes, una enfocada a la comunidad laboral perteneciente a las brigadas, y otra a la comunidad universitaria en general.

1. Se ha seguido la promoción del protocolo a través de la publicación de la versión más reciente en la página institucional de la FIM, publicando las actualizaciones del plan

2. Se han realizado reuniones de capacitación y preparación del personal perteneciente a las brigadas.

3. Se ha colaborado con las líneas institucionales comunicándose por todos los medios disponibles la realización de eventos considerados en el plan (simulacros) y reales (contingencias) hacia la comunidad universitaria.

4. Se realizó una plática con los miembros de la brigada de protección civil para poner en acción el plan de Facultad libre de humo de trabajo y sus emisiones.

5. Se realizó plática sobre cómo prevenir un secuestro exprés dirigida a la comunidad estudiantil.

6. Se realizó reunión con los miembros del comité de protección civil para evaluar las condiciones de Evacuación por Sismo ante la restricción de accesos al edificio principal.

3.3.4 Ambiente organizacional y laboral.

Durante el mes de enero de 2024, se llevaron a cabo 20 foros de clima organizacional, coordinados por programa educativo y áreas de apoyo de la FIM, con el objetivo de brindar a la comunidad de la FIM otro medio para transmitir su sentir sobre el tema de clima, además, en el mes de febrero se aplicó la encuesta de clima percibido en el 2023. Aunado a los foros y la encuesta de clima, se cuenta con la información reportada en el buzón digital, lo cual permite recopilar las distintas voces de la comunidad de la FIM con el propósito de identificar situaciones y áreas de oportunidad para la toma de decisiones. Derivado de estos resultados, se inicia una serie de pláticas y talleres enfocados a la gestión del estrés, competencias socioemocionales, acoso y hostigamiento laboral, así como la identificación y listado de acciones por parte de la Dirección y de cada área para atender las situaciones reportadas. En la revisión directiva de septiembre 2024 se presenta un comparativo del clima organizacional en 2020 y 2023, agrupado en comportamiento organizacional, ambiente físico, ambiente social, características estructurales, características personales e incluyendo un tema específico de la colaboración interna en los programas educativos y el Tronco Común, así como la colaboración entre ellos. El comparativo mostró un ligero incremento en la colaboración entre los Programas Educativos y el Tronco Común, por lo que se deberá continuar con acciones enfocadas a unir a la comunidad.

De la encuesta de Bienestar y Clima Organizacional 2024, la FIM obtiene los siguientes resultados, considerando las respuestas "Totalmente de acuerdo" y "De acuerdo" en los porcentajes a reportar en la Tabla 39:

Tabla 39. Resultados de la encuesta de clima organizacional del 2024.

Nombre sección	%
Cultura organizacional	64.24
Estructura organizacional	65.90
Clima organizacional	72.96
Liderazgo	74.48
Bienestar	76.35

Fuente: Encuesta de Bienestar y Clima Organizacional 2024.

Para la sección de Cultura organizacional se identifica como fortaleza que la FIM fomenta una cultura de mejora continua, donde cada miembro de la comunidad docente se ve impulsado a superar sus propios estándares, con un 74%; teniendo como área de oportunidad mejorar la percepción sobre la aplicación de manera estricta de la normatividad, procedimientos y/o protocolos para realizar las actividades sustantivas, con un 55%, incrementar la importancia de lograr de manera eficaz y eficiente las reducciones de costos como parte integral de la misión y visión, así como que los líderes de UABC brinden retroalimentación y apoyo continuo para el desarrollo de habilidades y crecimiento profesional de cada miembro, con 60% respectivamente.

Para la sección de Estructura organizacional se identifican como fortalezas el que a las y los docentes les gusta su trabajo, con un 98%, se cuenta con la consciencia de la información institucional que respalda las responsabilidades y funciones del puesto de trabajo, con un 86%, así como en la FIM, mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades de crecimiento y se forma parte de un equipo de trabajo adecuado a sus conocimientos y habilidades, con un 82% respectivamente. Como área de oportunidad, se muestra el fomento de actividades que ayuden a sentirse relajado, con un 45%, la capacidad de desconectarse después de una jornada laboral con un 48%, tiempo y oportunidad para convivir y compartir ideas con compañeros dentro del horario laboral, así como se tomen en cuenta los argumentos para la asignación de tareas, con un 61% respectivamente.

En la sección de Clima organizacional, se observan como fortalezas el compromiso de docentes con los objetivos y valores que promueve la FIM, con un 88%, se cuenta con acceso a formación y capacitación que contribuyen al crecimiento profesional, con un 84% y recomiendan a la universidad como un buen lugar para trabajar con un 83%. Por otro lado, como área de oportunidad se identifica que los procesos de evaluación de desempleo son objetivos y útiles, con un 62%, se tiene un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal, así como el apoyo de la universidad para ello con un 64%, la FIM invierte en tecnología y recursos para impulsar la innovación con un 66%.

La sección relacionada a Liderazgo, reporta como fortaleza la manera efectiva y respetuosa de comunicación por parte de la dirección, con un 88%, mostrando así mismo conscientemente honestidad y transparencia de sus acciones, además de reconocer y celebrar al equipo al alcanzar sus objetivos, con un 80%. Como área de oportunidad se muestra la capacidad de leer y responder adecuadamente a las señales emocionales del equipo, con un 67%, el empoderamiento para liderar proyectos o tareas independientemente, con un 70%, la dirección hará lo correcto, incluso cuando sea difícil, delega tareas de manera efectiva, proporcionando autonomía, mantiene al equipo enfocado para alcanzar los objetivos establecidos y evalúa el desempeño del equipo basándose en resultados concretos y medibles, con un 71%, respectivamente.

Con relación a la sección de Bienestar, se obtiene como fortaleza, que las y los docentes se consideran personas competitivas y organizadas, 96%, con visión de futuro, 93%, se sienten emocionalmente comprometidos con su trabajo, 93%, sienten una fuerte conexión con los valores y objetivos institucionales, 92% y encuentran un propósito significativo en su labor diaria, 90%. Como área de oportunidad se reporta que el sistema de recompensas es justo y motiva a mejorar el desempeño con un 60%, la consideración por parte de la FIM como prioridad que su personal se sienta realizado y feliz, 61%, que se tome en cuenta la opinión al momento de la planificación del trabajo en la universidad y que cada miembro del personal sea reconocido de forma equitativa por su desempeño, con un 62% cada uno, que se informe sobre cambios y desarrollos futuros, 64%, para minimizar impactos negativos dentro del personal, sensación de

seguridad y bienestar a largo plazo sea una prioridad para la FIM con un 66% y se promueva la salud física y mental con un 67%.

3.3.5 Bienestar físico, mental y atención educativa.

La FIM busca brindar los apoyos y herramientas que permitan a estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios, realizar sus actividades en las mejores condiciones. Para ello, se cuenta con programas de becas, el área de orientación educativa y psicopedagógica, quien brinda apoyo a estudiantes y docentes, además apoya a la planeación y gestión de actividades relacionadas con la salud mental de la comunidad de la FIM. Se cuenta con una evaluación al desempeño docente realizada por los estudiantes, quienes generalmente brindan una retroalimentación que permita mejorar la impartición de clases.

Así mismo, la FIM fomenta la organización y gestión de actividades relacionadas al bienestar físico y salud mental, que fortalezcan la formación integral y desempeño de actividades por parte de su comunidad. Además, brinda los espacios y equipos para la realización de actividades académicas y administrativas. A continuación, se presentan los avances en cada uno de los puntos mencionados

3.3.5.1 Becas.

La convocatoria del Programa de Becas de la UABC brinda apoyos específicos a la población estudiantil vulnerable, que les permitirán permanecer y lograr finalizar su trayecto escolar. Los estudiantes de la FIM becados pasaron de 749 en el semestre 2023-1 a 1155 en el semestre 2024-2, la distribución por ciclo puede verse en la Tabla 40.

Tabla 40. Evolución de estudiantes becados en la FIM hasta 2024.

Periodo	2024-2	2024-1	2023-2	2023-1	2022-2	2022-1	2021-2	2021-1	2020-2	2020-1	2019-2	2019-1	2018-2	2018-1	2017-2	2017-1	2016-2	2016-1
Totales	1155	1290	1281	749	810	794	1189	1021	1257	1062	1464	1024	1276	954	1067	892	1136	849

Fuente: Resumen resultados del proceso Intercambio, Idiomas y Becas 2024-2.

Los tipos de becas con mayor demanda en licenciatura son las becas prórroga y beca contrato colectivo para trabajadores o hijos de trabajadores universitarios. En la Tabla 41 y Tabla 42, se muestran los tipos de becas de las cuales se ven beneficiados los estudiantes de la FIM, de acuerdo a los registros de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE).

Tabla 41. Tipos de becas en la FIM (primera parte).

Periodo	Prórroga	Promedio	CE*	Investigación	Compensación	Vinculación	Deportiva	Artística
2024-2	759	47	4	37	46	0	9	0

Periodo	Prórroga	Promedio	CE*	Investigación	Compensación	Vinculación	Deportiva	Artística
2024-1	694	35	3	18	40	0	4	0
2023-2	784	46	14	9	41	2	14	0
2023-1	667	45	15	1	44	0	10	0
2022-2	349	46	13	44	38	0	5	0
2022-1	430	34	6	8	31	0	6	1
2021-2	854	29	10	14	23	1	5	0
2021-1	756	37	16	6	22	1	5	1
2020-2	901	46	30	4	21	2	5	0
2020-1	757	31	8	2	14	0	7	0
2019-2	856	39	20	5	34	8	8	0
2019-1	706	36	23	2	35	1	8	0
2018-2	751	42	10	2	42	2	4	0
2018-1	657	46	10	10	43	1	3	0
2017-2	714	44	8	12	33	0	3	0
2017-1	584	44	13	11	38	6	4	0
2016-2	680	41	9	6	39	4	3	0
2016-1	548	44	13	28	36	0	3	0

Fuente: Elaboración propia con datos publicados por CGSEGE, UABC.
http://cgsege.uabc.mx/web/cgsege/becas [13]
*CE Compensación Económica (nivel 1, 2 y 3)

Tabla 42. Tipos de becas en la FIM (segunda parte).

Periodo	Intercambio estudiantil	Alas	Contrato Colectivo	Almater	Prohibido rendirse	Brindando acceso
2024-2	9	7	121	0	0	6
2024-1	3	5	91	0	0	11
2023-2	11	5	109	0	1	8
2023-1	15	6	88	0	2	8
2022-2	11	7	116	0	4	20
2022-1	34	3	94	1	4	5
2021-2	48	3	120	1	2	11
2021-1	18	4	103	1	2	9
2020-2	14	4	147	1	4	42

Fuente: Elaboración propia con datos publicados por CGSEGE, UABC.
http://cgsege.uabc.mx/web/cgsege/becas [13]

Las becas para estudios de Posgrado que se otorgan por parte de UABC se muestran en la Tabla 43, destaca que la beca-empleado ha registrado un aumento significativo. Por otra parte, los estudiantes que ingresan al MyDCI tienen la oportunidad de postularse para obtener beca CONAHCYT, la cual cubre manutención mensual. En la Tabla 44 se aprecia un incremento en el número de becas nuevas otorgadas a estudiantes en la FIM.

Tabla 43. Tipos de becas que reciben los estudiantes de posgrado FIM.

Periodo	Mérito escolar	Prórroga posgrado	Beca empleado
2024-2	18	5	22
2024-1	18	14	5
2023-2	13	19	6
2023-1	17	11	5
2022-2	17	9	6
2022-1	9	3	7
2021-2	14	11	10
2021-1	15	2	9
2020-2	16	0	12
2020-1	9	8	38
2019-2	9	26	13
2019-1	7	1	11
2018-2	7	23	12
2018-1	6	2	15
2017-2	6	26	17
2017-1	6	0	8
2016-2	5	22	8
2016-1	2	1	15

Fuente: Resumen de Resultados de Proceso de Coordinación de Investigación y Posgrado de la FIM 2024-2.

Tabla 44. Becas CONAHCYT vigentes otorgadas a estudiantes del programa MyDCI en la FIM.

Año	Becas maestría	Becas doctorado
2024	87	48
2023	77	44
2022	56	32
2021	21	6
2020	15	7
2019	22	6

Año	Becas maestría	Becas doctorado
2018	16	7
2017	18	10
2016	18	4
2015	23	15
2014	15	5

Fuente: Resumen de Resultados de Proceso Coordinación de Investigación y Posgrado FIM 2024-1, corte a 09/2024.

3.3.5.2 Orientación educativa y psicopedagógica.

El área de Orientación Educativa y Psicopedagógica (OEP) de la FIM se integra por un total de cinco psicólogas quienes brindan atención a estudiantes y docentes de los diferentes programas educativos, atendiendo cuatro programas institucionales: 1) Atención a aspirantes, 2) Atención a estudiantes de nuevo ingreso, 3) Atención a estudiantes universitarios y 4) Atención a docentes.

En relación a lo anterior, la Tabla 45 presenta el total de estudiantes que recibieron algún tipo de asesoría psicopedagógica. De forma similar en la Tabla 46, se presenta la distribución de asesorías psicopedagógicas otorgadas a docentes, cabe destacar un aumento de atenciones.

Tabla 45. Número de estudiantes que recibieron asesoría psicopedagógica del 2021-2 al 2024-2.

Motivo de asesoría psicopedagógica	Cantidad de casos 2024-2	Cantidad de casos 2024-1	Cantidad de casos 2023-2	Cantidad de casos 2023-1	Cantidad de casos 2022-2	Cantidad de casos 2022-1	Cantidad de casos 2021-2
Asesoría personal	6	50	39	16	2	0	28
Asesoría académica	29	22	25	2	3	43	32
Asesoría escolar	3	4	3	57	41	77	2
Asesoría por baja	19	19	9	73	50	56	77
Asesoría psicológica	48	42	33	58	54	54	73
Asesoría a la red de apoyo a la diversidad (TEA*/TDH**/Transgénero)	15	3	0	31	0	9	26
Asesoría o intervención en crisis (AI)	2	-	-	-	-	-	-
Total de asesorías	122	140	109	237	150	239	238

Fuente: Resumen de Resultados del Área de Orientación Educativa y Psicopedagógica 2024-2.
*TEA (Trastorno del Espectro Autista). **TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad)

Tabla 46. Número de docentes que recibieron asesoría psicopedagógica del 2021-2 a 2024-2.

Tipo de atención	Cantidad de casos 2024-2	Cantidad de casos 2024-1	Cantidad de casos 2023-2	Cantidad de casos 2023-1	Cantidad de casos 2022-2	Cantidad de casos 2022-1	Cantidad de casos 2021-2
Asesoría en estrategias de enseñanza.	0	2	1	0	3	2	14
Asesoría en manejo de conflictos en el aula.	11	1	3	2	0	4	2
Asesoría en técnicas de manejo de grupo.	0	0	1	6	1	1	3
Asesoría en elaboración de plan de clase.	0	1	1	0	0	1	2
Canalización de estudiantes.	11	0	1	7	10	27	22
Atención psicológica.	0	18	1	0	1	0	3
Total de Asesorías a Académicos.	22	22	8	15	15	35	46

Fuente: Resumen de Resultados del Área de Orientación Educativa y Psicopedagógica 2024-2.

3.3.5.3 Tutorías.

El semáforo de tutorías de la FIM permite identificar y programar atención especial para estudiantes en riesgo de no concluir su carrera en menos de 1.5 veces la duración de su plan de estudios. También permite la generación de bases de datos robustas para su análisis. La Tabla 47 presenta la evolución de atenciones a estudiantes por PE en riesgo crítico (rojo). En la gran mayoría de los programas educativos, el porcentaje de atención ha ido en aumento, sin embargo, depende en parte de que los estudiantes acudan a las tutorías de seguimiento programadas por los tutores. Para el caso de la Tabla 48, esta presenta la evolución de tutorías a estudiantes en riesgo (amarillo) por PE.

Tabla 47. Evolución de tutorías a estudiantes en riesgo (crítico - rojo) por PE.

Programa educativo	2024-2	2024-1	2023-2	2023-1	2022-2	2022-1	2021-2	2021-1	2020-2	2020-1	2019-2	2019-1
Bioingeniería	26.1%	55.00%	2.10%	2.10%	5.88%	20.26%	17.46%	9.5%	0	0%	45%	46%
Aeroespacial	30.7%	44.80%	37.30%	11.70%	13.18%	41.50%	31.29%	19.3%	14%	43%	76%	68%
Civil	36.9%	37.30%	39.50%	6.70%	10.19%	26.07%	24.51%	18.9%	7%	67%	51%	43%
Eléctrico	46.3%	66.00%	65.50%	36.50%	38.99%	73.86%	40.38%	44.7%	19%	63%	52%	61%
Computación	35.5%	34.40%	65.50%	15.50%	9.31%	38.51%	27.49%	52.1%	17%	80%	46%	36%
Electrónica	54.6%	44.40%	51.90%	25.00%	42.86%	34.57%	26.19%	31.0%	12%	46%	41%	41%
E. Renovables	31.9%	27.90%	39.40%	12.60%	17.95%	16.67%	15.83%	15.7%	7%	0%	65%	86%
Industrial	55.7%	76.60%	85.00%	49.40%	50.00%	75.11%	48.99%	30.6%	28%	61%	69%	51%
Mecánico	44.4%	49.10%	29.50%	32.80%	30.28%	52.10%	52.49%	19.8%	17%	48%	58%	62%
Mecatrónica	50.7%	45.90%	70.50%	18.80%	18.07%	31.27%	24.82%	15.8%	9%	0%	38%	33%

Programa educativo	2024-2	2024-1	2023-2	2023-1	2022-2	2022-1	2021-2	2021-1	2020-2	2020-1	2019-2	2019-1
LSC	43.1%	48.30%	39.70%	27.30%	20.63%	32.03%	35.40%	40.7%	33%	68%	58%	55%
Tronco común	34.8%	38.50%	39.60%	15.70%	14.40%	31.93%	31.43%	34%	13%	62%	39%	43%
Semiconductores y Microelectrónica	45.8%	33.30%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Resumen de resultados del proceso Tutorías FIM 2024-2.

Tabla 48. Evolución de tutorías a estudiantes en riesgo (amarillo) por programa educativo.

Programa educativo	2024-2	2024-1	2023-2	2023-1	2022-2	2022-1	2021-2	2021-1	2020-2	2020-1	2019-2	2019-1
Bioingeniería	38.8%	78.90%	5.80%	5.80%	14.47%	32.66%	23.08%	9.34%	0%	0%	52%	66%
Aeroespacial	57.2%	74.10%	69.40%	25.40%	27.25%	59.90%	54.66%	30.97%	20%	12%	53%	70%
Civil	60.5%	46.40%	58.40%	25.40%	13.51%	32.90%	39.62%	23.66%	8%	96%	70%	67%
Eléctrico	60.7%	101.60%	114.20%	48.00%	67.97%	83.82%	61.65%	59.00%	17%	57%	73%	73%
Computación	73.2%	59.90%	78.00%	18.10%	15.08%	61.21%	60.42%	100.00%	20%	94%	70%	55%
Electrónica	90.4%	99.20%	98.40%	46.60%	73.13%	81.88%	42.26%	44.20%	20%	50%	55%	52%
E. Renovables	59.1%	53.50%	44.80%	20.60%	28.26%	39.31%	38.85%	23.11%	15%	0%	80%	95%
Industrial	79.5%	112.20%	135.00%	107.90%	90.81%	101.85%	80.13%	46.10%	33%	67%	81%	77%
Mecánico	65.5%	76.30%	49.20%	54.30%	54.15%	88.52%	76.72%	33.24%	20%	73%	57%	69%
Mecatrónica	81.2%	94.50%	79.50%	37.10%	33.57%	71.34%	42.71%	40.49%	16%	0%	57%	52%
LSC	75.5%	101.40%	61.20%	53.90%	33.70%	53.90%	80.00%	46.82%	71%	83%	81%	75%
Tronco común	61.8%	61.60%	61.90%	29.90%	27.65%	54.87%	59.38%	66.12%	21%	68%	63%	51%
Semiconductores y Microelectrónica	53.8%	56.30%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Resumen de resultados del proceso Tutorías FIM 2024-2.

En relación con las tutorías de posgrado, se consideran como tal, aquellas que se imparten producto del seguimiento que tiene el director de tesis sobre su dirigido. Es por ello que, entre las actividades del director se encuentra la tutoría, y recibe el nombramiento de tutor del alumnado que dirige. A pesar de ello, no se cuenta con seguimiento tan puntual como se hace a nivel licenciatura, por lo que será necesario establecer acciones que fortalezcan esta actividad.

3.3.5.4 Evaluación docente.

El sistema de evaluación docente institucional, muestra en los últimos 3 periodos un promedio del 83% de los profesores de carrera y asignatura, cuentan con un nivel alto del dominio de la competencia docente de acuerdo a la percepción de los estudiantes (Tablas 49, 50 y 51).

Tabla 49. Promedios Generales del Sistema de Evaluación Docente 2023-2.

Nivel	PTC	MT	TA	HSM	Total	%
nivel 1 (90-100)	81	1	15	233	330	84.6

nivel 2 (79.99-89.99)	14	0	2	36	52	13.3
nivel 3 (69.99-79.99)	3	0	1	2	6	1.5
nivel 4 (59.99-69.99)	1	0	0	1	2	0.5
nivel 5 (49.99-59.99)	0	0	0	0	0	0
nivel 6 (<49.99)	0	0	0	0	0	0
Total general	99	1	18	272	390	100%

Fuente: Reporte de resultados del proceso de Recursos Humanos 2023-2.

Tabla 50. Promedios Generales del Sistema de Evaluación Docente 2024-1.

Nivel	PTC	MT	TA	HSM	Total	%
nivel 1 (90-100)	85	2	12	217	316	81.2
nivel 2 (79.99-89.99)	13	0	5	46	64	16.5
nivel 3 (69.99-79.99)	2	0	1	5	8	2.1
nivel 4 (59.99-69.99)	0	0	0	0	0	0.0
nivel 5 (49.99-59.99)	0	0	0	0	0	0
nivel 6 (<49.99)	0	0	0	1	1	0.3
Total general	100	2	18	269	389	100%

Fuente: Reporte de resultados del proceso de Recursos Humanos 2024-1.

Tabla 51. Promedios Generales del Sistema de Evaluación Docente 2024-2.

Nivel	PTC	MT	TA	HSM	Total	%
nivel 1 (90-100)	84	1	8	210	303	83.5%
nivel 2 (79.99-89.99)	15	1	6	32	54	14.9%
nivel 3 (69.99-79.99)	2	0	0	3	5	1.4%
nivel 4 (59.99-69.99)	0	0	0	0	0	0.0%
nivel 5 (49.99-59.99)	0	0	0	0	0	0.0%
nivel 6 (<49.99)	0	0	0	1	1	0.3%
Total general	101	2	14	246	363	100%

Fuente: Reporte de resultados del proceso de Recursos Humanos 2024-2.

3.3.5.5 Inclusión, equidad y violencia de género.

Se han realizado capacitaciones para docentes con el objetivo de sensibilizar y orientar la aplicación de estrategias para la atención de estudiantes con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y estudiantes con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Así como orientaciones directas en asesorías individuales a docentes que los solicitan o requieren, incluyendo a aquellos que canalizan a estudiantes de condición especial. Se establece también la coordinación con el área de tutorías, para que los tutores de los estudiantes de condición especial se mantengan informados acerca de las necesidades de dichos estudiantes. Además, en 2024 se designó el área especial que tiene como finalidad la interacción e inclusión de estudiantes con necesidades especiales, este espacio inclusivo hará que estudiantes con una condición como el TEA y el TDAH, además de otros estudiantes regulares y de la diversidad, se sientan en un ambiente seguro en donde se permita el estudio, el esparcimiento, la lectura y la

relajación. Además de la creación de grupos de aprendizaje y asesoría para el desarrollo de habilidades sociales, hábitos de estudio entre otras actividades como la capacitación docente.

Con acciones específicas se ha estado promoviendo la prevención de la Violencia de Género dentro de nuestra comunidad universitaria. Como es la realización de dos conferencias tituladas "La Violencia de Género, ¿es solo cosa de Mujeres?" y "Rompiendo Estereotipos, Mujeres STEAM", así como la realización de un Podcast educativo sobre: "Diversidad Sexual, ¿Inclusión Entendida?" con el propósito de favorecer espacios académicos libres de violencia en la FIM. Además, se están atendiendo las recomendaciones del Comité de Prevención y Atención de la Violencia de Género de la UABC (COPAVIG), para casos en seguimiento por denuncias en la Aplicación Digital "NO MÁS" de la UABC, relacionadas a conductas de hostigamiento, acoso sexual y discriminación, siguiendo los protocolos establecidos por COPAVIG.

3.3.5.6 Bienestar físico y salud mental de la comunidad estudiantil, académica, administrativa y de servicios.

Se ha trabajado en conjunto con el Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud (CUPAS), la Facultad de Deportes y el área de OEP de la Facultad para fomentar la vida saludable en la comunidad de la FIM.

Con el CUPAS, se llevaron a cabo campañas permanentes de salud como la medición de signos vitales, entrega de información sobre enfermedades, entre otras.

En colaboración con la Facultad de Deportes, Campus Mexicali, se desarrollaron actividades físicas y deportivas. Estas actividades fueron realizadas en distintos eventos en el marco de la Semana de Ingeniería y a lo largo del año 2024, entre las que destacan: fútbol, basquetbol, quemados, fútbol bardas, voleibol, aquafitnes, y otras actividades físicas diversas, contando con la participación de 1629 miembros de la comunidad estudiantil y académico-administrativo.

Por otra parte, el área de OEP llevó a cabo diversas actividades entre la que destaca la Jornada de Salud 2024: salud física y mental, educación para todos. Este evento contó con una serie de pláticas y conferencias que profundizaron temas importantes en formación y desarrollo de habilidades psicoemocionales para el cuidado de la salud mental en el ámbito personal y profesional. Así mismo, otras actividades destacadas fueron la impartición de talleres como "¿Qué significa ser estudiante universitario?", "Estrategias para evitar la procrastinación" y talleres de "Primeros auxilios psicológicos" durante el 2024.

Aunado a lo anterior, la Facultad realizó la Semana del Docente, con una serie de talleres y conferencias diseñadas especialmente para fomentar un ambiente de aprendizaje colaborativo y enriquecedor, donde se proporcionaron nuevas herramientas

y conocimientos para enriquecer su práctica educativa con temas como: tribunal universitario, contrato colectivo, derechos del personal sindicalizado, así como control del estrés y habilidades socioemocionales.

Por último, cabe destacar, que se está trabajando para obtener la certificación de la FIM como espacio 100% libre de humo de tabaco. Para lo cual, se han llevado a cabo actividades como la conformación de un comité de seguimiento, la colocación de letreros en los accesos e interior de la facultad indicando los espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones. Además, se retiraron los apagadores de cigarros ubicados en los accesos de los inmuebles.

3.3.6 Infraestructura y equipamiento.

Del 2021 a la fecha, se han concluido varios trabajos de mejoramiento a la infraestructura de la FIM y los laboratorios:

1.-La obra del Laboratorio de Eléctrica, en la cual se construyó la fachada y acceso principal del edificio, área de cubículos, adecuación de espacio del Audiovisual y equipamiento con aire acondicionado.

2.-En 2024 se iniciaron y concluyeron trabajos de impermeabilización e instalación de escaleras marinas en tres edificios: el Laboratorio de Eléctrica, el Laboratorio de Ciencias Básicas y el Laboratorio de Electrónica y Computación. Es importante resaltar que en ejercicios anteriores desde el inicio de la gestión en 2021 se han realizado conservación de las cubiertas de los laboratorios de ocho edificios entre ellos: Aeroespacial, Bioingeniería Campus I y II, Energías Renovables, Industrial, Licenciado en Sistemas Computacionales, Mecatrónica y las aulas del Edificio C, incorporándose a la lista los tres edificios de laboratorios mencionados anteriormente. Actualmente, se encuentra en proceso la obra para la rehabilitación de la cubierta del edificio central de la FIM. Esto consiste en retirar el aislante, capa de impermeabilización elastomérica y grava volcánica, demoler y retirar el entortado, plafones y muro, flashing tipo sombrero, chimenea y tanque de plástico de agua, instalaciones, impermeabilización, plataformas metálicas y cuarto de condensadoras. Posicionándose como la mayor obra de conservación de todos los edificios de la Facultad para solventar una problemática de filtraciones que se ha presentado desde hace más de 20 años. Faltan 2 edificios, el Laboratorio de Ingeniería Civil que actualmente se encuentra en proceso la elaboración del presupuesto del proyecto ejecutivo. Además, el Laboratorio de Mecánica se impermeabiliza parcialmente. Este año se contrató la elaboración del proyecto ejecutivo para la rehabilitación de instalaciones pluviales, eléctricas y de aire acondicionado en el Taller de Máquinas, del Laboratorio de Ingeniería Mecánica. Mismo que fue entregado por el proyectista y se encuentra en espera de su ejecución. Representando un 85.71% de edificios impermeabilizados durante esta gestión.

3.-Remodelación del Aula Audiovisual del Laboratorio de Computación, en el cual el año pasado se desmontaron butacas, se retiró la alfombra y se niveló el piso. Este año se realizó la instalación de loseta, resane y pintura de muros, instalación de persianas y reubicación de contactos para instalación de pizarrón y pantalla de proyección, además se adquirieron mesas de trabajo y sillas.

4.-Se remodelaron los audiovisuales 301 y 302 que se encuentran en el tercer piso del Edificio Central, entre los cuales se realizan trabajos de pintura en muros, pintura de butacas y elaboración de nuevos descansabrazos.

5.-Como parte de los trabajos de 2025 se adecuó el salón 104 para convertirse en sala de lectura y estancia para los estudiantes. Donde se realizaron trabajos de pintura en la sala, pintura en pared para usar como pizarra, pintura de estantes, pintura de módulos de estudio, instalación de persianas y piso. Asimismo, se instaló mobiliario para estos fines una vez concluida la instalación del piso.

6.-Se realizaron trabajos de pintura en el área de acceso y escaleras del Laboratorio de Mecánica, en el Laboratorio de Ingeniería Civil y se realizaron trabajos de pintura en los cuatro faldones del Edificio Central y sus escaleras. Estudiantes de la Facultad de Artes, pintaron mural alusivo a los programas educativos de la Facultad de Ingeniería en los faldones de los salones del Edificio C.

7.-Trabajos para mejorar el comedor del personal administrativo y de servicios, entre los cuales se realizó la colocación de muro para ocultar las tuberías, trabajos de pintura y remodelación de cocina integral e instalación de dispensador de agua.

8.-Renovación de ocho dispensadores de agua conectados a la red, ocho kits de conversión y ocho filtros de carbón activado en cada salida del dispensador, ubicados en las alas noreste y suroeste de los cuatro niveles del Edificio Central. Se está realizando un levantamiento de necesidades de dispensadores en los laboratorios para revisar cuáles no tienen o requieren renovación.

9.-Como parte de los mantenimientos anuales, se mejoró el acceso del estacionamiento G, con bacheo a base de carpeta asfáltica donde se concentra el agua durante las lluvias. Se realizaron trabajos de conservación en registros ubicados alrededor del Edificio Central, desazolves y sondeos de tuberías ubicadas entre los laboratorios de Eléctrica, Ciencias Básicas y Computación y Electrónica.

10.-Como actividades generales para continuar con el mantenimiento a la infraestructura se realizan conforme las necesidades, reparación de puertas,

amortiguadores, reposición de chapas, patas de chiva, melamina de puertas, reemplazo de vidrios de ventanas, trabajos de plomería, cambio de plafones, polarizado de ventanas de salones del edificio C, entre otros.

11.-Se concluyeron los trabajos de suministro e instalación de chiller de 100 toneladas modelo CGAM100F2 y controlador para el Laboratorio de Computación y Electrónica. También se concluyó el suministro de manejadoras de aire acondicionado en todo el laboratorio de Mecatrónica, logrando una renovación total de las manejadoras de ese edificio. Además, se concluyó la instalación de bombas submarinas en el cárcamo del Edificio Central y del Laboratorio de Mecatrónica. Se realizaron sustituciones de tres nuevos equipos de aire acondicionado de tres toneladas en Laboratorio de Mecánica, un equipo de aire acondicionado de siete y medio toneladas en el Laboratorio de Ingeniería Civil y un equipo de aire acondicionado de cinco toneladas en los cubículos de docentes del Laboratorio de Licenciado en Sistemas Computacionales. Se realizaron trabajos de mantenimientos preventivos y correctivos a unidades Daikin de los laboratorios de Energías Renovables, Bioingeniería y Aeroespacial. Se suministró e instaló el variador del Laboratorio de Ingeniería Industrial, se encuentra en proceso la instalación del controlador que permita el monitoreo y manejo de la temperatura de los equipos de este laboratorio.

12.-En el tema eléctrico, se hizo la revisión y adecuaciones necesarias para el suministro eléctrico en los salones del segundo piso del Edificio Central para cubrir la demanda de energía eléctrica en el uso simultáneo de todos los equipos audiovisuales.

3.4 Desarrollo regional e internacionalización.

Esta prioridad orienta las prácticas universitarias hacia el desarrollo social, cultural, económico y ambiental de la región, con una notable presencia en la comunidad y una amplia capacidad de colaboración con actores estratégicos de los sectores social, público y privado a nivel local, estatal, nacional e internacional. En este sentido, la FIM se concibe como un agente transformador que, desde sus funciones sustantivas, contribuye a la mejora del planeta a través de sus aportaciones al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Este apartado presenta un análisis detallado de los convenios de vinculación, modalidades de aprendizaje, los programas de movilidad estudiantil a nacional e internacional, la oferta de cursos en lengua extranjera, la vinculación estudiantil con el sector externo, a través del servicio social y programa de Formación por Proyecto (FPP-DUAL), la oferta educativa con doble titulación, las estrategias de emprendimiento, innovación y liderazgo, la movilidad académica, acciones sobre vida cultural y actividades

extensión, acciones sobre perspectiva de sustentabilidad y manejo de residuos, seguimiento a egresados y bolsa de trabajo.

3.4.1 Convenios de vinculación.

La FIM en busca de fortalecer su vinculación con los sectores externos, para lograr acciones de cooperación académica, científica, tecnológica, intercambiar conocimientos y experiencias en favor de la formación integral de los estudiantes, ha participado impulsando, gestionando y colaborando con la Coordinación General de Extensión y Vinculación. En 2024-1 se solicitaron un total de 14 convenios de colaboración, de los cuales a la fecha se tienen 6 convenios firmados y el resto se encuentra en proceso. La Tabla 52 muestra la evolución de convenios desde 2021, señalando una disminución respecto a los años anteriores.

Tabla 52. Convenios generales y específicos firmados por la FIM 2021-2024.

Periodo	Convenios firmados
2024	6
2023	12
2022	13
2021	10

Fuente: Resumen de resultados de proceso Convenios 2024-2.

3.4.2 Otras modalidades de aprendizaje con valor en créditos.

El modelo educativo de la UABC permite las modalidades de aprendizaje para la obtención de créditos con el fin de lograr competencias académicas y profesionales. La participación de los estudiantes mayormente se concentra en ayudantías docentes (381), carnets (1000) y los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC) con un total de 518 en el 2024, la evolución puede verse en las Tablas 53 y 54.

Tabla 53. Otras modalidades del 2017 al 2024 (primera parte).

Año	Tipo de modalidad				
	Ayudantías de investigación	Ayudantías docentes	Ejercicios investigativos	Estudios independientes	Unidad de aprendizaje por asesoría académica
2024	37	381	14	0	47
2023	29	423	11	0	30
2022	9	129	2	0	0
2021	5	228	5	0	0
2020	19	345	12	0	0
2019	24	320	11	0	0
2018	41	243	15	0	1
2017	63	247	28	0	1

Fuente: Resumen de resultados del proceso Vinculación 2024-2.

Tabla 54. Otras modalidades del 2017 al 2024 (segunda parte).

Año	Tipo de modalidad					
	Apoyo a actividades de extensión y vinculación	Asesorías para nivelación académica	Ayudantía de laboratorio	CIACFICVC*	PVVC	Prácticas profesionales
2024	211	0	60	1000	518	382
2023	149	0	81	1034	504	331
2022	38	0	36	222	79	301
2021	50	0	52	206	312	405
2020	95	0	95	182	353	283
2019	89	0	78	412	507	367
2018	55	0	58	308	501	273
2017	72	0	26	0	379	318

Fuente: Resumen de resultados del proceso Vinculación 2024-2.
*Carnet Institucional de Actividades Complementarias de Formación Integral con Valor en Créditos (CIACFICVC).

3.4.3 Movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional.

La movilidad estudiantil de licenciatura o posgrado permite al estudiante cursar unidades de aprendizaje, realizar prácticas profesionales (PP), desarrollar proyectos de investigación en instituciones nacionales o extranjeras durante un semestre o un año académico. En la Tabla 55 se muestra la movilidad para estudiantes de licenciatura, que incluye a los estudiantes que participaron en el verano de la investigación científica y tecnológica del pacífico (DELFÍN), en tanto que en la Tabla 56 se presenta la movilidad para estudiantes de posgrado al 2024.

Tabla 55. Movilidad estudiantil nacional e internacional de licenciatura.

Periodo	Internacional	Nacional	Total
2024-2	9	0	9
2024-1	9	20	29
2023-2	12	1	13
2023-1	10	5	15
2022-2	10	1	11
2022-1	33	1	34
2021-2	48	0	48
2021-1	18	0	18
2020-2	14	0	14
2020-1	15	7	22

Periodo	Internacional	Nacional	Total
2019-2	56	1	57
2019-1	17	1	18
2018-2	18	2	20
2018-1	14	1	15
2017-2	19	0	19
2017-1	23	2	25

Fuente: Resumen resultados de proceso Intercambio, Idiomas y Becas 2024-2 y datos de la Administración.

Tabla 56. Movilidad estudiantil nacional e internacional de posgrado.

Estudiantes de posgrado MyDCI	Nacional	Internacional
2024	1	5
2023	0	5
2022	1	0
2021	1	0
2020	0	0
2019	1	0
2018	1	2
2017	1	1

Fuente: Resumen de resultado del proceso de CIP FIM 2023 y datos de Administración y la CEV FIM 2024.

En 2023 estudiantes de maestría han realizado intercambio internacional con la Universidad de Coímbra de Portugal, la Universidad Queen Mary en Inglaterra, Universidad de Arizona en Estados Unidos y Universidad Samara en Rusia. En 2024, cuatro han sido los estudiantes de maestría con movilidad a la Universidad Queen Mary, adicionalmente se ha apoyado a dos estudiantes más para congreso internacional y beca tesis en la FIM.

3.4.4 Oferta de cursos en idioma extranjero.

Los estudiantes de la FIM, han llevado a cabo cursos de lenguas extranjeras a través del Centro de Educación Continua (CEC) y mediante cursos del Programa Universitario de Evaluación y Acreditación (APRUEVA por sus siglas en inglés) ofertados en modalidad semestral e intersemestral dentro de la Facultad, adicional a las unidades de aprendizaje inglés 1 y 2 de la etapa básica. Estos cursos, atienden las necesidades de los diferentes programas educativos, así como la preparación de estudiantes de la etapa terminal para la acreditación del idioma extranjero.

En la Tabla 57, se aprecia el total de estudiantes que se inscribieron en cursos de lenguas extranjeras en el CEC, así como en cursos APRUEVA impartidos en la FIM, en el periodo 2022-1 al 2024-2.

Tabla 57. Estudiantes inscritos en cursos preparatorios para la acreditación del idioma extranjero del 2022-1 al 2024-2.

Cursos de lenguas extranjeras	Estudiantes inscritos 2022-1	Estudiantes inscritos 2022-2	Estudiantes inscritos 2023-1	Estudiantes inscritos 2023-2	Estudiantes inscritos 2024-1	Estudiantes inscritos 2024-2
Cursos de Idiomas, Bioingeniero.	19	12	22	15	18	10
Cursos de Idiomas, Ingeniero Aeroespacial.	16	13	30	10	24	4
Cursos de Idiomas, Ingeniero Civil.	10	8	3	10	10	29
Cursos de Idiomas, Ingeniero Eléctrico.	7	5	1	1	3	0
Cursos de Idiomas, Ingeniero en Computación.	1	6	9	6	8	10
Cursos de Idiomas, Ingeniero en Electrónica.	2	6	2	3	7	0
Cursos de Idiomas, Ingeniero en Energías Renovables.	8	8	5	9	4	12
Cursos de Idiomas, Ingeniero en Mecatrónica.	16	17	21	22	18	7
Cursos de Idiomas, Ingeniero Industrial.	34	44	47	48	43	20
Cursos de Idiomas, Ingeniero Mecánico.	11	13	19	18	13	16
Cursos de Idiomas, LSC.	7	0	5	6	17	5
Curso preparatorio para la acreditación del examen de egreso (APRUEVA) en la FIM.	84	133	110	97	119	113

Fuente: Plataforma de Seguimiento a la Trayectoria Escolar STrEs-FIM (mayo 2025) y Encargado de Intercambio, idiomas y becas 2024-2.

3.4.5 Vinculación con el sector público, social y privado.

La facultad atiende las necesidades de los distintos sectores de la sociedad a través de actividades formativas realizadas por los estudiantes en diferentes etapas de su formación. Ya sea en beneficio y con la colaboración de la comunidad en la etapa básica de su formación, o bien mediante adquisición de experiencias significativas aplicando sus conocimientos y desarrollando habilidades adquiridas en el sector laboral al cursar las etapas disciplinares y/o terminales de su formación.

3.4.5.1 Servicio social comunitario y profesional.

La participación de estudiantes en los programas de servicio social se realiza en distintos sectores, marcando mayor participación en el sector social durante la primera etapa y en el sector universitario en la segunda etapa. Esto puede verse en la Tabla 58 y Tabla 59. Cabe mencionar que en este último ciclo la cantidad de estudiantes que han acreditado el Servicio Social Comunitario (SSC) permaneció estable, en tanto que para el Servicio Social Profesional (SSP) ha disminuido.

Tabla 58. Estudiantes acreditados en servicio social comunitario por sector.

Sector	2024-2		2024-1		2023-2		2023-1	
	Estudiantes	% Estudiantes	Estudiantes	% Estudiantes	Estudiantes	% Estudiantes	Estudiantes	% Estudiantes

	Acreditados	acreditados por sector	Acreditados	acreditados por sector	Acreditados	acreditados por sector	Acreditados	acreditados por sector
Universitario	368	20.44%	690	38.35%	618	31.09%	1025	42.43%
Federal	0	0.00%	1	0.06%	2	0.10%	3	0.12%
Estatal	13	0.72%	3	0.17%	1	0.05%	7	0.29%
Municipal	29	1.61%	31	1.72%	41	2.06%	32	1.32%
Social	1390	77.22%	1074	59.70%	1326	66.70%	1349	55.84%
Total	1800	100.00%	1799	100.00%	1988	100.00%	2416	100.00%

Fuente: Sistema Integral de Servicio Social, consultado en 2025-1.
https://serviciosocial.uabc.mx

Tabla 59. Estudiantes acreditados en servicio social profesional por sector.

Sector	2024-2		2024-1		2023-2		2023-1	
	Estudiantes Acreditados	% Estudiantes acreditados por sector	Estudiantes Acreditados	% Estudiantes acreditados por sector	Estudiantes Acreditados	% Estudiantes acreditados por sector	Estudiantes Acreditados	% Estudiantes acreditados por sector
Universitario	384	97.21%	524	96.32%	396	93.62%	431	94.10%
Federal	5	1.26%	12	2.21%	13	3.07%	16	3.49%
Estatal	3	0.75%	5	0.92%	13	3.07%	2	0.44%
Municipal	3	0.75%	3	0.01%	1	0.00%	9	0.02%
Social	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	395	100.00%	544	100.00%	423	100.00%	458	100.00%

Fuente: Sistema Integral de Servicio Social, consultado en 2025-1.
https://serviciosocial.uabc.mx

3.4.5.2 Programa de Formación por Proyecto (FPP-DUAL).

El modelo de FPP-DUAL donde se involucran escuela y empresa, pretende facilitar el ingreso a empresas de la región, así como fortalecer las competencias de los estudiantes que están en la etapa terminal de su carrera. En la Tabla 60 se muestra la participación de estudiantes en empresas desde el 2017 cuando se inició este modelo como DUAL. Cabe mencionar que, mientras permanecen vigentes en el FPP-DUAL siguen contando para el año que se reporta. Actualmente hay 52 estudiantes en esta modalidad y se trabaja para que más programas educativos y empresas se incorporen a este modelo.

Tabla 60. Estudiantes participantes en el modelo PVVC-DUAL del 2017 al 2024.

Año	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Estudiantes en PVVC DUAL	52	30	30	4	9	26	9	6

Fuente: Coordinación de Extensión y Vinculación de la FIM, actualizado a 2024-2.

3.4.6 Programas educativos con doble titulación.

Se refrenda el compromiso para el apoyo de cuatro estudiantes que en el 2024-2 harán una estancia en una universidad británica en programas de maestría los cuales son candidatos a obtener doble grado con Queen Mary Universidad de Londres (QMUL) y UABC, generando redes de comunicación y colaboración. Se trabajó fuertemente con las universidades de California y University of Arizona. Se trabajó de igual manera con universidades en Rusia y Kyutech en Japón.

3.4.7 Actividades de emprendimiento, innovación y liderazgo.

Por un lado, en la unidad de aprendizaje de Emprendedores, que se imparte en los diferentes programas educativos de la Facultad, este 2024-1, se contó con un total de 230 estudiantes inscritos y divididos en 54 equipos. En el 2024-2, se contó un total de 271 estudiantes inscritos, divididos en 60 equipos. En ella, se desarrollaron diversos proyectos fortaleciendo así el conocimiento y la cultura emprendedora tanto de estudiantes como docentes.

Por otro lado, se impulsa el emprendedurismo por medio del Rally Latinoamericano 2024-2 organizado por ANFEI. El Rally Latinoamericano de Innovación distingue los tres primeros lugares a nivel internacional de resolución del desafío en las categorías de innovación e impacto social. Asimismo, la FIM promovió conferencias de liderazgo y emprendedurismo en la semana de vinculación 2024-1 y 2024-2 en conjunto con COMVIN. Aunado a esto, se participó activamente en el CIMATANK 2024-1 y 2024-2.

3.4.8 Movilidad académica.

La Movilidad Académica aumentó en 2024 en relación a la reportada durante 2023, la Tabla 61 muestra la movilidad en el ámbito nacional.

Tabla 61. Movilidad Académica durante los periodos 2019 a 2024.

Año	Nacional
2024	11
2023	3
2022	18
2021	9
2020	3
2019	4

Fuente: Resumen de resultados del proceso de investigación y Posgrado de la FIM del 2023-2 al 2024-2.

La movilidad académica se ha impulsado a través del desarrollo de proyectos de investigación, vinculación y cooperación. Contando con dos docentes que hicieron movilidad nacional a la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) del área Aeroespacial y congreso a la ciudad de Toluca, un docente realizó su estancia en la Ciudad de Aguascalientes en el Laboratorio Nacional de Internet del Futuro, en el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC), de igual forma se colabora con Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT) en la misma ciudad. Se promueve la movilidad de docentes con el Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital (CITEDI).

3.4.9 Vida cultural y actividades de extensión.

En el 2024 se contaron con diversas actividades culturales dirigidas a estudiantes, docentes y personal en general.

Con relación al aspecto cultural, se realizaron actividades artístico-culturales por medio de los distintos clubes de la FIM, como el club de música, club de microfonía y club de ajedrez. Estas participaciones tuvieron un total de 429 y 334 estudiantes en 2024-1 y 2024-2 respectivamente. Cabe destacar que estudiantes del club de música fueron invitados a participar en conciertos musicales en tres ocasiones por la Vicerrectoría.

Por otra parte, la participación cultural asociada a los cursos curriculares contó con un total de 63 y 58 estudiantes en los semestres 2024-1 y 2024-2 respectivamente en seis unidades de aprendizaje: guitarra clásica y popular, taller de teatro, taller de apreciación de las artes plásticas, fundamentos de audio, piano y fotografía. El curso con mayor demanda fue el de fundamentos de audio. En relación al curso de piano, éste se imparte en la Facultad de Artes. Cabe mencionar, que la Rondalla de Ingeniería, cuenta con su tercer año consecutivo desde su reactivación, con convocatoria abierta para que los estudiantes se inscriban.

En cuanto a las actividades de extensión, se destacaron eventos dirigidos a la comunidad que incluyeron ciclos de conferencias, talleres, eventos culturales y artísticos, participación de paneles de expertos dentro y fuera de la facultad, atendiendo diversas temáticas de interés. Entre los eventos destacados, se encuentran la Semana de Ingeniería (57 aniversario), Semana de Vinculación, Ciencia y Emprendimiento, Semana del Estudiante FIM 2024, en organizada con la Sociedad de Alumnos FIM (SAFIM), entre otros eventos más, donde se suma un mayor número de participantes.

3.4.10 Perspectiva de sustentabilidad y manejo de residuos.

Se promueve la campaña institucional Cimarrón con Valores teniendo como objetivo promover la sensibilidad social y ambiental entre los estudiantes de todos los semestres y carreras, así como al personal intendente, administrativo y docente de la

FIM. El departamento Psicopedagógico impartió una serie de pláticas con expertos en el tema, dando a conocer los valores, actitudes y código de ética de la UABC, fortaleciendo así la formación integral que promueve la sensibilidad social y ambiental.

Se destaca la gran participación del Club Eco Smart, realizando seis brigadas de limpieza durante el 2024-1 en conjunto con la comunidad universitaria de la FIM, una campaña de donación de archivo muerto y un ciclo de seis conferencias con el objetivo de crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, las corrientes residuales comunes y su separación. En cuanto al 2024-2, se efectuaron cuatro brigadas de limpieza, una brigada de reforestación, dos talleres sobre pintura y exposición de energías renovables, una campaña de donación de archivo muerto y un ciclo de cinco conferencias con el objetivo de promover medidas de mitigación al impacto ambiental.

3.4.11 Seguimiento a egresados.

Para la FIM es fundamental dar seguimiento a sus egresados, siendo esto pieza clave en los procesos de mejora continua de su calidad académica, ya que contribuyen como parte del grupo de interés y como mecanismo de vinculación con el entorno laboral. En la facultad existe un procedimiento formal donde se obtiene, de forma anual, la opinión de los egresados a través de encuestas. Específicamente, se interesa por conocer la capacidad de los egresados para adaptarse a un entorno laboral cada vez más competitivo, así como sus percepciones sobre los programas, servicios y procesos institucionales a los que tuvieron acceso durante su experiencia educativa.

Entre las ventajas de contar con un seguimiento de egresados, está el identificar las necesidades del mercado laboral, desempeño profesional de los egresados y fortalezas y áreas de mejora en los planes de estudio, así como promover y justificar actualizaciones curriculares, ser parte de los proceso de acreditación de la calidad de los programas educativos, favorecer el establecimiento de redes de contacto con empresas e instituciones donde laboran, promover convenios de vinculación, desarrollo de prácticas y empleabilidad en los estudiantes, medir el impacto social que tienen los egresados en su comunidad, evidenciar el cumplimiento de la misión del plan de estudios, fomentar el sentido de pertenencia y vínculo constante entre institución y egresado, así como apoyar en el establecimiento de indicadores de empleabilidad y orientación estudiantil en el proceso de inserción al mundo laboral.

Durante el semestre 2024-2 los programas educativos elaboraron encuesta para egresados y encuesta para empleadores de cada PE, en total se realizaron 20 encuestas. En este semestre solo se aplicó la encuesta para egresados.

Los resultados del estudio de egresados consistieron en una muestra de 220 Egresados de la FIM en el periodo de 2019-1 y 2019-2, los datos se presentan en la Tabla 62. Se observa que la mayoría de los egresados que participaron pertenecen al PE

de Ingeniero Industrial y Civil, mientras que el PE de Ingeniero en Electrónica y Energías Renovables tuvo una menor representación en la encuesta.

Tabla 62. Distribución de egresados participantes en la encuesta por PE de la FIM.

Programa educativo	Número	%
Bioingeniero	28	13
Ingeniero Aeroespacial	20	9
Ingeniero Civil	38	17
Ingeniero Eléctrico	19	9
Ingeniero en Computación	26	12
Ingeniero en Electrónica	8	4
Ingeniero en Energías Renovables	6	3
Ingeniero Industrial	38	17
Ingeniero Mecánico	23	10
Ingeniero Mecatrónico	14	6
Total	220	100

Fuente: Reporte de resultados del proceso Estudio de Egresados y Empleadores FIM, 2024-2.

En la Tabla 63 se muestra que, de los 220 Egresados participantes, el 72% son hombres, mientras que el 28% son mujeres.

Tabla 63. Resumen de porcentajes de egresados participantes por género.

Programa educativo	% Hombres	% Mujeres
Bioingeniero	21	79
Ingeniero Aeroespacial	75	25
Ingeniero Civil	71	29
Ingeniero Eléctrico	74	26
Ingeniero en Computación	89	11
Ingeniero en Electrónica	63	37
Ingeniero en Energías Renovables	100	0
Ingeniero Industrial	42	58

Programa educativo	% Hombres	% Mujeres
Ingeniero Mecánico	83	17
Ingeniero Mecatrónico	100	0
Promedio	72	28

Fuente: Reporte de resultados del proceso Estudio de Egresados y Empleadores FIM, 2024-2.

De los 220 egresados, el 76% son empleados actualmente, mientras que el 9% son emprendedores, el 6% son ambos (empleado/emprendedor) y solo el 9% se encuentra sin trabajo actualmente ya sea con experiencia o sin experiencia laboral, como se muestra en la Tabla 64.

Tabla 64. Situación laboral actual de los egresados participantes.

Programa educativo	% Empleado	% Emprendedor	% Empleado y Emprendedor	% Sin Trabajo Actual
Bioingeniero	68	11	7	14
Ingeniero Aeroespacial	75	5	5	15
Ingeniero Civil	71	11	8	10
Ingeniero Eléctrico	74	10	16	0
Ingeniero en Computación	85	0	0	15
Ingeniero en Electrónica	63	12	0	25
Ingeniero en Energías Renovables	83	17	0	0
Ingeniero Industrial	74	10	13	3
Ingeniero Mecánico	87	9	4	0
Ingeniero Mecatrónico	79	7	7	7
Promedio	76	9	6	9

Fuente: Reporte de resultados del proceso Estudio de Egresados y Empleadores FIM, 2024-2.

De los 220 egresados, el 93% cuenta solo con grado de licenciatura, mientras que el 7% ya cuenta con el grado de maestría (Tabla 65).

Tabla 65. Situación laboral actual de los egresados participantes (grado académico).

Programa educativo	% Licenciatura	% Maestría
Bioingeniero	93	7
Ingeniero Aeroespacial	75	25

Programa educativo	% Licenciatura	% Maestría
Ingeniero Civil	90	10
Ingeniero Eléctrico	95	5
Ingeniero en Computación	92	8
Ingeniero en Electrónica	100	0
Ingeniero en Energías Renovables	100	0
Ingeniero Industrial	97	3
Ingeniero Mecánico	91	9
Ingeniero Mecatrónico	93	7
Promedio	93	7

Fuente: Reporte de resultados del proceso Estudio de Egresados y Empleadores FIM, 2024-2.

3.4.12 Bolsa de Trabajo.

En la FIM se promueve la Bolsa de Trabajo, cada semestre se reportan las vacantes solicitadas por el sector empleador (empresas privadas, públicas y sociales) considerando las 11 diferentes disciplinas que cuentan con egresados. En la Tabla 66 se reportan las vacantes solicitadas, a través de la página de Egresados FIM en 2024-2.

Tabla 66. Vacantes publicadas en la Bolsa de Trabajo en 2024-2.

Vacante	Perfil	Fecha
Integración Electromecánica	Ingeniería	11/10/2024
GPTech, Specialist Technician	Ingeniería	11/10/2024
WDF Services Aseguramiento y diseño de proceso productivo	Ing. Mecatrónica, Mecánica o Afín	07/11/2024
FETASA Técnico Encargado Comercial	Ing. Civil	08/11/2024
Kurobi Automation	Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Software y Tecnologías Emergentes	25/06/2024
Kurobi Automation	Ingeniería Mecatrónica	25/06/2024

Fuente: Reporte de resultados del proceso Bolsa de Trabajo FIM, 2024-2.

3.5 Gestión y financiamiento.

Con esta prioridad institucional se busca que la FIM sea más ágil, flexible y financiera sostenible, capaz de gestionar el cambio organizacional para adaptarse a un contexto dinámico, volátil y complejo. Para lograr esto es necesario promover el servicio con eficiencia, el liderazgo y el desarrollo de competencias adecuadas entre el personal administrativo, y el que el principio de transparencia se vea reflejado en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas. Asimismo, se deben establecer canales efectivos de comunicación entre las instancias y personas con las que interactúa la FIM, fortaleciendo la gobernanza y la autonomía universitaria. En este apartado, se analizan los recursos financieros de la unidad académica a través del presupuesto y lo que proviene de la investigación, áreas de apoyo como servicio bibliotecario, servicios informáticos y acceso a internet, así como acciones de comunicación y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

3.5.1 Financiamiento universitario.

En la Tabla 67 se muestran los ingresos de la FIM en el periodo 2020 al 2024.

Tabla 67. Ingresos de la FIM correspondientes del 2020 al 2024.

Concepto	Ingreso Total 2020	Ingreso Total 2021	Ingreso Total 2022	Ingreso Total 2023	Ingreso Total 2024
Apoyo Administrativo	$ 423,313.00	$ 423,313.00	$ 423,313.00	$ 423,313.00	$ 423,313.00
Cuotas Específicas	$ 4,090,695.00	$ 3,865,003.99	$ 4,388,998.45	$ 4,722,438.59	$ 4,834,275.26
Cuotas de Movilidad y Formación Integral	$ 1,415,907.00	$ 1,315,725.56	$ 1,678,782.13	$ 1,718,190.97	$ 1,758,701.58
Sorteos UABC	$ 3,389,440.00	$ 437,526.00	$ 1,333,247.00	$ 3,698,374.00	$ 3,983,880.00
Intersemestrales y Propedéuticos	$ 1,759,900.00	$ 2,319,165.00	$ 1,861,725.00	$ 3,009,905.00	$ 2,180,449.75
Cursos Idioma inglés y francés, educación continua	$ 46,000.00	$ 312,000.00	$ 97,020.74	$ 859,689.66	$ 582,619.07
Pagos de Exámenes	$ 33,300.00	$ 46,650.00	$ 7,500.00	$ 13,500.00	$ 0
Cuotas de Posgrado	$ 388,442.92	$ 747,330.00	$ 522,957.40	$ 731,430.37	$ 525,502.60
Transferencias de otras áreas de la UABC	$ 359,336.88	$ 114,381.69	$ 0	$ 437,557.16	$ 0
Proyectos de Investigación Convocatoria Interna	$ 968,965.00	$ 1,200,000.00	$ 600,000.00	$ 987,500.00	$ 2,773,500.00
Proyectos de Investigación Servicio Social	$ 0	$ 258,323.06	$ 410,021.90	$ 608,694.87	$ 427,673.35
Convocatoria de Necesidades Regionales	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156,000.00	$ 0

Concepto	Ingreso Total 2020	Ingreso Total 2021	Ingreso Total 2022	Ingreso Total 2023	Ingreso Total 2024
Convocatoria especial de apoyos a publicaciones	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45,000.00	$ 49,466.47
Convenios	$ 1,510,000.00	$ 1,926,960.00	$ 0	$ 50,000.00	$ 0
Convenio GIZ	$ 0	$ 1,129,915.80	$ 0	$ 0	$ 0
Proyectos de Investigación CONACYT	$ 318,838.00	$ 324,500.00	$ 0	$ 0	$ 0
Proyectos de Investigación PRODEP	$ 300,000.00	$ 604,000.00	$ 0	$ 0	$ 0
Apoyo a Profesores Perfil Deseado (PRODEP)	$ 240,000.00	$ 150,000.00	$ 0	$ 47,790.00	$ 82,278.00
Estancias	$ 746,855.00	$ 18,560.00	$ 1,212,664.61	$ 3,314,410.96	$ 2,322,511.90
Donativos	$ 0	$ 19,418.00	$ 45,200.00		
Ingresos Totales	$ 15,990,992.80	$ 15,212,772.10	$ 12,581,430.23	$ 20,823,794.58	$ 19,944,170.98

Fuente: Informes de Dirección de la FIM del 2020 al 2024 [15].

3.5.2 Financiamiento para la investigación.

De acuerdo con lo presentado en la Tabla 68, actualmente se desarrollan 6 proyectos de investigación financiados por convocatoria interna en los que participan 30 profesores-investigadores, con un monto total de $3,572,000.00 pesos.

Tabla 68. Proyectos de investigación financiados vigentes en el periodo comprendido del 2024-1 al 2024-2.

No.	Nombre del proyecto	Responsable Técnico	Investigadoras e Investigadores asociados	Duración del proyecto	Monto	Tipo de proyecto	Modalidad
1	Efecto del empoderamiento en el desarrollo de síndrome de burnout en trabajadores de la industria manufacturera.	Jacobo Galicia Gabriela	6	2 años	$600,000.00	Convocatoria interna	CA
2	Caracterización del efecto citotóxico de los campos electromagnéticos pulsados en baja frecuencia sobre procesos celulares asociados a la metástasis.	López Izquierdo Angélica	3	2 años	$587,000.00	Convocatoria interna	CA
3	Diseño e implementación de fuentes de alimentación conmutadas para cargar baterías en la planta solar fotovoltaica en Puertecitos Baja California.	Rascón Carmona Raúl	8	2 años	$600,000.00	Convocatoria interna	CA
4	Sistema de monitoreo de salud y bienestar ortopédico a través del escaneo de cargas plantares y puntos antropométricos.	Rodríguez Quiñonez Julio Cesar	8	2 años	$585,000.00	Convocatoria interna	CA

No.	Nombre del proyecto	Responsable Técnico	Investigadoras e Investigadores asociados	Duración del proyecto	Monto	Tipo de proyecto	Modalidad
5	Mejorando la interacción-humano computadora de los adultos mayores mediante el monitoreo de señales cerebrales y comportamientos visuales.	Rodríguez Urrea Marcela Deyanira	2	2 años	$600,000.00	Convocatoria interna	CA
6	Impulsando el potencial de las nuevas generaciones a través del modelo STEAM.	Vargas Osuna Lidia Esther	3	2 años	$600,000.00	Convocatoria interna	CA

Fuente: Resumen de resultados de proceso de Investigación del 2023-2 al 2024-2.

3.5.3 Servicios bibliotecarios.

La Facultad de Ingeniería brinda a su comunidad, servicios bibliotecarios y de información a través de la Biblioteca Central, del campus Mexicali, a cargo de la Coordinación General de Informática y Bibliotecas de la UABC. En esta biblioteca, estudiantes, docentes e incluso público en general, pueden acceder a los recursos informativos, bases de datos y acervos documentales mediante la tecnología o físicamente en sus instalaciones.

El acervo está disponible para préstamo interno y externo, préstamo interbibliotecario que consiste en obtener de otra biblioteca materiales que no se encuentran en el acervo, así como préstamo de circulación limitada, que incluye material de alta demanda, diccionarios, enciclopedias entre otros. Además, se cuentan con cubículos y computadoras para préstamo de la comunidad, lo que contribuye al proceso de formación académica y de investigación para garantizar su calidad y excelencia.

3.5.4 Sistemas de información, servicios de internet y servicios informáticos.

La comunidad estudiantil, académica y administrativa, tiene disponible diversos sistemas de información para el desempeño de sus actividades de tipo académicas, contable-financiera y administrativas, reinscripciones, tutorías, pagos diversos, entre otros, a través del Sistema Integral de Información Institucional (SIII) de la UABC. Así mismo, se dispone de servicio de internet alámbrico e inalámbrico en todos los edificios de la FIM, con alcance en aulas, laboratorios, cubículos y áreas comunes. Por último, los servicios informáticos como el correo institucional, la página web de la facultad, la plataforma académica para seguimiento de cursos Blackboard, así como el equipo audiovisual instalado en salones de clase, talleres y laboratorios, son algunos de los servicios informáticos fundamentales para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje en nuestra comunidad.

3.5.5 Comunicación interna y externa.

La Facultad emite periódicamente boletines informativos con la finalidad de mantener informada a la comunidad sobre los principales acontecimientos de la vida

universitaria, que ponen en manifiesto las capacidades de estudiantes, docentes y personal en general en beneficio del desarrollo y formación integral de los estudiantes. La emisión más reciente (boletín informativo #12) comprende los meses de Junio a Octubre del 2024 y se dio a conocer a través de nuestra página web https://ingenieria.mxl.uabc.mx/fim/boletines-informativos-inicio/, correo institucional, así como redes sociales de esta unidad académica. Por otra parte, de manera externa a la FIM se han realizado publicaciones de notas en Gaceta UABC donde se da a conocer el impacto de la comunidad FIM en la sociedad.

3.5.6 Transparencia y rendición de cuentas.

Para la FIM, la transparencia y rendición de cuentas son pilares fundamentales para su buen funcionamiento, ya que a partir de su implementación no solo se fortalece la confianza institucional, sino que también mejora la eficiencia administrativa y académica, y previene prácticas indebidas. Por lo que, el uso responsable de los recursos se vuelve una tarea obligada para garantizar el bienestar de la comunidad universitaria y la sostenibilidad económica.

La Dirección presenta un informe anual de sus actividades al rector y al Consejo Técnico. A su vez, dichos informes son difundidos en los medios digitales como lo son la página web de la FIM y correo institucional. En dichos informes se describe el avance logrado de cada una de las acciones del plan de desarrollo y resaltando aquellas que atienden las observaciones de la Junta de Gobierno. Asimismo, en los informes se describen los ingresos y egresos efectuados para la operación de actividades académicas y administrativas. Asimismo, como parte de los mecanismos de transparencia y rendiciones de cuentas se atienden los procesos de auditoría interna y externa.

b. Fortalezas y debilidades.

A continuación, se presentan las Fortalezas y Debilidades que surgieron a partir del análisis de la situación actual de la unidad académica y del trabajo realizado en las mesas de trabajo, por prioridad institucional, donde participó la comunidad de la FIM.

Fortaleza	Debilidad
P1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida.	
P1.F1 Participación de docentes en esquemas de certificaciones de especialización en Red CONOCER.	P1.D1 Falta incorporar al 100% de los programas educativos aplicables en el programa de Formación por Proyecto (FPP-DUAL).
P1.F2 Los planes de estudio de licenciatura se encuentran actualizados conforme a la vigencia establecida por la institución.	P1.D2 Falta incrementar programas de estudio o cursos de menor duración en modalidad no escolarizada o mixta.
P1.F3 Se cuenta con un procedimiento implementado de mejora continua en los programas educativos que tiene como objetivo asegurar la excelencia y calidad académica.	P1.D3 Falta actualizar los programas de posgrado.
P1.F4 100% de programas educativos de licenciatura evaluables acreditados por su buena calidad.	P1.D4 Falta incorporar programas de posgrado profesionalizantes.
P1.F5 100% de programas educativos de posgrado con reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).	P1.D5 Pocos programas educativos de licenciatura acreditados de forma internacional.
P1.F6 Se cuenta con un procedimiento implementado que considera la opinión de los egresados de forma periódica.	P1.D6 No se cuenta con oferta de programas educativos de licenciatura en modalidad mixta y/o no escolarizada.
P1.F7 Se cuenta con un programa de doble titulación en posgrado.	P1.D7 Falta de difusión efectiva de los programas educativos de licenciatura y posgrado en universidades a nivel nacional e internacional, a través de medios tradicionales y digitales.
P1.F8 Se promueve el Plan de Continuidad académica-institucional y plan de contingencias actualizado, el cual está acompañado del uso de plataformas de trabajo como Blackboard, Google Classroom u otras.	P1.D8 Baja participación de estudiantes y docentes en opciones de internacionalización del currículo.
P1.F9 Existencia de licencias de software especializado de acuerdo a las necesidades de los planes de estudio.	P1.D9 Baja matrícula de estudiantes de posgrado en opciones de doble titulación.
P1.F10 Se cuenta con dos salones asignados completamente al posgrado como espacio de trabajo para los estudiantes.	P1.D10 No existe un plan formal de mantenimiento preventivo, conservación y modernización de la infraestructura, que prevea las necesidades de los programas educativos y

Fortaleza	Debilidad
	comunidad universitaria, así como accesibilidad universal.
P1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida.	
P1.F11 Implementación de exámenes colegiados para evaluar el desarrollo de competencias en el 100% de estudiantes que cursan la etapa básica.	P1.D11 No existe un plan formal de actualización y mantenimiento de equipo audiovisual y de laboratorio en los programas educativos.
P1.F12 Se ha desarrollado el Sistema de Seguimiento de Trayectoria Escolar (STrES), que analiza el desempeño académico y facilita las decisiones oportunas, acompañado de un procedimiento y programas de asesorías en tronco común y en los programas educativos.	P1.D12 Ausencia de plataforma centralizada donde se analice de forma integral el desempeño académico y logro de las competencias de los estudiantes.
P1.F13 Existencia de procedimiento de tutorías y actividades de seguimiento a estudiantes de licenciatura.	P1.D13 Se requiere de mayor atención a las tutorías en posgrado.
P1.F14 El 100% de los programas educativos aplicables implementan la unidad de aprendizaje de Taller de Evaluación Formativa como estrategia de apoyo para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso.	P1.D14 Falta mayor difusión del impacto que ocasionan las asesorías académicas en la toma de decisiones de los programas educativos de licenciatura.
P1.F15 Anualmente se realizan actividades deportivas que promueven el desarrollo integral de los estudiantes.	P1.D15 No existe un acompañamiento formal en los estudiantes de posgrado lo que promueve el rezago e incluso la deserción.
P1.F16 Existe un programa de capacitación para estudiantes de licenciatura sobre conciencia ambiental y desarrollo sostenible, promovido por Club EcoSmart.	P1.D16 Poca participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en actividades relacionadas con el idioma inglés.
P1.F17 Se realizan talleres de comprensión oral y redacción en inglés en docentes, lo que permite mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje.	P1.D17 No se abordan de forma continua en los planes de estudio, a través de las opciones de formación, el desarrollo de competencias socioemocionales, transversales y digitales en los estudiantes, así como el aprendizaje basado en proyectos.
P1.F18 Estudiantes presentan trabajos finales en idioma inglés en el área económico-administrativo.	P1.D18 Faltan estrategias para aumentar la participación en certificaciones profesionales.
P1.F19 Personal académico con certificación de competencias laborales.	P1.D19 No hay los espacios suficientes para el desarrollo y gestión de contenidos educativos digitales.
P1.F20 Existe un proceso ya implementado sobre contratación y promoción del personal académico.	P1.D20 No existe un plan continuo que garantice el desarrollo de competencias digitales en la comunidad universitaria.
P1.F21 Existencia de oferta de educación continua dirigida al egresado y sector externo.	

Fortaleza	Debilidad
P2. Investigación e innovación.	
P2.F1 Se cuenta con un procedimiento para contratación de personal académico, tomando en cuenta el cumplimiento de las actividades sustantivas y entre ellas la investigación.	P2.D1 Baja participación de estudiantes de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación.
P2.F2 El 65% de los profesores de tiempo completo son perfil Deseable de Prodep.	P2.D2 Falta promover más la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación de la ciencia y la tecnología.
P2.F3 El 63% de los profesores de tiempo completo cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).	P2.D3 Baja participación del personal académico en redes de colaboración para el desarrollo de proyectos basados en las prioridades de los ODS.
P2.F4 El 84% de los profesores de tiempo completo son profesores investigadores.	P2.D4 Falta capacitación en el personal académico en cuanto a la gestión de recursos y procesos administrativos.
P2.F5 Existe un repositorio para concentrar datos y medios de verificación relacionado con publicaciones y otras actividades de investigación.	P2.D5 Falta dar seguimiento a los procesos de autoevaluación y planeación táctica de los cuerpos académicos de manera periódica.
P2.F6 Se cuenta con la Revista Ondícula donde se publican artículos de divulgación y entrevistas, donde participan tanto profesores como estudiantes.	P2.D6 Baja participación de profesores de tiempo completo en actividades de investigación interdisciplinaria.
P2.F7 Se cuenta con dos salones asignados completamente al posgrado como espacio de trabajo para los estudiantes.	P2.D7 Poca organización de eventos académicos a favor de la visibilidad de las actividades de investigación y desarrollo tecnológicos que promueven los profesores dentro y fuera de la institución.
P2.F8 El 80% de los profesores de tiempo completo forman parte de un cuerpo académico.	P2.D8. No existe un procedimiento formal sobre el registro de redes de colaboración con grupos de investigación internos y externos.
P2.F9 El 62.5% de los cuerpos académicos se encuentran en estatus "En consolidación" y 12.5% está en estatus "Consolidado".	P2.D9 Participación limitada del personal académico en estancias de investigación con fondos en el extranjero.
P2.F10 Anualmente se organiza la Expo Investigación y Posgrado con el objetivo de darle difusión a las actividades de investigación.	P2.D10 Falta promover el uso de las herramientas digitales para fomentar el intercambio académico, gestión de proyectos de investigación y participación de redes de colaboración en el extranjero.
P2.F11 Se cuenta con un área de acompañamiento en la unidad académica para el registro de propiedad intelectual.	P2.D11 Baja participación de la comunidad en proyectos de investigación con financiamiento.

Fortaleza	Debilidad
P3. Bienestar de la comunidad universitaria.	
P3.F1 Se promueven acciones relacionadas con la salud física en la comunidad universitaria.	P3.D1 Falta mayor difusión de los mecanismos institucionales sobre Defensoría de los Derechos Universitarios en toda la comunidad que participa en la unidad académica.
P3.F2 Se ofrecen talleres de hábitos y técnicas de estudio para estudiantes en riesgo académico.	P3.D2 Participación limitada en la elaboración, adecuación y difusión de lineamientos en materia de cultura de paz, inclusión y respeto a la diversidad.
P3.F3 El 100% de los tutores cuentan con capacitación sobre los procesos generales de tutoría.	P3.D3 Falta de espacios destinados al proceso formativo sobre perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa, promoción de los valores institucionales, derechos humanos y cultura de paz.
P3.F4 Se cuenta con un procedimiento para contratación de personal académico, tomando en cuenta el cumplimiento de las actividades sustantivas y necesidades de los programas educativos.	P3.D4 Baja participación de la comunidad universitaria en capacitación sobre temas relacionados con la promoción del bienestar y seguridad, así como a la no violencia y cero discriminación.
P3.F5 Personal académico con certificación de competencias laborales.	P3.D5 Falta mayor difusión de los protocolos de seguridad en caso de emergencia.
P3.F6 Se han realizado actividades a favor del sentido de identidad e integración de la comunidad.	P3.D6 Personal insuficiente para la atención estudiantil en el área de orientación educativa y psicopedagógica.
P3.F7 Se cuenta con un área de clima organizacional donde se implementan mecanismos para evaluar el bienestar e inclusión de la comunidad.	P3.D7 Baja participación de la comunidad universitaria en capacitación sobre temas relacionados con habilidades socioemocionales, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización.
P3.F8 Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y artísticas.	P3.D8 Falta capacitación docente sobre estrategias de enseñanza para estudiantes con discapacidad.
P3.F9 Existencia de equipamiento y espacios destinados para actividades culturales, artísticas y de recreación, y donde se promueve la sana convivencia de la comunidad universitaria.	P3.D9 Faltan estrategias para aumentar la participación en certificaciones profesionales.
P3.F10 Existen reglamentos donde se promueve el orden y limpieza en las instalaciones.	P3.D10 Falta reforzar la seguridad en las instalaciones y áreas de acceso de la unidad académica.

Fortaleza	Debilidad
P3.F11 Participación de la comunidad estudiantil, académica y personal administrativo en acciones de protección civil y seguridad.	P3.D11 No existe un plan formal de mantenimiento preventivo, conservación y modernización de la infraestructura, que prevea las necesidades de los programas educativos y comunidad universitaria, así como accesibilidad universal.
P3.F12 Se cuenta con programas enfocados en promover la sostenibilidad y respeto al medio ambiente.	P3.D12 No existe mecanismo para evaluar la calidad de atención de los servicios administrativos.
P4. Desarrollo regional e internacionalización.	
P4.F1 Participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales.	P4.D1 Falta mayor participación en el desarrollo de proyectos en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, otras unidades académicas, industrias y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.
P4.F2 Alta participación estudiantil en otras modalidades de aprendizaje.	P4.D2 Falta de mecanismos eficientes para seguimiento y evaluación del programa de Formación por Proyecto (FPP-DUAL), los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC), servicios social comunitario y profesional, prácticas profesionales y otras modalidades de aprendizaje.
P4.F3 Se cuenta con amplia experiencia y participación en el programa de Formación por Proyecto (FPP-Dual) en diversos programas educativos.	P4.D3 Falta fortalecer las alianzas con empresas, organizaciones e instituciones de índole nacional e internacional a favor del desarrollo de proyectos y generación de programas que atiendan las demandas de la sociedad y necesidades del medio ambiente.
P4.F4 Existe difusión de los programas y proyectos de vinculación que se dan con el sector externo.	P4.D4 Faltan mecanismos formales y sistemáticos para recopilar y analizar la retroalimentación de los programas y proyectos de vinculación que se dan con el sector externo.
P4.F5 Se cuenta con un procedimiento implementado que considera la opinión de los egresados de forma periódica.	P4.D5 Baja participación de egresados en eventos y mecanismos institucionales.
P4.F6 Existe difusión de bolsa de trabajo a través de medios digitales.	P4.D6 Falta fortalecer las alianzas con empresas, organizaciones e instituciones enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación.
P4.F7 Existencia de oferta de educación continua dirigida al egresado y sector externo.	P4.D7 Poca participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en actividades relacionadas con el idioma inglés.

Fortaleza	Debilidad
P4.F8 Existen mecanismos de promoción de habilidades y conocimientos en materia de emprendimiento, innovación y liderazgo para la comunidad estudiantil.	P4.D8. Poca participación del personal académico en movilidad internacional.
P4.F9 Se realizan talleres de comprensión oral y redacción en inglés en docentes, lo que permite mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje.	P4.D9 Poca existencia de cursos homologados con instituciones de educación superior del extranjero.
P4.F10 Participación de la comunidad estudiantil en acciones de movilidad internacional.	P4.D10 Falta de difusión efectiva de los programas educativos de licenciatura y posgrado en universidades a nivel nacional e internacional, a través de medios tradicionales y digitales.
P4.F11 Se cuenta con un programa de doble titulación en posgrado.	
P4.F12 Anualmente se organiza la Expo Investigación y Posgrado con el objetivo de darle difusión a las actividades de investigación.	
P4.F13 Participación de personal académico en redes intrainstitucionales a favor de los temas prioritarios de la institución.	
P4.F14 Participación del personal académico de los programas educativos aplicables con colegios, asociaciones, cámaras y expertos de la disciplina.	
P4.F15 Se promueve ampliamente la vinculación con niveles previos.	
P4.F16 Se desarrollan eventos y acciones formativas con impacto en los Objetivos del Desarrollo Sostenible.	
P5. Gestión y financiamiento.	
P5.F1 Se cuenta con un portal web para reportar de forma integral las actividades académicas.	P5.D1 Falta definir un procedimiento de contratación de personal administrativo que establezca los criterios técnicos necesarios que justifiquen los perfiles especializados, para el correcto desempeño en los laboratorios de los programas educativos.
P5.F2 Existencia de una planta académica altamente capacitada y con experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación.	P5.D2 Personal administrativo y de servicios insuficiente para atender la demanda de atención de la comunidad.
P5.F3 Se tiene el equipamiento y recurso humano necesario para brindar servicios de laboratorio.	P5.D3 Falta definir un programa de capacitación para el personal administrativo y de servicios, basado en una detección de necesidades específicas por área.
P5. Gestión y financiamiento.	

Fortaleza	Debilidad
P5.F4 Se efectúan de manera periódica y oportuna mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y gestión eficiente de los recursos presupuestarios.	P5.D4 Se requiere ampliar la capacitación de directivos y mandos medios para que cuenten con las competencias establecidas en el manual de funciones.
P5.F5. Se cuenta con un boletín informativo donde se difunden las diversas actividades de la unidad académica.	P5.D5 Falta diversificar las opciones para la generación de ingresos propios.
P5.F6 Se cuenta con alta participación de la comunidad universitaria en las redes sociales de la unidad académica.	P5.D6 Falta de participación activa de la comunidad universitaria, personal académico, administrativo y de servicios en espacios de formación hacia una cultura de transparencia y rendición de cuentas.
P5.F7 Se realizan periódica y oportunamente los informes de gestión de actividades por parte de la dirección.	P5.D7 Falta consolidar los espacios de participación en mesas de trabajo, foros y comités, con el sector gobierno y sociedad civil a favor de la toma de decisiones, para la mejora de los planes de estudio.
P5.F8 Se promueve la participación del personal académico y administrativo en los procesos del plan de control interno, para identificar y prevenir riesgos administrativos y académicos.	P5.D8 Falta mayor colaboración con organismos internacionales dedicados a la educación, ciencia y tecnología.
P5.F9 Fomento a la toma de decisiones de manera colegiada.	

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Estructura Organizacional

A continuación, se detalla la estructura organizativa de la FIM, actualizada de la edición del 2022 del Manual de Organización y Procedimientos, registrado ante la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la UABC (OPDI). Esta propuesta incluye cargos y responsabilidades diseñadas para satisfacer las demandas actuales de la Facultad.

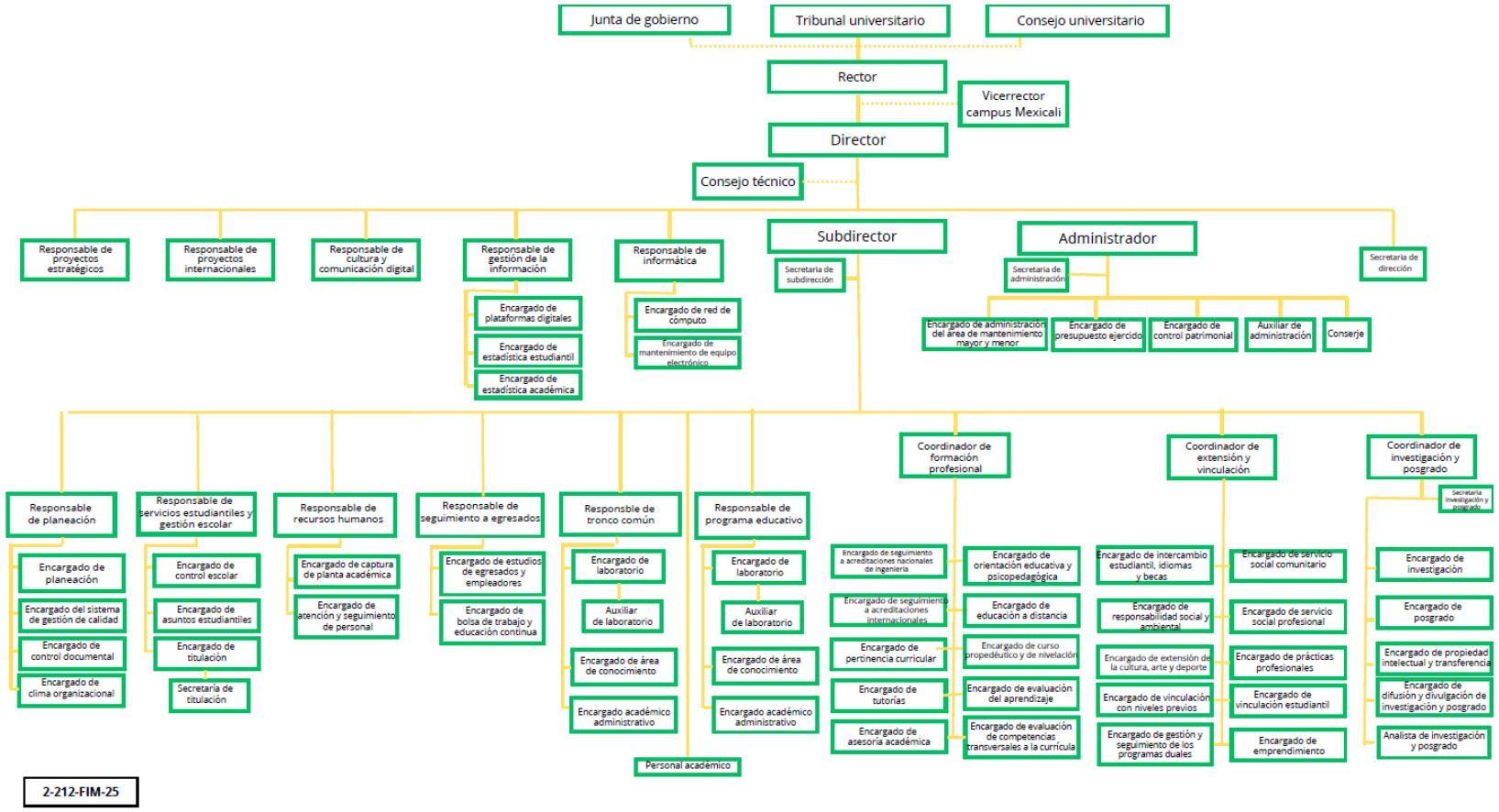

5. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

a. MISIÓN

Formar profesionistas en el campo de la ingeniería con una preparación integral, capaces de desarrollar soluciones innovadoras, inclusivas y responsables ante los retos tecnológicos, sociales y ambientales. Asimismo, contribuir al bienestar de la comunidad y de su propio entorno mediante la investigación, educación continua, la vinculación con el sector productivo y social, promoviendo una cultura democrática, fomentando un ambiente de equidad, colaboración, desarrollo personal y profesional dentro de la facultad, para generar un impacto positivo a nivel local, nacional e internacional.

El significado de nuestra misión, se describe a continuación:

Formar profesionistas en el campo de la ingeniería

El proceso formativo de los estudiantes de nivel licenciatura y posgrado, implica el desarrollo y aplicación de las capacidades de los que participan en este proceso a través de la docencia, investigación, vinculación, extensión y gestión institucional. Este elemento contempla las acciones que contribuyen a fortalecer los actores implicados en el proceso formativo de las diversas áreas especializadas de ciencia y tecnología, impartidas en todos los programas educativos de la facultad.

con una preparación integral

La preparación integral se orienta a los aspectos éticos, sociales, humanísticos y de liderazgo, contribuyendo a forjar en los estudiantes actitudes y formas de vivir en sociedad, orientadas por los valores de justicia, libertad, solidaridad, convivencia y respeto [1].

Se contemplan todas las acciones de fortalecimiento a la formación integral en los estudiantes tales como: formación en valores, otras modalidades, dominio de un segundo idioma, actividades culturales, deportivas, promoción de la salud, cultura digital, emprendimiento, conciencia ambiental y desarrollo sostenible, entre otras [14].

capaces de desarrollar soluciones innovadoras, inclusivas y responsables ante los retos tecnológicos, sociales y ambientales

Se refiere a la aportación de los egresados en el campo de su disciplina, resolviendo problemas, buscando la optimización y mejora continua, en un ambiente de respeto que reconozca y valore la diversidad de su entorno, ante los desafíos de la transformación digital, equidad social y conservación del medio ambiente.

Asimismo, contribuir al bienestar de la comunidad y de su propio entorno mediante la investigación, educación continua, la vinculación con el sector productivo y social

Las acciones de investigación, educación continua y vinculación con el sector externo, favorecen las condiciones de vida de la sociedad a la que impactan. En cuanto a la investigación, se genera conocimiento pertinente para atender diversas problemáticas.
A través de la educación continua, se ofrecen programas de actualización a diversos sectores, para contribuir al aprendizaje a lo largo de la vida. Por su parte, la vinculación incorpora estudiantes en ambientes laborales reales, se establecen alianzas estratégicas para desarrollar proyectos en conjunto, innovadores y transferencia tecnológica.

promoviendo una cultura democrática, fomentando un ambiente de equidad, colaboración, desarrollo personal y profesional dentro de la facultad,
Hace referencia al impacto en las actividades cotidianas en la Facultad, donde se busca fomentar la participación activa de la comunidad, el diálogo respetuoso y toma de decisiones colegiada, así como la promoción de condiciones que favorezcan la inclusión, igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad, impulsando el trabajo en equipo y el bienestar de la comunidad.

para generar un impacto positivo a nivel local, nacional e internacional.
Refiere al alcance de las acciones que realiza la facultad, en búsqueda de favorecer el entorno global de manera activa y sostenible.

b. VISIÓN

En 2040, la Facultad de Ingeniería de la UABC es un referente nacional e internacional en la formación de profesionistas en el campo de la ingeniería altamente capacitados, innovadores, con actitud emprendedora y socialmente responsables. Se distingue por la calidad de sus programas educativos y la pertinencia de su vinculación con el sector productivo y social. Contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad mediante la investigación, la transferencia tecnológica y la formación integral de sus estudiantes en un entorno inclusivo, equitativo y democrático, promoviendo la justicia social y el avance científico y tecnológico para la transformación global.

El significado de nuestra visión, se describe a continuación:

En 2040, la Facultad de Ingeniería de la UABC es un referente nacional e internacional en la formación de profesionistas en el campo de la ingeniería altamente capacitados, innovadores, con actitud emprendedora y socialmente responsables.

La facultad es considerada un referente por formar egresados competitivos, cumpliendo las exigencias y necesidades en el ámbito de su profesión, con iniciativa, creatividad y habilidades para dirigir e incentivar equipos de trabajo para el logro de sus metas y compromiso por el bien común.

Se distingue por la calidad de sus programas educativos y la pertinencia de su vinculación con el sector productivo y social.

La distinción de la unidad académica, se debe a la calidad y pertinencia de sus programas educativos de licenciatura y posgrado, acreditados ante organismos que evalúan la calidad a nivel nacional e internacional, así como el reconocimiento académico de su planta docente. Asimismo, sus acciones de vinculación y educación continua, contribuyen al avance de la ciencia y la tecnología en colaboración con sectores industriales, gubernamentales, educativos y sociales.

Contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad mediante la investigación, la transferencia tecnológica y la formación integral de sus estudiantes en un entorno inclusivo, equitativo y democrático, promoviendo la justicia social y el avance científico y tecnológico para la transformación global.

Los esfuerzos en impulsar la investigación, transferencia tecnológica y la formación integral de sus estudiantes de licenciatura y posgrado, reflejan soluciones para mejorar la calidad de vida de la sociedad a la que impacta, tomando en cuenta la inclusión, igualdad de oportunidades y participación democrática.

c. Valores institucionales

Considerando que los valores fundamentales de la comunidad universitaria están definidos en el Código de Ética de la UABC y reafirmados en el actual Plan de Desarrollo Institucional (2023-2027), se retoman para este plan de desarrollo como a continuación se describen [4]:

Confianza: Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.

Democracia: Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.

Honestidad: Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.

Humildad: Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.

Justicia: Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.

Lealtad: Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.

Libertad: Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.

Perseverancia: Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.

Respeto: Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.

Responsabilidad: Cumplo las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.

Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.

6. OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

Objetivo del Plan de Desarrollo

El objetivo general del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería Mexicali (PDFIM 2024-2028) es consolidar un instrumento de planificación colegiada que articule estrategias, acciones y metas específicas orientadas al fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y de vinculación y extensión, en busca del logro de la misión y visión de la Facultad; asimismo, establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan comunicar los avances y resultados a la comunidad a favor de la mejora continua. Lo anterior, en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2023-2027).

7. PRIORIDADES, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA FIM

Prioridades, objetivos, estrategias, líneas de acción del PDI 2023-2027 y acciones específicas de la FIM.

Prioridad Institucional 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Objetivo: Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en los programas de licenciatura, posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategia 1.2: Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
1.2.1. Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.	1.2.1.1. Implementar un programa permanente para la certificación de estudiantes a través de unidades de aprendizaje del plan de estudios correspondiente.	P1.F1
	1.2.1.2. Modificar y/o Actualizar los planes de estudio de licenciatura de 11 programas educativos, incorporando competencias clave como sostenibilidad, innovación tecnológica y habilidades blandas.	P1.F2
	1.2.1.3. Implementar un programa de Formación por Proyecto (FPP-DUAL) que incorpore el 100% de los programas educativos aplicables.	P1.D1
	1.2.1.4. Implementar un diplomado de "Topografía Aplicada" de forma mixta.	P1.D2
	1.2.1.5. Promover la actualización del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería (MyDCI).	P1.D3
	1.2.1.6. Crear una maestría profesionalizante en el área de ingeniería.	P1.D4
1.2.2. Desarrollar un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado,	1.2.2.1. Sostener la operación del procedimiento de mejora continua para asegurar un seguimiento oportuno a los resultados académicos de los programas educativos.	P1.F3

Estrategia 1.2: Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales.	1.2.2.2. Fortalecer el área de acreditaciones de la unidad académica para un seguimiento puntual y eficaz.	P1.F3
	1.2.2.3. Atender los compromisos para la extensión de vigencia de la acreditación de 10 programas educativos ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) por 5 años.	P1.F4
	1.2.2.4. Mantener la acreditación de 10 programas educativos ante CACEI.	P1.F4
	1.2.2.5 Atender evaluación de seguimiento de medio término de 10 programas educativos ante el CACEI.	P1.F4
	1.2.2.6 Atender evaluación de seguimiento anual del programa educativo de Licenciado en Sistemas Computacionales ante el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC).	P1.F4
	1.2.2.7. Mantener la acreditación del programa educativo de Licenciado en Sistemas Computacionales ante el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC).	P1.F4
	1.2.2.8. Iniciar los trabajos para el proceso de acreditación nacional del programa educativo de Semiconductores y Microelectrónica.	P1.F4
	1.2.2.9. Dar seguimiento a los trabajos de evaluación para la mejora continua de los programas educativos de posgrado.	P1.F5
	1.2.2.10. Evaluar la factibilidad de la acreditación internacional de los programas educativos ante el organismo acreditador Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET).	P1.D5

Estrategia 1.2: Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
1.2.3. Definir e instrumentar una estrategia institucional de seguimiento periódico y sistemático a quienes egresen, en coordinación con las unidades académicas.	1.2.3.1. Realizar periódicamente un estudio de impacto de egresados para evaluar la contribución de la formación recibida a su ejercicio profesional e identificar fortalezas y áreas de oportunidad puntuales para reajustar el perfil de egreso y las asignaturas de los PE.	P1.F6
1.2.4. Ofertar programas educativos de licenciatura en modalidad mixta y no escolarizada, acordes con las preferencias vocacionales del estudiantado y con las necesidades de desarrollo regional y global.	1.2.4.1. Crear plan de estudios de Licenciatura en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial (LIDIA) en la modalidad no escolarizada.	P1.D6
1.2.5. Diseñar e implementar iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.	1.2.5.1. Reforzar campañas de difusión y divulgación de oferta educativa de los programas educativos, iniciando con el de nueva creación, tanto en formato tradicional como digital.	P1.D7
1.2.6. Establecer una iniciativa institucional dirigida a estudiantes y personal académico para favorecer la diversificación de opciones de internacionalización del currículo, a la que se sumen las estrategias de las unidades académicas y que se complemente con una eficiente gestión académica de los procesos que acompañan la iniciativa.	1.2.6.1. Mantener el programa de doble titulación de posgrado con la Universidad de Queen Mary en Londres, promoviendo la participación de estudiantes.	P1.F7
	1.2.6.2. Implementar un programa para la oferta de cursos que sean impartidos por instituciones del extranjero en modalidad virtual o presencial.	P1.D8
	1.2.6.3. Promover el programa de doble titulación con el alumnado de posgrado.	P1.D9
1.2.7. Promover entre la comunidad universitaria el Plan de Continuidad de Servicios Educativos, con el fin de mantener las actividades de docencia e investigación ante un evento de contingencia.	1.2.7.1. Promover programa de capacitación para docentes en el uso avanzado de plataformas para la impartición de cursos a distancia como Classroom y Blackboard, para asegurar la continuidad académica en caso de contingencias.	P1.F8
1.2.8. Asegurar que la infraestructura física y tecnológica sea adecuada para la operación de los programas	1.2.8.1. Gestionar de manera constante la ampliación de los edificios del laboratorio de Aeroespacial, Energías Renovables y Bioingeniería, buscando atender las necesidades actuales.	P1.D10

Estrategia 1.2: Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
educativos, con base en las nuevas tendencias en la materia.	1.2.8.2. Implementar un proyecto de mantenimiento, actualización y/o reemplazo de equipo de audiovisual en aulas para la impartición de clases.	P1.D11
	1.2.8.3. Implementar plan de actualización de equipo de cómputo de los laboratorios de los diversos programas educativos de acuerdo a las necesidades actuales.	P1.D11
	1.2.8.4. Mantener actualizadas las licencias de software especializado para la impartición de clases de acuerdo a las necesidades de los diferentes programas educativos, considerando software comercial o libre.	P1.F9
	1.2.8.5. Acondicionar los salones disponibles dedicados exclusivamente para posgrado y con ello mejorar sus condiciones actuales.	P1.F10

Estrategia 1.3: Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
1.3.1. Diseñar un sistema institucional de evaluación del aprendizaje que permita monitorear el nivel de logro de las competencias adquiridas por el estudiantado.	1.3.1.1. Implementar exámenes colegiados en la etapa básica para evaluar las competencias del estudiantado e identificar acciones de mejora en la impartición de los cursos.	P1.F11
	1.3.1.2. Implementar examen de trayecto en la etapa básica para evaluar las competencias del estudiantado e identificar acciones de mejora en la impartición de los cursos.	P1.F11
	1.3.1.3. Fortalecer el Sistema Interno de Seguimiento a la Trayectoria Escolar mediante la incorporación de módulos que faciliten el seguimiento estudiantil.	P1.D12

Estrategia 1.3: Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
	1.3.1.4. Impulsar el área Gestión de la Información para asegurar la operación integrada de los sistemas de la FIM, generar herramientas para medir atributos de egreso y facilitar reportes para decisiones transparentes y procesos de acreditación.	P1.D12
1.3.2. Instrumentar un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna.	1.3.2.1. Formalizar un programa de trayectoria escolar mediante el impulso a las asesorías académicas para licenciatura, al proyecto de Recursos Didácticos Digitales de la FIM (REDIFIM) con nuevos videos educativos, nuevos Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) y complementar con talleres de hábitos de estudio y seguimiento sistemático a estudiantes en unidades de aprendizaje con alta reprobación.	P1.F12
	1.3.2.2. Fortalecer el programa de tutorías académicas para licenciatura, mediante la capacitación y actualización al personal docente correspondiente, y con ello enfrentar la deserción estudiantil.	P1.F13
	1.3.2.3. Fortalecer el programa de tutorías académicas para posgrado, mediante la capacitación y actualización al personal docente correspondiente, la incorporación de software para el análisis de unidades de aprendizaje cursadas, seguimiento a ruta crítica y con ello enfrentar la deserción estudiantil.	P1.D13
	1.3.2.4. Difundir de manera formal y amplia hacia la comunidad, el impacto de las asesorías académicas y el impacto de los sistemas implementados en el área de gestión de la información para la toma de decisiones.	P1.D14
	1.3.2.5. Diseñar e implementar un programa institucional de atención al rezago estudiantil a nivel de posgrado.	P1.D15
1.3.3. Implementar estrategias institucionales -en colaboración con las unidades académicas- para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso.	1.3.3.1. Implementar Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) para las unidades de aprendizaje de evaluación formativa de los diferentes programas educativos que lo requieran, como estrategia para mejorar los resultados de los exámenes de egreso.	P1.F14
	1.3.4.1. Promover actividades deportivas en la comunidad estudiantil.	P1.F15

Estrategia 1.3: Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
1.3.4. Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.	1.3.4.2. Ofrecer un programa permanente de formación integral en conciencia ambiental y desarrollo sostenible para estudiantes.	P1.F16
1.3.5. Crear un modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura.	1.3.5.1. Promover en docentes, el idioma inglés a través de talleres de conversación.	P1.F17
	1.3.5.2. Promover en estudiantes de licenciatura y posgrado, el idioma inglés a través de talleres de conversación.	P1.D16
	1.3.5.3. Promover eventos en idioma inglés, para impulsar el dominio de la lengua en la comunidad estudiantil y docente.	P1.D16
	1.3.5.3. Promover eventos en idioma inglés, para impulsar el dominio de la lengua en la comunidad estudiantil y docente.	P1.F18
1.3.6. Promover la diversificación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, así como al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y al aprendizaje basado en proyectos.	1.3.6.1. Modificar y/o actualizar los planes de estudio de licenciatura de 11 programas educativos, incorporando contenidos para el desarrollo de competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, así como integrar o reforzar el aprendizaje basado en proyectos a lo largo de las diferentes etapas de formación.	P1.D17
1.3.8. Diversificar la oferta formativa institucional para el personal académico, el acceso a certificaciones profesionales y la implementación de acciones en conjunto con las unidades académicas, en alineación con el modelo educativo.	1.3.8.1. Promover entre el personal académico la participación en certificaciones relacionadas con la labor docente.	P1.F19
	1.3.8.2. Promover entre el personal docente la participación en certificaciones profesionales.	P1.D18

Estrategia 1.3: Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
1.3.10. Promover la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal académico para brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia.	1.3.10.1. Actualizar el procedimiento de contratación de personal académico, para evaluar su formación continua relacionada con un aprendizaje integral, flexible y de excelencia, y buscando una representación equitativa de género.	P1.F20

Estrategia 1.4: Impulsar la modificación, actualización y creación de programas educativos de posgrado flexibles y de excelencia, tanto en modalidad mixta como no escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y propiciar la vinculación con el sector productivo y la colaboración internacional.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
1.4.1. Fortalecer la flexibilidad curricular en el diseño y la operación de los programas educativos de posgrado, para que brinden una formación integral y satisfagan la demanda actual en modalidad mixta y no escolarizada.	1.4.1.1. Crear una maestría profesionalizante en el área de ingeniería.	P1.D4

Estrategia 1.5: Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad

1.5.2. Diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.	1.5.2.1. Incrementar la participación en la oferta de educación continua de la FIM a través de los diversos programas educativos mediante capacitación y el diseño de contenidos innovadores considerando las modalidades no escolarizada y mixta.	P1.F21
1.5.3. Ofertar programas institucionales para la certificación de competencias laborales, lingüísticas y globales en coordinación con dependencias de la universidad y externas.	1.5.3.1. Potencializar a la FIM como Centro Evaluador de Competencias CONOCER, oferta de servicios y espacios especializados.	P1.F1

Estrategia 1.6: Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
1.6.1. Impulsar el desarrollo y la gestión de contenidos educativos digitales que consideren diversos formatos y modalidades de aprendizaje, en coordinación con las unidades académicas.	1.6.1.1. Promover mediante capacitación el uso del AULA DIGITAL salón 105 para hacer más interactivos los cursos presenciales, cursos de educación continua y cursos en modalidad mixta y a distancia.	P1.D19
1.6.4. Fortalecer los conocimientos y las habilidades digitales institucionales para el aprovechamiento crítico, inclusivo, equitativo y socialmente responsable de las tecnologías digitales por parte de la comunidad universitaria.	1.6.4.1. Fortalecer el conocimiento de la comunidad estudiantil, docente y administrativa en el uso de la inteligencia artificial y herramientas digitales para mejorar la eficiencia y eficacia en sus funciones, de manera innovadora y ética, respetando la normativa y valores universitarios.	P1.D20

Prioridad Institucional 2: Investigación e innovación.

Objetivo: Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a través de la investigación -en especial interdisciplinaria- para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

Estrategia 2.1: Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
2.1.1. Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.	2.1.1.1. Actualizar el procedimiento de contratación de profesores de tiempo completo agregando la difusión a través de redes sociales para investigadoras e investigadores, incorporación de criterios de contratación como idioma inglés e investigación interdisciplinaria, asegurando cubrir las diferentes áreas de conocimiento del programa educativo, y buscando una representación equitativa de género.	P2.F1
	2.1.1.2. Promover los mecanismos para mantener y/o aumentar la cantidad de profesores de tiempo completo con reconocimiento Perfil Deseable del PRODEP.	P2.F2
	2.1.1.3. Promover los mecanismos para mantener y/o aumentar la cantidad de profesores con reconocimiento SNII.	P2.F3
	2.1.1.4. Promover los mecanismos para mantener y/o aumentar la cantidad de profesores investigadores.	P2.F4
2.1.2. Desarrollar un sistema de indicadores que midan el impacto o la aportación científica de la investigación en la atención de los desafíos regionales, nacionales y globales.	2.1.2.1. Robustecer el portal integral de la FIM para la generación de indicadores de investigación y para acreditaciones, que permita tener información verídica para medir el impacto y la aportación científica a los desafíos regionales, nacionales y globales, detectar áreas pendientes de abordar e incentivar su estudio.	P2.F5
2.1.3. Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades.	2.1.3.1. Desarrollar un seminario de investigación, donde estudiantes de posgrado presenten los resultados de sus proyectos de investigación a estudiantes de licenciatura, para promover su participación en otras modalidades de aprendizaje asociadas a la investigación.	P2.D1
2.1.6. Estimular la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación, incidencia y retribución social, derivada de su trabajo de investigación.	2.1.6.1. Robustecer y formalizar la Revista Ondícula FIM: Cimarrones por la divulgación de la Ciencia, promoviendo la publicación de los resultados de investigación de los profesores investigadores y estudiantes.	P2.F6
	2.1.6.2. Impulsar y equipar los clubes estudiantiles para asegurar su permanencia y participación activa en ciencia y tecnología, involucrándose en actividades institucionales y difundiendo sus logros para motivar a estudiantes presentes y futuros de ingeniería.	P2.D2

Estrategia 2.1: Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
2.1.7. Fortalecer el desarrollo de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (˙UABC-ODS).	2.1.7.1. Impulsar la participación de los cuerpos académicos y la comunidad estudiantil en redes de colaboración con IES y organismos internacionales, para desarrollar investigación que atienda las prioridades de los ODS, aprovechando puertas abiertas con universidades en Estados Unidos, Europa y Asia, e incluso abriendo nuevas y/o apoyando las iniciativas de los profesores investigadores.	P2.D3
2.1.8. Fomentar la construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura física para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.	2.1.8.1. Acondicionar los salones disponibles dedicados exclusivamente para posgrado y con ello mejorar sus condiciones actuales.	P2.F7

Estrategia 2.3: Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
2.3.1. Formar y actualizar al personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, y fortalecer el compromiso y acompañamiento institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico.	2.3.1.1. Promover capacitaciones para la gestión de fondos de investigación y mecanismos administrativos asociados, considerando la experiencia de docentes de la FIM y de la propia universidad.	P2.D4
2.3.2. Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.	2.3.2.1. Promover la creación de nuevos cuerpos académicos y la consolidación de los ya existentes, para la incorporación de los profesores de tiempo completo faltantes o nuevos profesores de tiempo completo, colaborando con la industria y las instancias públicas, en estancias de investigación que deriven en productos académicos y transferencia tecnológica.	P2.F8

Estrategia 2.3: Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
	2.3.2.2. Promover la consolidación de los cuerpos académicos existentes.	P2.F9
2.3.2. Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.	2.3.2.3. Crear un análisis de los cuerpos académicos consolidados que entran en estatus de vigencia indefinida para nombrar colaboradores que fortalezcan a los cuerpos académicos en formación.	P2.D5
2.3.3. Reforzar la investigación interdisciplinaria en la universidad, a través de la participación de las academias y las unidades académicas que en ellas intervengan.	2.3.3.1. Favorecer la investigación interdisciplinaria con las diferentes unidades académicas de la universidad y la industria para la implementación de proyectos, a través de espacios de encuentro para intercambiar experiencias.	P2.D6
2.3.4. Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.	2.3.4.1. Mantener de forma anual el evento de Expo Investigación y Posgrado como mecanismo de difusión y divulgación de la investigación ante la comunidad universitaria y sector externo.	P2.F10
	2.3.4.2. Redoblar esfuerzos para el desarrollo de acciones de difusión y divulgación de los resultados de la investigación y desarrollos tecnológicos a lo interno y a lo externo de la FIM, tanto para estudiantes como docentes, con sectores públicos y privados de la sociedad.	P2.D7

Estrategia 2.4: Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
2.4.1. Diseñar mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen	2.4.1.1. Establecer un procedimiento para el área de posgrado, y en su caso establecer formatos y lineamientos para la integración de redes de colaboración inter e intra institucionales, entre otros.	P2.D8

Estrategia 2.4: Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.		
2.4.2. Promover la participación y colaboración de la comunidad académica en estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales, mediante gestión y financiamiento.	2.4.2.1. Promover la participación conjunta con IES y organismos internacionales para aplicar a fondos y estancias de investigación.	P2.D9
2.4.3. Crear espacios institucionales interactivos que hagan uso de tecnologías digitales para fomentar el intercambio académico y la participación en proyectos interdisciplinarios con redes globales de colaboración.	2.4.3.1. Aprovechar las tecnologías de la información y comunicación para impulsar actividades de intercambio académico, participación en proyectos y la generación de redes de colaboración, nacionales e internacionales, mediante estancias de investigación, hacia dentro y fuera de la unidad académica.	P2.D10

Estrategia 2.5: Desarrollar un ecosistema universitario de innovación que estimule actividades creativas e inventivas tanto para el desarrollo tecnológico como de productos y servicios -salvaguardados por figuras de protección de propiedad intelectual-, que permita promover modelos de transferencia y esquemas de comercialización que aseguren su sustentabilidad dentro del polo de innovación de la región bajacaliforniana, en beneficio de su sociedad.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
2.5.2. Consolidar el valor de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria mediante actividades que promuevan el registro de la producción en investigación, innovación y desarrollo tecnológico.	2.5.2.1. Promover capacitaciones para el registro de propiedad intelectual, de los resultados de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico tanto para docentes como para estudiantes de posgrado.	P2.F11

Estrategia 2.5: Desarrollar un ecosistema universitario de innovación que estimule actividades creativas e inventivas tanto para el desarrollo tecnológico como de productos y servicios -salvaguardados por figuras de protección de propiedad intelectual-, que permita promover modelos de transferencia y esquemas de comercialización que aseguren su sustentabilidad dentro del polo de innovación de la región bajacaliforniana, en beneficio de su sociedad.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
2.5.5. Generar y gestionar el financiamiento de proyectos estratégicos con los sectores público, social y privado para desarrollar un ecosistema de innovación que atienda problemas locales, regionales y binacionales.	2.5.5.1. Promover la gestión de proyectos estratégicos y de investigación con financiamiento en el sector externo.	P2.D11

Prioridad Institucional 3: Bienestar de la comunidad universitaria.

Objetivo: Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

Estrategia 3.1: Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz --con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad-- entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
3.1.1. Crear la Defensoría de los Derechos Universitarios con perspectiva de género, en conjunto con las instancias que resulten pertinentes, como órgano libre con	3.1.1.1. Crear campaña de difusión dirigida a la comunidad de la FIM sobre Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU).	P3.D1

Estrategia 3.1: Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz --con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad--

entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
atribuciones para la actuación, ejecución y salvaguarda de los derechos humanos y el ejercicio de los valores fundamentales que sustentan la identidad universitaria.		
3.1.4. Generar, adecuar y difundir normativa relativa a la transversalización de la perspectiva de género, el respeto a la diversidad sexogenérica y el aseguramiento de la inclusión educativa, bajo una cultura de paz entre la comunidad universitaria.	3.1.4.1. Definir y difundir un protocolo claro de atención a conflictos que sean presentados por cualquier miembro de la unidad académica, apegado a la normatividad universitaria, transparencia en el proceso y respeto a los derechos de todos y todas.	P3.D2
	3.1.4.2. Definir lineamiento para la selección de perfiles que ocuparan puestos de liderazgo, asegurando la diversidad de acuerdo con las necesidades actuales.	P3.D2
	3.1.4.3. Definir de forma colegiada y difundir un código de comportamiento alineado a los valores universitarios, e integrarlo a los reglamentos de los laboratorios y de la unidad académica.	P3.D2
3.1.7. Generar espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.	3.1.7.1. Establecer espacios formativos e informativos presenciales y digitales para la comunidad, enfocados en la perspectiva de género, diversidad sexo genérica, inclusión educativa, valores, derechos humanos y cultura de la paz, de manera amplia y permanente con apoyo de la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión de la UABC.	P3.D3
	3.1.7.2. Promover a la FIM como espacio seguro a través de convocatorias a la comunidad para proponer acciones que fomenten la cultura de la Paz.	P3.D3
3.1.11. Consolidar mecanismos y orientaciones éticas y de conducta -desde la perspectiva de género y el reconocimiento a la diversidad sexogenérica- que contribuyan al ejercicio de los derechos humanos y de los valores éticos de justicia social y equidad, que caracterizan la filosofía institucional.	3.1.11.1. Fortalecer el curso de inducción docente a la Facultad de Ingeniería, incorporando aspectos relacionados con la cultura de la paz, la no violencia, la no discriminación y el respecto a la diversidad de género.	P3.D4

Estrategia 3.1: Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz --con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad--

entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
3.1.12. Fortalecer el sistema institucional de seguridad universitaria con el fin de integrar las mejores prácticas de operatividad que permitan salvaguardar el derecho a estudiar, laborar y convivir en ambientes adecuados y seguros.	3.1.12.1. Difundir ampliamente los mecanismos de comunicación ante situaciones de emergencia que sucedan en la FIM.	P3.D5

Estrategia 3.2: Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
3.2.1. Implementar programas, apoyos y becas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).	3.2.1.1. Fortalecer las actividades relacionadas con la Jornada de la Salud de la FIM, estableciendo un programa que incluya talleres relacionados con la salud física y emocional, alimentación saludable, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva.	P3.F1
	3.2.1.2. Fomentar la participación de la comunidad estudiantil, docente y administrativa en actividades culturales y deportivas, proporcionando los espacios para ello, dentro del marco de diferentes fechas importantes para la FIM.	P3.F1
	3.2.1.3. Lograr la certificación como Facultad 100% libre de humo de tabaco y sus emisiones, manteniendo vivo el programa interno en coordinación con Instituto de Psiquiatría de Baja California e integrando al reglamento interno de la Facultad de Ingeniería las disposiciones normativas correspondientes.	P3.F1

Estrategia 3.2: Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
3.2.2. Impulsar programas, apoyos y becas para fomentar la salud mental en la comunidad universitaria (inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización).	3.2.2.1. Gestionar plazas para personal del área de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la FIM.	P3.D6
	3.2.2.2. Incrementar y fortalecer talleres sobre inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, prevención del suicidio e intervención en crisis, protocolos de atención y canalización bien definidos y actualizados.	P3.D7
3.2.4. Fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.	3.2.4.1. Incrementar y fortalecer talleres de técnicas y hábitos de estudio, seguimiento a estudiantes cursando unidades de aprendizaje por tercera ocasión, orientación vocacional, administración del tiempo y atención a necesidades educativas especiales.	P3.F2
3.2.5. Consolidar el Sistema Institucional de Tutorías de licenciatura y posgrado.	3.2.5.1. Fortalecer la labor tutorial mediante espacios de reflexión y buenas prácticas, así como capacitación sobre normativa, estrategias de apoyo y condiciones socioemocionales de los estudiantes.	P3.F3
3.2.6. Capacitar al personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.	3.2.6.1. Identificar estudiantes con alguna discapacidad, enfermedad crónica, trastorno del neurodesarrollo y déficit de atención, así como gestionar las capacitaciones y retroalimentaciones en la comunidad necesarias para el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza necesarios para su correcta atención.	P3.D8
3.2.7. Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para promover el bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.	3.2.7.1. Actualizar el procedimiento de contratación de profesores de tiempo completo, incorporación de criterios de contratación a favor del bienestar físico, mental y atención educativa, asegurando cubrir las diferentes áreas de conocimiento del programa educativo, y buscando una representación equitativa de género.	P3.F4

Estrategia 3.3. Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
3.3.2. Incentivar la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.	3.3.2.1. Promover entre el personal académico la participación en certificaciones relacionadas con la labor docente.	P3.F5
	3.3.2.2. Promover entre el personal docente la participación en certificaciones profesionales.	P3.D9
3.3.3. Impulsar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades universitarias institucionales, culturales, deportivas y demás espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitarias.	3.3.3.1. Impulsar la "Semana del Docente" como espacio para el desarrollo de los profesores, que fomenten su crecimiento personal y profesional, refuercen su identidad universitaria y sentido de pertenencia, y mejoren la integración grupal.	P3.F6
	3.3.3.2. Impulsar la "Semana del Trabajador Universitario" como espacio para el desarrollo del personal administrativo y de servicios, que fomenten su crecimiento personal y profesional, refuercen su identidad universitaria y sentido de pertenencia, y mejoren la integración grupal.	P3.F6
3.3.4. Realizar un proyecto de análisis, viabilidad e implementación que tenga la finalidad de flexibilizar los horarios y modalidades de trabajo del personal académico, administrativo y de servicios.	3.3.4.1. Implementar un plan de acción para la asignación de las funciones sustantivas de los profesores de tiempo completo, logrando un equilibrio en las actividades que desempeña para favorecer su trayectoria y rendimiento en su quehacer dentro de la FIM.	P3.F7
3.3.6. Evaluar de manera continua el clima organizacional de la comunidad universitaria, para identificar los aspectos susceptibles de mejora.	3.3.6.1. Impulsar un ambiente organizacional saludable, armonioso, de respeto y colaboración, evaluando continuamente el clima organizacional a través de encuestas, foros, espacios de discusión e implementando acciones para la prevención de riesgos psicosociales.	P3.F7

Estrategia 3.4: Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
3.4.1. Fortalecer, crear y ampliar espacios físicos destinados para las actividades culturales, artísticas y deportivas.	3.4.1.1. Fortalecer los espacios para las actividades de los clubes estudiantiles, impulsando su equipamiento y adecuación de acuerdo a las necesidades de trabajo y de convivencia de los estudiantes.	P3.F8
	3.4.1.2. Promover el salón 104, como un espacio de inclusión y bienestar estudiantil que contribuya a la tranquilidad, el estudio, la agilidad mental y la sana convivencia.	P3.F9
	3.4.1.3. Fortalecer los espacios para las actividades artísticas, culturales y de recreación, ya sea aulas o explanadas, impulsando su equipamiento y adecuación.	P3.F9
3.4.2. Consolidar la infraestructura y el equipamiento de seguridad.	3.4.2.1. Promover un proyecto para el desarrollo de alarmas de pánico en puntos ciegos que comuniquen a las estaciones de vigilancia del campus, promover vialidades seguras y con mejor movilidad.	P3.D10
	3.4.2.2. Promover el equipamiento y renovación de cámaras de seguridad.	P3.D10
	3.4.2.3. Promover proyecto ejecutivo de segunda escalera de emergencia y gestionar su implementación.	P3.D10
3.4.3. Elaborar e implementar un plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria.	3.4.3.1. Diseñar e implementar un plan de mantenimiento preventivo, modernización, actualización de equipos del laboratorio y espacios, considerando adquisición, vida útil, antigüedad, calendario de mantenimientos, prioridad de actualización, costo y plan de adquisición.	P3.D11
3.4.6. Desarrollar acciones para la modernización y conservación de la infraestructura universitaria bajo estándares de calidad vigentes y los principios de accesibilidad universal.	3.4.6.1. Elaborar un análisis de las necesidades de expansión de los laboratorios de la FIM, como Sistemas Computacionales, Tronco Común, Mecatrónica e Industrial, priorizar según los resultados y gestionar el desarrollo y ejecución de los proyectos necesarios.	P3.D11
	3.4.6.2. Promover proyecto ejecutivo para remodelación de sanitarios en edificio central por etapas y gestionar su implementación.	P3.D11

Estrategia 3.4: Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
	3.4.6.3. Gestionar de manera constante la ampliación de los edificios del laboratorio de Aeroespacial, Energías Renovables y Bioingeniería, buscando atender las necesidades actuales.	P3.D11
3.4.7. Fortalecer el servicio y la atención a los usuarios respecto a los procesos administrativos que apoyan las actividades sustantivas de la institución.	3.4.7.1. Generar, implementar y dar seguimiento a los resultados de una encuesta de satisfacción de la calidad de los servicios administrativos que se ofrecen en las diferentes áreas y laboratorios de la unidad académica.	P3.D12
3.4.8. Promover la conservación de los espacios físicos de los que dispone la UABC, mediante la sensibilización de la comunidad universitaria.	3.4.8.1. Promover una campaña de colaboración de toda la comunidad en actividades de limpieza, conservación y mantenimiento de las instalaciones, promoviendo una cultura de responsabilidad compartida.	P3.F10
3.4.9. Reforzar la participación de la comunidad universitaria en programas de protección civil y seguridad.	3.4.9.1. Fortalecer el comité de protección civil de la FIM, promoviendo un programa de capacitaciones continuas en temáticas relacionadas con la seguridad, salud, primeros auxilios, protocolos de actuación y protocolos de emergencias.	P3.F11
3.4.10. Desarrollar proyectos que permitan la adecuación de espacios de áreas verdes acordes con el entorno natural y los estándares de consumo energético.	3.4.10.1. Promover la reforestación de áreas verdes.	P3.F12

Prioridad Institucional 4: Desarrollo regional e internacionalización.

Objetivo: Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel regional, nacional, transfronterizo y global para un mundo mejor.

Estrategia 4.1: Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al Estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
4.1.1. Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.	4.1.1.1. Reforzar la difusión de las acciones de vinculación de la FIM, a través de medios televisivos, radiofónicos, diarios nacionales, medios electrónicos, asegurando su visibilidad, promover la participación de la comunidad universitaria, y posicionando a la FIM como un modelo en vinculación eficiente.	P4.F1
	4.1.1.2. Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, otras unidades académicas, industrias y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.	P4.D1
4.1.2. Asegurar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.	4.1.2.1. Diversificar los mecanismos de difusión del proceso de registro y operación de otras modalidades en la comunidad universitaria.	P4.F2
4.1.3. Formalizar y promover el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias en escenarios reales.	4.1.3.1. Establecer un procedimiento formal para el seguimiento y evaluación del programa de Formación por Proyecto (FPP-DUAL) y los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC).	P4.D2
	4.1.3.2. Implementar programa de Formación por Proyecto (FPP-Dual) que incorpore el 100% de los programas educativos aplicables.	P4.F3
4.1.4. Simplificar y eficientizar los procesos administrativos y sistemas de apoyo para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las modalidades de aprendizaje que implican la vinculación con escenarios reales.	4.1.4.1. Redefinir las funciones de la Coordinación de Extensión y Vinculación orientadas a incrementar la supervisión de actividades de servicio social comunitario, profesional, prácticas profesionales, otras modalidades de aprendizaje, programa de Formación por Proyecto (FPP-Dual) y apoyo económico empresarial.	P4.D2

Estrategia 4.2: Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
4.2.1. Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.	4.2.1.1. Definir los puestos de Responsable de Proyectos Estratégicos y Responsable de Proyectos Internacionales, fortaleciendo las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales, que involucre al estudiantado.	P4.D3
4.2.2. Garantizar el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que resulte viable medir su impacto y efectividad.	4.2.2.1. Establecer un procedimiento formal para el seguimiento y evaluación del programa de Formación por Proyecto (FPP-DUAL) y los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC).	P4.D2
4.2.3. Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad.	4.2.3.1. Reforzar la difusión de las acciones de vinculación de la FIM, a través de medios televisivos, radiofónicos, diarios nacionales, medios electrónicos, asegurando su visibilidad, promover la participación de la comunidad universitaria, y posicionando a la FIM como un modelo en vinculación eficiente.	P4.F4
4.2.4. Establecer mecanismos de retroalimentación y participación para los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, para asegurar su pertinencia y relevancia social.	4.2.4.1. Reunión anual a nivel de Facultad donde participen representantes de los Consejos de Vinculación de los programas educativos y se promueva retroalimentación y participación con los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación.	P4.D4

Estrategia 4.3: Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
4.3.1. Crear un sistema de gestión de datos donde se registre y actualice la información de quienes egresan de la institución.	4.3.1.1. Realizar periódicamente un estudio de impacto de egresados para evaluar la contribución de la formación recibida a su ejercicio profesional e identificar fortalezas y áreas de oportunidad puntuales para reajustar el perfil de egreso y las asignaturas de los PE.	P4.F5
4.3.2. Desarrollar un programa de identidad y sentido de pertenencia universitario para quienes se gradúan de la UABC.	4.3.2.1. Promover mecanismos de acercamiento con los egresados para ampliar su participación en actividades promovidas por la FIM y la UABC, así como su participación en las encuestas de objetivos educacionales y servicios de los programas educativos que permitan la valoración y mejora continua de los mismos.	P4.D5
	4.3.2.2. Organizar eventos que promuevan espacios para la convivencia de los egresados de los diferentes programas educativos, así como espacios para intercambiar experiencias y conocimientos con la comunidad estudiantil de la FIM.	P4.D5
4.3.3. Crear y mantener una plataforma en línea donde las personas egresadas puedan conectarse, compartir información y colaborar en proyectos y actividades.	4.3.3.1. Generar redes de egresados estratégicos por programa educativo y a nivel unidad académica, para generar acciones que fomenten el sentido de identidad y pertenencia de manera conjunta.	P4.D5
4.3.4. Diseñar e implementar programas de actualización y apoyo para la inserción laboral.	4.3.4.1. Fortalecer la difusión de oportunidades laborales a través de eventos con la participación de empleadores, redes sociales y bolsa de trabajo UABC.	P4.F6
	4.3.4.2. Incrementar la participación en la oferta de educación continua de la FIM a través de los diversos programas educativos mediante capacitación y el diseño de contenidos innovadores considerando las modalidades no escolarizada y mixta.	P4.F7

Estrategia 4.4: Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
4.4.2. Diseñar e implementar cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.	4.4.2.1. Promover un programa de formación integral relacionados con el emprendimiento y liderazgo para estudiantes en conjunto con diversos actores de la sociedad.	P4.F8
4.4.3. Promover la interacción y colaboración entre estudiantes de diferentes áreas de estudio.	4.4.3.1. Mantener el emprendimiento y la innovación mediante concursos de creatividad científica y robótica, expo emprendedora, rally latinoamericano de innovación, generación de productos por estudiantes y clubes estudiantiles.	P4.F8
	4.4.3.2. Reforzar mecanismos académicos y administrativos que favorezcan la impartición de unidades de aprendizaje del área económico-administrativo asegurando la participación efectiva de estudiantes de los diferentes programas educativo.	P4.F8
4.4.4. Gestionar alianzas estratégicas con organizaciones y empresas para fomentar la transferencia de conocimientos, la creación de oportunidades y la participación en proyectos conjuntos.	4.4.4.1. Impulsar la formalización de alianzas estratégicas con empresas e instituciones del sector productivo y gubernamental, orientadas al desarrollo de proyectos conjuntos que beneficien tanto a la comunidad académica como a los sectores involucrados.	P4.D6
4.4.5. Organizar competencias de emprendimiento, donde la comunidad estudiantil pueda presentar sus ideas de negocio, recibir retroalimentación de expertos y acceder a posibles inversionistas.	4.4.5.1. Mantener el emprendimiento y la innovación mediante concursos de creatividad científica y robótica, expo emprendedora, rally latinoamericano de innovación, generación de productos por estudiantes y clubes estudiantiles.	P4.F8

Estrategia 4.5: Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
4.5.2. Incrementar y fortalecer los programas de aprendizaje de lenguas extranjeras y fomentar la certificación de competencias lingüísticas para estudiantes y personal académico.	4.5.2.1. Promover en docentes, el idioma inglés a través de talleres de conversación.	P4.F9
	4.5.2.2. Promover en estudiantes de licenciatura y posgrado, el idioma inglés a través de talleres de conversación.	P4.D7
4.5.3. Estimular la movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales.	4.5.3.1. Promover la movilidad estudiantil con instituciones internacionales aliadas, ya sea de manera virtual o presencial para el desarrollo de experiencias que enriquezcan el currículo.	P4.F10
	4.5.3.2. Promover la movilidad docente con instituciones internacionales aliadas, ya sea de manera virtual o presencial para el desarrollo de experiencias que enriquezcan el currículo.	P4.D8
4.5.5. Desarrollar e implementar cursos homologados con IES extranjeras.	4.5.5.1. Impulsar la internacionalización del currículum de licenciatura y posgrado mediante la definición de cursos homologados.	P4.D9
4.5.6. Promover programas educativos para la obtención de doble titulación en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio.	4.5.6.1. Mantener el programa de doble titulación de posgrado con la Universidad de Queen Mary en Londres promoviendo, la participación de estudiantes.	P4.F11

Estrategia 4.6: Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
	4.6.1.1. Promover el registro de programas de unidades de aprendizaje de licenciatura en idioma inglés.	P4.D7

Estrategia 4.6: Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
4.6.1. Incrementar y difundir la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio.	4.6.1.2. Promover el registro de programas de unidades de aprendizaje de posgrado en idioma inglés.	P4.D7
4.6.3. Promover los programas educativos que ofrece la UABC para incrementar la cantidad y diversidad de estudiantes internacionales que realizan movilidad o se matriculan.	4.6.3.1. Promover la adaptación al idioma inglés en anuncios, eventos, elementos del plan de estudios, entre otros, para impulsar la visibilidad internacional de la unidad académica.	P4.D10
4.6.4. Fortalecer la estrategia de promoción y comunicación institucional a nivel internacional destacando las ventajas competitivas de la UABC y la región.	4.6.4.1. Ampliar la difusión de los resultados de investigación a través de boletín informativo, podcast en vivo, eventos de divulgación y redes sociales.	P4.F12
4.6.6. Fortalecer, documentar y difundir la participación intrainstitucional e interinstitucional en redes y asociaciones internacionales.	4.6.6.1. Formalizar y promover la colaboración con instituciones internacionales para la realización de proyectos en conjunto.	P4.F13
	4.6.6.2. Promover la participación del personal académico en asociaciones, colegios, cámaras y redes de expertos.	P4.F14

Estrategia 4.7: Fomentar la participación de la comunidad universitaria y del público en general en la vida cultural de la UABC.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
4.7.3. Ofrecer actividades que estimulen la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.	4.7.3.1. Impulsar la participación de docentes y estudiantes en eventos culturales para promover actividades de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.	P4.F15

Estrategia 4.9: Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la UABC como un programa de la agenda institucional acorde a los ODS y el --siendo prioritaria la atención del cambio climático—, para favorecer procesos y enfoques trans e interdisciplinarios aplicados a la producción y el consumo responsable.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
4.9.6. En colaboración con otras dependencias, desarrollar proyectos de extensión y vinculación para promover acciones de formación relacionadas con los ODS, dirigidos tanto a la comunidad universitaria y niveles educativos previos como a organizaciones de los sectores privado, público y social.	4.9.6.1. Organizar y participar en eventos de difusión con la comunidad universitaria, niveles previos y organizaciones de distintos sectores para dar a conocer los proyectos de extensión, vinculación e investigación de la FIM con impacto en los ODS de la Organización de las Naciones Unidas.	P4.F16
4.9.7. Incorporar la sustentabilidad como política institucional y eje transversal del quehacer de la comunidad universitaria.	4.9.7.1. Impulsar el programa FIM SUSTENTABLE a través de proyectos para el reúso de agua, separación de residuos y manejo eficiente de la energía, en alianza con la Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental UABC y la Red de Expertos para la Sustentabilidad Universitaria.	P4.F16
	4.9.7.2. Ofrecer un programa permanente en conciencia ambiental y desarrollo sostenible para el personal.	P4.F16

Prioridad Institucional 5: Gestión y financiamiento.

Objetivo: Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategia 5.1: Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
5.1.1. Promover la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal administrativo y de servicios para el desarrollo de tareas asociadas con la gestión oportuna, flexible y transparente.	5.1.1.1. Definir perfiles especializados para auxiliares de laboratorio y gestionar la incorporación de estos perfiles en la definición de puestos ante la Coordinación General de Recursos Humanos (CGRH).	P5.D1
	5.1.1.2. Gestionar de manera justificada el incremento de la plantilla de personal administrativo y de servicios de acuerdo a las necesidades vigentes.	P5.D2
5.1.2. Fortalecer la formación y capacitación del personal administrativo y de servicios de la institución para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.	5.1.2.1. Detectar necesidades, para plantear un programa anual de capacitación de funciones administrativas y de servicios.	P5.D3
5.1.8. Fortalecer la formación y capacitación de directivos y mandos medios de la institución, para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.	5.1.8.1. Definir un plan anual de capacitación para directivos y mandos medios para fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales y de actualización.	P5.D4

Estrategia 5.1: Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad

Estrategia 5.2: Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
5.2.1. Analizar, actualizar, integrar y socializar los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	5.2.1.1. Robustecer los mecanismos de captura, gestión y consulta de información del portal integral de la FIM, para que brinden mayor certeza a los procesos académicos y administrativos de la unidad académica.	P5.F1

Estrategia 5.3: Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
5.3.1. Impulsar una iniciativa institucional para incrementar y diversificar la generación de ingresos propios de manera transversal e integral, mediante el desarrollo de estructuras, incentivos y lineamientos que motiven y coordinen a las dependencias administrativas y unidades académicas.	5.3.1.1. Realizar diagnóstico para desarrollar un catálogo de capacidades y servicios de la FIM, donde se identifiquen la oferta potencial de cursos, servicios y desarrollo de proyectos.	P5.F2
	5.3.1.2. Promover la participación de docentes para impulsar ingresos propios, a través de atención a convocatorios de fondos nacionales e internacionales, programas de educación continua y vinculación con la industria.	P5.F2

Estrategia 5.3: Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
	5.3.1.3. Definir y mantener actualizado el catálogo de capacidades y de servicios de la FIM.	P5.F3
	5.3.1.4. Impulsar ingresos propios mediante educación continua (CONOCER, entre otros) con respecto a los programas educativos.	P5.D5
	5.3.1.5. Impulsar ingresos propios mediante fondos nacionales e internacionales, vinculación con la industria, y oferta de servicios según las capacidades de los cuerpos académicos o investigadoras e investigadores.	P5.D5
5.3.5. Elaborar de manera participativa el presupuesto anual con base en la planeación orientada a resultados e informes del ejercicio presupuestal.	5.3.5.1. Elaborar y ejecutar un presupuesto anual, asegurando el funcionamiento de todos los programas mediante planeación y de acuerdo a los lineamientos institucionales del Presupuesto General Anual de Ingresos y Egresos.	P5.F4

Estrategia 5.4: Fortalecer la comunicación que establece la institución con los diversos públicos internos y externos, y el posicionamiento de la UABC como una instancia calificada en temas de interés regional, nacional y binacional.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
5.4.1. Establecer lineamientos generales para la comunicación interna y externa de la institución, de acuerdo con las modalidades y canales que se utilicen y con los públicos a los cuales vaya dirigida.	5.4.1.1. Mantener el boletín de la FIM.	P5.F5
5.4.4. Fortalecer el potencial comunicativo y promover el sentido identitario y de pertenencia en los eventos institucionales.	5.4.4.1. Generar un diseño estandarizado para la comunicación a través de redes sociales que le den una identidad a la unidad académica.	P5.F6

Estrategia 5.5. Fortalecer entre la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas, para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
5.5.4. Promover la creación de espacios de formación, reflexión e información -en las unidades académicas y dependencias administrativas- en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, disponibles para la comunidad universitaria y la sociedad en general.	5.5.4.1. Promover la participación de la comunidad de la FIM en los cursos de capacitación de transparencia y rendición de cuentas.	P5.D6
5.5.5. Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades universitarias, a través de la presentación oportuna de informes de gestión, actividades, planes e información relevante.	5.5.5.1. Mantener informada a la comunidad de la FIM sobre los acontecimientos universitarios y el uso de recursos financieros mediante informes anuales y comunicados oficiales.	P5.F7
	5.5.5.2. Fortalecer el plan de control interno concientizando a la comunidad de la importancia de su seguimiento y funcionamiento, para identificar y prevenir riesgos en transparencia y rendición de cuentas, asegurando su comprensión y difusión en toda la comunidad de la FIM.	P5.F8

Estrategia 5.6. Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
5.6.1. En el marco de la autonomía universitaria, fortalecer las relaciones con los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, y con organismos de la sociedad civil,	5.6.1.1. Mantener una relación y colaboración cercana con comités de vinculación, cámaras de la industria, colegios, instituciones educativas e instancias gubernamentales para tomar decisiones informadas sobre necesidades y tendencias sectoriales.	P5.D7

Estrategia 5.6. Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.

Línea de acción	Acciones específicas	Fortaleza o debilidad
mediante un diálogo y colaboración que generen las condiciones para el cumplimiento y mejoramiento de los compromisos establecidos y que garanticen el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad y su crecimiento.		
5.6.2. Consolidar la participación y colaboración con organismos, asociaciones e instituciones de carácter estatal, nacional e internacional relacionadas con la educación, la ciencia y la tecnología, a fin de potenciar las capacidades institucionales.	5.6.2.1. Impulsar estrategias de colaboración binacional que favorezcan oportunidades para estudiantes y docentes, siendo partícipes activos en la atención a las necesidades del *nearshoring* y otras necesidades de la región Cali-Baja.	P5.D8
5.6.3. Impulsar la participación de la comunidad universitaria en los diversos órganos colegiados de gobierno, para el fortalecimiento de la democracia institucional.	5.6.3.1. Impulsar la toma de decisiones colegiada a través de comités existentes (como consejo técnico, academias, cuerpos académicos, programas educativos, comités de ética, investigación y evaluación de posgrado, entre otros) y espacios de diálogo para la mejora continua.	P5.F9

8. PLAN DE EJECUCIÓN

a. Programa de ejecución del plan de trabajo.

Prioridad Institucional 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Objetivo: Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en los programas de licenciatura, posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategia 1.2: Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y
sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

Inicio de actividad
Conclusión y seguimiento

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
1.2.1.1.	Implementar un programa permanente para la certificación de estudiantes a través de unidades de aprendizaje del plan de estudios correspondiente.	4	1	1	1	1	Programa de certificaciones	Centro Evaluador CONOCER, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Centro Evaluador CONOCER
1.2.1.2.	Modificar y/o actualizar los planes de estudio de licenciatura de 11 programas educativos, incorporando competencias clave como sostenibilidad, innovación tecnológica y habilidades blandas.	11		2	9		Planes de estudio actualizados	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
1.2.1.3.	Implementar un programa de Formación por Proyecto (FPP-DUAL) que incorpore el 100% de los programas educativos aplicables.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
1.2.1.4.	Implementar un diplomado de "Topografía Aplicada" de forma mixta.	1		1			Programa de educación continua implementado	Programa Educativo de Ingeniería Civil, Coordinación de Formación Profesional, Coordinación de Extensión y Vinculación, Dirección, y Subdirección	Programa Educativo de Ingeniería Civil

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
1.2.1.5.	Promover la actualización del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería (MyDCI).	1			1		Programa actualizado	Coordinación de Investigación y Posgrado, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
1.2.1.6.	Crear una maestría profesionalizante en el área de ingeniería.	1			1		Plan de estudios de nueva creación	Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación de Extensión y Vinculación, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
1.2.2.1.	Sostener la operación del procedimiento de mejora continua para asegurar un seguimiento oportuno a los resultados académicos de los programas educativos.	47	11	12	12	12	Informe anual de mejora continua de PE	Planeación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Planeación
1.2.2.2.	Fortalecer el área de acreditaciones de la unidad académica para un seguimiento puntual y eficaz.	1		1			Informe de actividades	Coordinación de Formación Profesional, Coordinación de Investigación y Posgrado, Área de acreditaciones, Planeación, Gestión de la Información, Dirección, y Subdirección	Subdirección
1.2.2.3.	Atender los compromisos para la extensión de vigencia de la acreditación de 10 programas educativos ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) por 5 años.	10	10				Solicitud enviada por PE	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
1.2.2.4.	Mantener la acreditación de 10 programas educativos ante CACEI.	10				10	PE acreditados	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
1.2.2.5	Atender evaluación de seguimiento de medio término de 10 programas educativos ante el CACEI.	10	10				Informe	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
1.2.2.6	Atender evaluación de seguimiento anual del programa educativo de Licenciado en Sistemas Computacionales ante el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC).	4	1	1	1	1	Informe	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
1.2.2.7.	Mantener la acreditación del programa educativo de Licenciado en Sistemas Computacionales ante el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC).	1		1			PE acreditado	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo de Licenciado en Sistemas Computacionales, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
1.2.2.8.	Iniciar los trabajos para el proceso de acreditación nacional del programa educativo de Semiconductores y Microelectrónica.	1			1		PE acreditado	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo de Semiconductores y Microelectrónica, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
1.2.2.9.	Dar seguimiento a los trabajos de evaluación para la mejora continua de los programas educativos de posgrado.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Subcomité Académico de Campo de Conocimiento, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
1.2.2.10	Evaluar la factibilidad de la acreditación internacional de los programas educativos ante el organismo acreditador Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET).	1		1			Documento de evaluación	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
1.2.3.1.	Realizar periódicamente un estudio de impacto de egresados para evaluar la contribución de la formación recibida a su ejercicio profesional e identificar fortalezas y áreas de oportunidad puntuales para reajustar el perfil de egreso y las asignaturas de los PE.	3		1	1	1	Reporte de estudio	Seguimiento a Egresados, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Seguimiento a Egresados
1.2.4.1.	Crear plan de estudios de Licenciatura en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial (LIDIA) en la modalidad no escolarizada.	1		1			Plan de estudios vigente	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
1.2.5.1.	Reforzar campañas de difusión y divulgación de oferta educativa de los programas educativos, iniciando con el de nueva creación, tanto en formato tradicional como digital.	4	1	1	1	1	Difusión y divulgación de los programas educativos de forma anual	Programa Educativo, Cultura y Comunicación Digital, Coordinación de Extensión y Vinculación, Coordinación de Formación Profesional, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación, y Coordinación de Formación Profesional

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
1.2.6.1.	Mantener el programa de doble titulación de posgrado con la Universidad de Queen Mary en Londres, promoviendo la participación de estudiantes.	1	1				Programa vigente	Coordinación de Investigación y Posgrado, Subcomité Académico de Campo de Conocimiento, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
1.2.6.2.	Implementar un programa para la oferta de cursos que sean impartidos por instituciones del extranjero en modalidad virtual o presencial.	1		1			Programa implementado	Coordinación de Extensión y Vinculación, Internacionalización, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
1.2.6.3.	Promover el programa de doble titulación con el alumnado de posgrado.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Internacionalización, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
1.2.7.1.	Promover programa de capacitación para docentes en el uso avanzado de plataformas para la impartición de cursos a distancia como Classroom y Blackboard, para asegurar la continuidad académica en caso de contingencias.	4	1	1	1	1	Programa de capacitación	Programa Educativo, Coordinación de Formación Profesional, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
1.2.8.1.	Gestionar de manera constante la ampliación de los edificios del laboratorio de Aeroespacial, Energías Renovables y Bioingeniería, buscando atender las necesidades actuales.	4	1	1	1	1	Oficio de gestión	Dirección, y Subdirección	Dirección
1.2.8.2.	Implementar un proyecto de mantenimiento, actualización y/o reemplazo de equipo de audiovisual en aulas para la impartición de clases.	4	1	1	1	1	Reporte de avance	Administración, Informática, Dirección, y Subdirección	Administración
1.2.8.3.	Implementar plan de actualización de equipo de cómputo de los laboratorios de los diversos programas educativos de acuerdo a las necesidades actuales.	4	1	1	1	1	Reporte de avance	Administración, Informática, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Programa Educativo

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
1.2.8.4.	Mantener actualizadas las licencias de software especializado para la impartición de clases de acuerdo a las necesidades de los diferentes programas educativos, considerando software comercial o libre.	4	1	1	1	1	Reporte de vigencia	Administración, Informática, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Programa Educativo
1.2.8.5.	Acondicionar los salones disponibles dedicados exclusivamente para posgrado y con ello mejorar sus condiciones actuales.	2		2			Salones acondicionados	Administración, Coordinación de Investigación y Posgrado, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado

Estrategia 1.3: Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
1.3.1.1.	Implementar exámenes colegiados en la etapa básica para evaluar las competencias del estudiantado e identificar acciones de mejora en la impartición de los cursos.	6	6				Implementación de exámenes	Tronco Común, Dirección, y Subdirección	Tronco Común
1.3.1.2.	Implementar examen de trayecto en la etapa básica para evaluar las competencias del estudiantado e identificar acciones de mejora en la impartición de los cursos.	1			1		Examen implementado	Tronco Común, Dirección, y Subdirección	Tronco Común
1.3.1.3.	Fortalecer el Sistema Interno de Seguimiento a la Trayectoria Escolar mediante la incorporación de módulos que faciliten el seguimiento estudiantil.	4	1	1	1	1	Reporte de actualización	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo, Gestión de la Información, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional, y Gestión de la información
1.3.1.4.	Impulsar el área Gestión de la Información para asegurar la operación integrada de los sistemas de la FIM, generar herramientas para medir atributos de egreso y facilitar reportes para decisiones transparentes y procesos de acreditación.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Gestión de la Información, Dirección, y Subdirección	Gestión de la Información

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
1.3.2.1.	Formalizar un programa de trayectoria escolar mediante el impulso a las asesorías académicas para licenciatura, al proyecto REDIFIM con nuevos videos educativos, nuevos Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) y complementar con talleres de hábitos de estudio y seguimiento sistemático a estudiantes en unidades de aprendizaje con alta reprobación.	1		1			Programa implementado	Coordinación de Formación Profesional, Tronco Común, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
1.3.2.2.	Fortalecer el programa de tutorías académicas para licenciatura, mediante la capacitación y actualización al personal docente correspondiente, y con ello enfrentar la deserción estudiantil.	1		1			Programa implementado	Coordinación de Formación Profesional, Tronco Común, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
1.3.2.3.	Fortalecer el programa de tutorías académicas para posgrado, mediante la capacitación y actualización al personal docente correspondiente, la incorporación de software para el análisis de unidades de aprendizaje cursadas, seguimiento a ruta crítica y con ello enfrentar la deserción estudiantil.	1		1			Programa implementado	Coordinación de Investigación y Posgrado, Gestión de la Información, Subcomité Académico de Campo de Conocimiento, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
1.3.2.4.	Difundir de manera formal y amplia hacia la comunidad, el impacto de las asesorías académicas y el impacto de los sistemas implementados en el área de gestión de la información para la toma de decisiones.	4	1	1	1	1	Campaña de difusión	Coordinación de Formación Profesional, Gestión de la Información, Cultura y Comunicación Digital, Dirección, y Subdirección	Cultura y Comunicación Digital
1.3.2.5.	Diseñar e implementar un programa institucional de atención al rezago estudiantil a nivel de posgrado.	1		1			Programa de atención a rezago estudiantil en posgrado	Coordinación de Investigación y Posgrado, Subcomité Académico de Campo de Conocimiento, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
1.3.3.1.	Implementar Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) para las unidades de aprendizaje de evaluación formativa de los diferentes programas educativos que lo requieran, como estrategia para mejorar los resultados de los exámenes de egreso.	3		1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
1.3.4.1.	Promover actividades deportivas en la comunidad estudiantil.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
1.3.4.2.	Ofrecer un programa permanente de formación integral en conciencia ambiental y desarrollo sostenible para estudiantes.	1	1				Programa implementado	Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
1.3.5.1.	Promover en docentes, el idioma inglés a través de talleres de conversación.	4	1	1	1	1	Talleres	Dirección, y Subdirección	Subdirección
1.3.5.2.	Promover en estudiantes de licenciatura y posgrado, el idioma inglés a través de talleres de conversación.	4	1	1	1	1	Talleres	Coordinación de Formación Profesional, Coordinación de Investigación y Posgrado, Programa Educativo, Subcomité Académico de Campo de Conocimiento, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional, y Coordinación de Investigación y Posgrado
1.3.5.3.	Promover eventos en idioma inglés, para impulsar el dominio de la lengua en la comunidad estudiantil y docente.	4	1	1	1	1	Eventos	Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
1.3.5.3.	Promover eventos en idioma inglés, para impulsar el dominio de la lengua en la comunidad estudiantil y docente.	4	1	1	1	1	Eventos	Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
1.3.6.1.	Modificar y/o actualizar los planes de estudio de licenciatura de 11 programas educativos, incorporando contenidos para el desarrollo de competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, así como integrar o reforzar el aprendizaje basado en proyectos a lo largo de las diferentes etapas de formación.	11		2	9		Planes de estudio actualizados	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
1.3.8.1.	Promover entre el personal académico la participación en certificaciones relacionadas con la labor docente.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Centro Evaluador CONOCER, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Centro Evaluador CONOCER
1.3.8.2.	Promover entre el personal docente la participación en certificaciones profesionales.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Centro Evaluador CONOCER, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Centro Evaluador CONOCER
1.3.10.1	Actualizar el procedimiento de contratación de personal académico, para evaluar su formación continua relacionada con un aprendizaje integral, flexible y de excelencia, y buscando una representación equitativa de género.	1	1				Procedimiento actualizado	Recursos Humanos, Planeación, Coordinación de Investigación y Posgrado, Dirección, y Subdirección	Recursos Humanos

Estrategia 1.4: Impulsar la modificación, actualización y creación de programas educativos de posgrado flexibles y de excelencia, tanto en modalidad mixta como no escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y propiciar la vinculación con el sector productivo y la colaboración internacional.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
1.4.1.1.	Crear una maestría profesionalizante en el área de ingeniería.	1			1		Plan de estudios de nueva creación	Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación de Extensión y Vinculación, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado

Estrategia 1.5: Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
1.5.2.1.	Incrementar la participación en la oferta de educación continua de la FIM a través de los diversos programas educativos mediante capacitación y el diseño de contenidos innovadores considerando las modalidades no escolarizada y mixta.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Seguimiento a Egresados, Proyectos Estratégicos, Dirección, y Subdirección	Seguimiento a Egresados
1.5.3.1.	Potencializar a la FIM como Centro Evaluador de Competencias CONOCER, oferta de servicios y espacios especializados.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Centro Evaluador CONOCER, Coordinación de Extensión y Vinculación, Seguimiento a Egresados, Dirección, y Subdirección	Centro Evaluador CONOCER

Estrategia 1.6: Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
1.6.1.1.	Promover mediante capacitación el uso del AULA DIGITAL salón 105 para hacer más interactivos los cursos presenciales, cursos de educación continua y cursos en modalidad mixta y a distancia.	4	1	1	1	1	Capacitaciones	Cultura y Comunicación Digital, Dirección, y Subdirección	Cultura y Comunicación Digital
1.6.4.1.	Fortalecer el conocimiento de la comunidad estudiantil, docente y administrativa en el uso de la inteligencia artificial y herramientas digitales para mejorar la eficiencia y eficacia en sus funciones, de manera innovadora y ética, respetando la normativa y valores universitarios.	4	1	1	1	1	Acciones	Coordinación de Formación Profesional, Recursos Humanos, Cultura y Comunicación Digital, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional

Prioridad Institucional 2: Investigación e innovación.

Objetivo: Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a través de la investigación —en especial interdisciplinaria— para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

Estrategia 2.1: Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.

Inicio de actividad
Conclusión y seguimiento

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
2.1.1.1.	Actualizar el procedimiento de contratación de profesores de tiempo completo agregando la difusión a través de redes sociales para investigadoras e investigadores, incorporación de criterios de contratación como idioma inglés e investigación interdisciplinaria, asegurando cubrir las diferentes áreas de conocimiento del programa educativo, y buscando una representación equitativa de género.	1	1				Procedimiento actualizado	Recursos Humanos, Coordinación de Investigación de Posgrado, Dirección, y Subdirección	Recursos Humanos
2.1.1.2.	Promover los mecanismos para mantener y/o aumentar la cantidad de profesores de tiempo completo con reconocimiento Perfil Deseable del PRODEP.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Programa Educativo, Cuerpo Académico, Recursos Humanos, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
2.1.1.3.	Promover los mecanismos para mantener y/o aumentar la cantidad de profesores con reconocimiento SNII.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Programa Educativo, Cuerpo Académico, Subcomité Académico de Campo de Conocimiento, Recursos Humanos, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
2.1.1.4.	Promover los mecanismos para mantener y/o aumentar la cantidad de profesores investigadores.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Programa Educativo, Cuerpo Académico, Recursos Humanos, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
2.1.2.1.	Robustecer el portal integral de la FIM para la generación de indicadores de investigación y para acreditaciones, que permita tener información verídica para medir el impacto y la aportación científica a los desafíos regionales, nacionales y globales, detectar áreas pendientes de abordar e incentivar su estudio.	4	1	1	1	1	Reporte de avance	Coordinación de Investigación y Posgrado, Gestión de la Información, Dirección, y Subdirección	Gestión de la información
2.1.3.1.	Desarrollar un seminario de investigación, donde estudiantes de posgrado presenten los resultados de sus proyectos de investigación a estudiantes de licenciatura, para promover su participación en otras modalidades de aprendizaje asociadas a la investigación.	4	1	1	1	1	Seminario	Coordinación de Investigación y Posgrado, Subcomité Académico de Campo de Conocimiento, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
2.1.6.1.	Robustecer y formalizar la Revista Ondícula FIM: Cimarrones por la divulgación de la Ciencia, promoviendo la publicación de los resultados de investigación de los profesores investigadores y estudiantes.	3		1	1	1	Publicación de revista anual	Coordinación de Investigación y Posgrado, Responsable de la Revista, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
2.1.6.2.	Impulsar y equipar los clubes estudiantiles para asegurar su permanencia y participación activa en ciencia y tecnología, involucrándose en actividades institucionales y difundiendo sus logros para motivar a estudiantes presentes y futuros de ingeniería.	4	1	1	1	1	Representación anual	Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
2.1.7.1.	Impulsar la participación de los cuerpos académicos y la comunidad estudiantil en redes de colaboración con IES y organismos internacionales, para desarrollar investigación que atienda las prioridades de los ODS, aprovechando puertas abiertas con universidades en Estados Unidos, Europa y Asia, e incluso abriendo	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Cuerpo Académico, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
	nuevas y/o apoyando las iniciativas de los profesores investigadores.								
2.1.8.1.	Acondicionar los salones disponibles dedicados exclusivamente para posgrado y con ello mejorar sus condiciones actuales.	2		2			Salones acondicionados	Administración, Coordinación de Investigación y Posgrado, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado

Estrategia 2.3: Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
2.3.1.1.	Promover capacitaciones para la gestión de fondos de investigación y mecanismos administrativos asociados, considerando la experiencia de docentes de la FIM y de la propia universidad.	4	1	1	1	1	Curso de capacitación	Coordinación de Investigación y Posgrado, Programa Educativo, Cuerpo Académico, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
2.3.2.1.	Promover la creación de nuevos cuerpos académicos y la consolidación de los ya existentes, para la incorporación de los profesores de tiempo completo faltantes o nuevos profesores de tiempo completo, colaborando con la industria y las instancias públicas, en estancias de investigación que deriven en productos académicos y transferencia tecnológica.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
2.3.2.2.	Promover la consolidación de los cuerpos académicos existentes.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Cuerpo Académico, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
2.3.2.3.	Crear un análisis de los cuerpos académicos consolidados que entran en estatus de vigencia indefinida para nombrar colaboradores que fortalezcan a los cuerpos académicos en formación.	1	1				Análisis	Coordinación de Investigación y Posgrado, Cuerpo Académico, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
2.3.3.1.	Favorecer la investigación interdisciplinaria con las diferentes unidades académicas de la universidad y la industria para la implementación de proyectos, a través de espacios de encuentro para intercambiar experiencias.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Cuerpo Académico, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
2.3.4.1.	Mantener de forma anual el evento de Expo Investigación y Posgrado como mecanismo de difusión y divulgación de la investigación ante la comunidad universitaria y sector externo.	4	1	1	1	1	Evento	Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación de Extensión y Vinculación, Cultura y Comunicación Digital, Subcomité Académico de Campo de Conocimiento, Cuerpo Académico, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
2.3.4.2.	Redoblar esfuerzos para el desarrollo de acciones de difusión y divulgación de los resultados de la investigación y desarrollos tecnológicos a lo interno y a lo externo de la FIM, tanto para estudiantes como docentes, con sectores públicos y privados de la sociedad.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación de Extensión y Vinculación, Cultura y Comunicación Digital, Subcomité Académico de Campo de Conocimiento, Cuerpo Académico, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación

Estrategia 2.4: Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
2.4.1.1.	Establecer un procedimiento para el área de posgrado, y en su caso establecer formatos y lineamientos para la integración de redes de colaboración inter e intra institucionales, entre otros.	1		1			Procedimiento vigente	Planeación, Coordinación de Investigación y Posgrado, Dirección, y Subdirección	Planeación

2.4.2.1.	Promover la participación conjunta con IES y organismos internacionales para aplicar a fondos y estancias de investigación.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Cuerpo Académico, Programa Educativo, Internacionalización, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
2.4.3.1.	Aprovechar las tecnologías de la información y comunicación para impulsar actividades de intercambio académico, participación en proyectos y la generación de redes de colaboración, nacionales e internacionales, mediante estancias de investigación, hacia dentro y fuera de la unidad académica.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Cuerpo Académico, Programa Educativo, Internacionalización, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
2.5.2.1.	Promover capacitaciones para el registro de propiedad intelectual, de los resultados de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico tanto para docentes como para estudiantes de posgrado.	4	1	1	1	1	Curso de capacitación	Coordinación de Investigación y Posgrado, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
2.5.5.1.	Promover la gestión de proyectos estratégicos y de investigación con financiamiento en el sector externo.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Coordinación de Investigación y Posgrado, Programa Educativo, Cuerpo Académico, Proyectos estratégicos, Dirección, y Subdirección	Proyectos estratégicos

Prioridad Institucional 3: Bienestar de la comunidad universitaria.

Objetivo: Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

Estrategia 3.1: Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.

Inicio de actividad

Conclusión y seguimiento

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
3.1.1.1.	Crear campaña de difusión dirigida a la comunidad de la FIM sobre Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU).	1	1				Campaña de difusión	Cultura y Comunicación Digital, Planeación, Recursos Humanos, Dirección, y Subdirección	Planeación
3.1.4.1.	Definir y difundir un protocolo claro de atención a conflictos que sean presentados por cualquier miembro de la unidad académica, apegado a la normatividad universitaria, transparencia en el proceso y respeto a los derechos de todos y todas.	1		1			Procedimiento documentado	Planeación, Coordinación de Formación Profesional, Dirección, y Subdirección	Dirección
3.1.4.2.	Definir lineamiento para la selección de perfiles que ocuparán puestos de liderazgo, asegurando la diversidad de acuerdo con las necesidades actuales.	1		1			Lineamiento	Planeación, Dirección, y Subdirección	Dirección
3.1.4.3.	Definir de forma colegiada y difundir un código de comportamiento alineado a los valores universitarios, e integrarlo a los reglamentos de los laboratorios y de la unidad académica.	1		1			Código	Coordinación de Formación Profesional, Planeación, Dirección, y Subdirección	Dirección
3.1.7.1.	Establecer espacios formativos e informativos presenciales y digitales para la comunidad, enfocados en la perspectiva de género, diversidad sexo genérica, inclusión educativa, valores, derechos humanos y cultura de la paz, de manera amplia y permanente con apoyo de la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión de la UABC.	4	1	1	1	1	Programa de capacitación	Coordinación de Formación Profesional, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
3.1.7.2.	Promover a la FIM como espacio seguro a través de convocatorias a la comunidad para proponer acciones que fomenten la cultura de la paz.	4	1	1	1	1	Convocatoria	Coordinación de Formación Profesional, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
3.1.11.1	Fortalecer el curso de inducción docente a la Facultad de Ingeniería, incorporando aspectos relacionados con la cultura de la paz, la no violencia, la no discriminación y el respeto a la diversidad de género.	1	1				Curso actualizado.	Recursos Humanos, Dirección, y Subdirección	Recursos Humanos

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
3.1.12.1	Difundir ampliamente los mecanismos de comunicación ante situaciones de emergencia que sucedan en la FIM.	1	1				Campaña de difusión	Cultura y Comunicación Digital, Administración, Dirección, y Subdirección	Dirección

Estrategia 3.2: Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
3.2.1.1.	Fortalecer las actividades relacionadas con la Jornada de la Salud de la FIM, estableciendo un programa que incluya talleres relacionados con la salud física y emocional, alimentación saludable, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva.	4	1	1	1	1	Evento realizado	Coordinación de Formación Profesional, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
3.2.1.2.	Fomentar la participación de la comunidad estudiantil, docente y administrativa en actividades culturales y deportivas, proporcionando los espacios para ello, dentro del marco de diferentes fechas importantes para la FIM.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
3.2.1.3.	Lograr la certificación como Facultad 100% libre de humo de tabaco y sus emisiones, manteniendo vivo el programa interno en coordinación con el Instituto de Psiquiatría de Baja California e integrando al reglamento interno de la Facultad de Ingeniería las disposiciones normativas correspondientes.	1		1			Certificación	Administración, Dirección, y Subdirección	Dirección

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
3.2.2.1.	Gestionar plazas para personal del área de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la FIM.	1		1			Documento con justificación de la necesidad	Coordinación de Formación Profesional, Dirección, y Subdirección	Dirección
3.2.2.2.	Incrementar y fortalecer talleres sobre inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, prevención del suicidio e intervención en crisis, protocolos de atención y canalización bien definidos y actualizados.	4	1	1	1	1	Programa de capacitación	Coordinación de Formación Profesional, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
3.2.4.1.	Incrementar y fortalecer talleres de técnicas y hábitos de estudio, seguimiento a estudiantes cursando unidades de aprendizaje por tercera ocasión, orientación vocacional, administración del tiempo y atención a necesidades educativas especiales.	4	1	1	1	1	Programa de capacitación	Coordinación de Formación Profesional, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
3.2.5.1.	Fortalecer la labor tutorial mediante espacios de reflexión y buenas prácticas, así como capacitación sobre normativa, estrategias de apoyo y condiciones socioemocionales de los estudiantes.	4	1	1	1	1	Programa de capacitación	Coordinación de Formación Profesional, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
3.2.6.1.	Identificar estudiantes con alguna discapacidad, enfermedad crónica, trastorno del neurodesarrollo y déficit de atención, así como gestionar las capacitaciones y retroalimentaciones en la comunidad necesarias para el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza necesarios para su correcta atención.	4	1	1	1	1	Programa de atención	Coordinación de Formación Profesional, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
3.2.7.1.	Actualizar el procedimiento de contratación de profesores de tiempo completo, incorporación de criterios de contratación a favor del bienestar físico, mental y atención educativa, asegurando cubrir las diferentes áreas de conocimiento del programa educativo, y buscando una representación equitativa de género.	1	1				Procedimiento actualizado	Recursos Humanos, Coordinación de Investigación de Posgrado, Dirección, y Subdirección	Recursos Humanos

Estrategia 3.3: Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
3.3.2.1.	Promover entre el personal académico la participación en certificaciones relacionadas con la labor docente.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Centro Evaluador CONOCER, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Centro Evaluador CONOCER
3.3.2.2.	Promover entre el personal docente la participación en certificaciones profesionales.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Centro Evaluador CONOCER, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Centro Evaluador CONOCER
3.3.3.1.	Impulsar la "Semana del Docente" como espacio para el desarrollo de los profesores, que fomenten su crecimiento personal y profesional, refuercen su identidad universitaria y sentido de pertenencia, y mejoren la integración grupal.	4	1	1	1	1	Evento	Coordinación de Formación Profesional, Recursos Humanos, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
3.3.3.2.	Impulsar la "Semana del Trabajador Universitario" como espacio para el desarrollo del personal administrativo y de servicios, que fomenten su crecimiento personal y profesional, refuercen su identidad universitaria y sentido de pertenencia, y mejoren la integración grupal.	4	1	1	1	1	Evento	Recursos Humanos, Dirección, y Subdirección	Recursos Humanos

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
3.3.4.1.	Implementar un plan de acción para la asignación de las funciones sustantivas de los profesores de tiempo completo, logrando un equilibrio en las actividades que desempeñan para favorecer su trayectoria y rendimiento en su quehacer dentro de la FIM.	1		1			Plan de acción	Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Subdirección
3.3.6.1.	Impulsar un ambiente organizacional saludable, armonioso, de respeto y colaboración, evaluando continuamente el clima organizacional a través de encuestas, foros, espacios de discusión e implementando acciones para la prevención de riesgos psicosociales.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Planeación, Dirección, y Subdirección	Planeación

Estrategia 3.4: Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
3.4.1.1.	Fortalecer los espacios para las actividades de los clubes estudiantiles, impulsando su equipamiento y adecuación de acuerdo a las necesidades de trabajo y de convivencia de los estudiantes.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Administración, Coordinación de Extensión y Vinculación, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
3.4.1.2.	Promover el salón 104, como un espacio de inclusión y bienestar estudiantil que contribuya a la tranquilidad, el estudio, la agilidad mental y la sana convivencia.	1	1				Salón adaptado	Coordinación de Formación Profesional, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
3.4.1.3.	Fortalecer los espacios para las actividades artísticas, culturales y de recreación, ya sea aulas o explanadas, impulsando su equipamiento y adecuación.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Administración, Dirección, y Subdirección	Administración
3.4.2.1.	Promover un proyecto para el desarrollo de alarmas de pánico en puntos ciegos que comuniquen a las estaciones de vigilancia del campus, promover vialidades seguras y con mejor movilidad.	1		1			Proyecto	Dirección, y Subdirección	Dirección
3.4.2.2.	Promover el equipamiento y renovación de cámaras de seguridad.	4	1	1	1	1	Reporte de avance	Administración, Informática, Dirección, y Subdirección	Administración
3.4.2.3.	Promover proyecto ejecutivo de segunda escalera de emergencia y gestionar su implementación.	1		1			Reporte de avance	Administración, Dirección, y Subdirección	Administración
3.4.3.1.	Diseñar e implementar un plan de mantenimiento preventivo, modernización, actualización de equipos del laboratorio y espacios, considerando adquisición, vida útil, antigüedad, calendario de mantenimientos, prioridad de actualización, costo y plan de adquisición.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Administración, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Administración
3.4.6.1.	Elaborar un análisis de las necesidades de expansión de los laboratorios de la FIM, como Sistemas Computacionales, Tronco Común, Mecatrónica e Industrial, priorizar según los resultados y gestionar el desarrollo y ejecución de los proyectos necesarios.	1		1			Análisis y gestiones según resultados	Administración, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Administración
3.4.6.2.	Promover proyecto ejecutivo para remodelación de sanitarios en edificio central por etapas y gestionar su implementación.	1		1			Reporte de avance	Administración, Dirección, y Subdirección	Administración

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
3.4.6.3.	Gestionar de manera constante la ampliación de los edificios del laboratorio de Aeroespacial, Energías Renovables y Bioingeniería, buscando atender las necesidades actuales.	4	1	1	1	1	Oficio de gestión	Dirección, y Subdirección	Dirección
3.4.7.1.	Generar, implementar y dar seguimiento a los resultados de una encuesta de satisfacción de la calidad de los servicios administrativos que se ofrecen en las diferentes áreas y laboratorios de la unidad académica.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Administración, Dirección, y Subdirección	Administración
3.4.8.1.	Promover una campaña de colaboración de toda la comunidad en actividades de limpieza, conservación y mantenimiento de las instalaciones, promoviendo una cultura de responsabilidad compartida.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Programa Educativo, Administración, Dirección, y Subdirección	Administración
3.4.9.1.	Fortalecer el comité de protección civil de la FIM, promoviendo un programa de capacitaciones continuas en temáticas relacionadas con la seguridad, salud, primeros auxilios, protocolos de actuación y protocolos de emergencias.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Administración, Protección civil, Dirección, y Subdirección	Administración
3.4.10.1	Promover la reforestación de áreas verdes.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Administración, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Administración

Prioridad Institucional 4: Desarrollo regional e internacionalización.

Objetivo: Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel regional, nacional, transfronterizo y global para un mundo mejor.

Estrategia 4.1: Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al Estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Inicio de actividad
Conclusión y seguimiento

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.1.1.1.	Reforzar la difusión de las acciones de vinculación de la FIM, a través de medios televisivos, radiofónicos, diarios nacionales, medios electrónicos, asegurando su visibilidad, promover la participación de la comunidad universitaria, y posicionando a la FIM como un modelo en vinculación eficiente.	7	1	2	2	2	Reporte de difusión	Coordinación de Extensión y Vinculación, Proyectos Estratégicos, Internacionalización, Cultura y Comunicación Digital, Dirección, y Subdirección	Cultura y Comunicación Digital
4.1.1.2.	Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, otras unidades académicas, industrias y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Proyectos Estratégicos, Dirección, y Subdirección	Proyectos Estratégicos
4.1.2.1.	Diversificar los mecanismos de difusión del proceso de registro y operación de otras modalidades en la comunidad universitaria.	7	1	2	2	2	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
4.1.3.1.	Establecer un procedimiento formal para el seguimiento y evaluación del programa de Formación por Proyecto (FPP-DUAL) y los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC).	1	1				Procedimiento	Coordinación de Extensión y Vinculación, Planeación, Dirección, y Subdirección	Planeación
4.1.3.2.	Implementar programa de Formación por Proyecto (FPP-Dual) que incorpore el 100% de los programas educativos aplicables.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.1.4.1.	Redefinir las funciones de la Coordinación de Extensión y Vinculación orientadas a incrementar la supervisión de actividades de servicio social comunitario, profesional, prácticas profesionales, otras modalidades de aprendizaje, programa de Formación por Proyecto (FPP-Dual) y apoyo económico empresarial.	3		3			Actualización de puestos	Coordinación de Extensión y Vinculación, Proyectos Estratégicos, Internacionalización, Planeación, Dirección, y Subdirección	Planeación

Estrategia 4.2: Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.2.1.1.	Definir los puestos de Responsable de Proyectos Estratégicos y Responsable de Proyectos Internacionales, fortaleciendo las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales, que involucre al estudiantado.	2		2			Actualización de puestos	Coordinación de Extensión y Vinculación, Proyectos Estratégico, Internacionalización, Planeación, Dirección, y Subdirección	Planeación
4.2.2.1.	Establecer un procedimiento formal para el seguimiento y evaluación del programa de Formación por Proyecto (FPP-DUAL) y los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC).	1	1				Procedimiento	Coordinación de Extensión y Vinculación, Planeación, Dirección, y Subdirección	Planeación
4.2.3.1.	Reforzar la difusión de las acciones de vinculación de la FIM, a través de medios televisivos, radiofónicos, diarios nacionales, medios electrónicos, asegurando su visibilidad, promover la participación de la comunidad universitaria, y posicionando a la FIM como un modelo en vinculación eficiente.	7	1	2	2	2	Reporte de difusión	Coordinación de Extensión y Vinculación, Proyectos Estratégicos, Internacionalización, Cultura y Comunicación Digital, Dirección, y Subdirección	Cultura y Comunicación Digital

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.2.4.1.	Reunión anual a nivel de Facultad donde participen representantes de los Consejos de Vinculación de los programas educativos y se promueva retroalimentación y participación con los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación.	4	1	1	1	1	Reunión	Coordinación de Extensión y Vinculación, Proyectos Estratégicos, Internacionalización, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación

Estrategia 4.3: Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.3.1.1.	Realizar periódicamente un estudio de impacto de egresados para evaluar la contribución de la formación recibida a su ejercicio profesional e identificar fortalezas y áreas de oportunidad puntuales para reajustar el perfil de egreso y las asignaturas de los PE.	3		1	1	1	Reporte de estudio	Seguimiento a Egresados, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Seguimiento a Egresados
4.3.2.1.	Promover mecanismos de acercamiento con los egresados para ampliar su participación en actividades promovidas por la FIM y la UABC, así como su participación en las encuestas de objetivos educacionales y servicios de los programas educativos que permitan la valoración y mejora continua de los mismos.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Seguimiento a Egresados, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Seguimiento a Egresados
4.3.2.2.	Organizar eventos que promuevan espacios para la convivencia de los egresados de los diferentes programas educativos, así como espacios para intercambiar experiencias y conocimientos con la comunidad estudiantil de la FIM.	4	1	1	1	1	Evento	Seguimiento a Egresados, Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Seguimiento a Egresados

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.3.3.1.	Generar redes de egresados estratégicos por programa educativo y a nivel unidad académica, para generar acciones que fomenten el sentido de identidad y pertenencia de manera conjunta.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Seguimiento a Egresados, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Seguimiento a Egresados
4.3.4.1.	Fortalecer la difusión de oportunidades laborales a través de eventos con la participación de empleadores, redes sociales y bolsa de trabajo UABC.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Seguimiento a Egresados, Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Seguimiento a Egresados
4.3.4.2.	Incrementar la participación en la oferta de educación continua de la FIM a través de los diversos programas educativos mediante capacitación y el diseño de contenidos innovadores considerando las modalidades no escolarizada y mixta.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Seguimiento a Egresados, Proyectos Estratégicos, Dirección, y Subdirección	Seguimiento a Egresados

Estrategia 4.4: Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.4.2.1.	Promover un programa de formación integral relacionados con el emprendimiento y liderazgo para estudiantes en conjunto con diversos actores de la sociedad.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
4.4.3.1.	Mantener el emprendimiento y la innovación mediante concursos de creatividad científica y robótica, expo emprendedora, rally latinoamericano de innovación, generación de productos por estudiantes y clubes estudiantiles.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.4.3.2.	Reforzar mecanismos académicos y administrativos que favorezcan la impartición de unidades de aprendizaje del área económico-administrativo asegurando la participación efectiva de estudiantes de los diferentes programas educativo.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Formación Profesional, Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional
4.4.4.1.	Impulsar la formalización de alianzas estratégicas con empresas e instituciones del sector productivo y gubernamental, orientadas al desarrollo de proyectos conjuntos que beneficien tanto a la comunidad académica como a los sectores involucrados.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación de Extensión y Vinculación, Proyectos Estratégicos, Dirección, y Subdirección	Proyectos Estratégicos
4.4.5.1.	Mantener el emprendimiento y la innovación mediante concursos de creatividad científica y robótica, expo emprendedora, rally latinoamericano de innovación, generación de productos por estudiantes y clubes estudiantiles.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación

Estrategia 4.5: Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.5.2.1.	Promover en docentes, el idioma inglés a través de talleres de conversación.	4	1	1	1	1	Talleres	Dirección, y Subdirección	Subdirección

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.5.2.2.	Promover en estudiantes de licenciatura y posgrado, el idioma inglés a través de talleres de conversación.	4	1	1	1	1	Talleres	Coordinación de Formación Profesional, Coordinación de Investigación y Posgrado, Programa Educativo, Subcomité Académico de Campo de Conocimiento, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional, y Coordinación de Investigación y Posgrado
4.5.3.1.	Promover la movilidad estudiantil con instituciones internacionales aliadas, ya sea de manera virtual o presencial para el desarrollo de experiencias que enriquezcan el currículo.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
4.5.3.2.	Promover la movilidad docente con instituciones internacionales aliadas, ya sea de manera virtual o presencial para el desarrollo de experiencias que enriquezcan el currículo.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Coordinación de Investigación y Posgrado, Internacionalización, Recursos Humanos, Administración, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación, y Coordinación de Investigación y Posgrado
4.5.5.1.	Impulsar la internacionalización del currículum de licenciatura y posgrado mediante la definición de cursos homologados.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Internacionalización, Coordinación de Extensión y Vinculación, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Internacionalización
4.5.6.1.	Mantener el programa de doble titulación de posgrado con la Universidad de Queen Mary en Londres, promoviendo la participación de estudiantes.	1	1				Programa vigente	Coordinación de Investigación y Posgrado, Subcomité Académico de Campo de Conocimiento, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado

Estrategia 4.6: Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.6.1.1.	Promover el registro de programas de unidades de aprendizaje de licenciatura en idioma inglés.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Formación Profesional, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Formación Profesional

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.6.1.2.	Promover el registro de programas de unidades de aprendizaje de posgrado en idioma inglés.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Subcomité Académico de Campo de Conocimiento, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
4.6.3.1.	Promover la adaptación al idioma inglés en anuncios, eventos, elementos del plan de estudios, entre otros, para impulsar la visibilidad internacional de la unidad académica.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Cultura y Comunicación Digital, Internacionalización, Coordinación de Formación Profesional, Coordinación de Investigación y Posgrado, Dirección, y Subdirección	Internacionalización
4.6.4.1.	Ampliar la difusión de los resultados de investigación a través de boletín informativo, podcast en vivo, eventos de divulgación y redes sociales.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Cultura y Comunicación Digital, Internacionalización, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
4.6.6.1.	Formalizar y promover la colaboración con instituciones internacionales para la realización de proyectos en conjunto.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Internacionalización, Dirección, y Subdirección	Internacionalización
4.6.6.2.	Promover la participación del personal académico en asociaciones, colegios, cámaras y redes de expertos.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación de Extensión y Vinculación, Proyectos Estratégicos, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado

Estrategia 4.7: Fomentar la participación de la comunidad universitaria y del público en general en la vida cultural de la UABC.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.7.3.1.	Impulsar la participación de docentes y estudiantes en eventos culturales para promover actividades de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación

Estrategia 4.9: Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la UABC como un programa de la agenda institucional acorde a los ODS siendo prioritaria la atención del cambio climático, para favorecer procesos y enfoques trans e interdisciplinarios aplicados a la producción y el consumo responsable.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
4.9.6.1.	Organizar y participar en eventos de difusión con la comunidad universitaria, niveles previos y organizaciones de distintos sectores para dar a conocer los proyectos de extensión, vinculación e investigación de la FIM con impacto en los ODS de la Organización de las Naciones Unidas.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Coordinación de Investigación y Posgrado, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
4.9.7.1.	Impulsar el programa FIM SUSTENTABLE a través de proyectos para el reúso de agua, separación de residuos y manejo eficiente de la energía, en alianza con la Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental UABC y la Red de Expertos para la Sustentabilidad Universitaria.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Coordinación de Investigación y Posgrado, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
4.9.7.2.	Ofrecer un programa permanente en conciencia ambiental y desarrollo sostenible para el personal.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencia	Coordinación de Extensión y Vinculación, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación

Prioridad Institucional 5: Gestión y financiamiento.

Objetivo: Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategia 5.1: Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.

Inicio de actividad
Conclusión y seguimiento

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
5.1.1.1.	Definir perfiles especializados para auxiliares de laboratorio y gestionar la incorporación de estos perfiles en la definición de puestos ante la Coordinación General de Recursos Humanos (CGRH).	1	1				Documento con definición de perfiles y Solicitud ante CGRH	Administración, Recursos Humanos, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Recursos Humanos
5.1.1.2.	Gestionar de manera justificada el incremento de la plantilla de personal administrativo y de servicios de acuerdo a las necesidades vigentes.	1		1			Documento con justificación de la necesidad	Administración, Recursos Humanos, Dirección, y Subdirección	Recursos Humanos
5.1.2.1.	Detectar necesidades, para plantear un programa anual de capacitación de funciones administrativas y de servicios.	3		1	1	1	Programa de capacitación	Administración, Programa Educativo, Coordinaciones, Recursos Humanos, Dirección, y Subdirección	Recursos Humanos
5.1.8.1.	Definir un plan anual de capacitación para directivos y mandos medios para fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales y de actualización.	3		1	1	1	Plan de capacitación	Recursos Humanos, Dirección, y Subdirección	Recursos Humanos

Estrategia 5.2: Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
5.2.1.1.	Robustecer los mecanismos de captura, gestión y consulta de información del portal integral de la FIM, para que brinden mayor certeza a los procesos académicos y administrativos de la unidad académica.	4	1	1	1	1	Reporte de avance	Coordinación de Investigación y Posgrado, Gestión de la Información, Dirección, y Subdirección	Gestión de la Información

Estrategia 5.3: Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de

los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
5.3.1.1.	Realizar diagnóstico para desarrollar un catálogo de capacidades y servicios de la FIM, donde se identifiquen la oferta potencial de cursos, servicios y desarrollo de proyectos.	1		1			Diagnóstico	Proyectos Estratégicos, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Proyectos Estratégicos
5.3.1.2.	Promover la participación de docentes para impulsar ingresos propios, a través de atención a convocatorios de fondos nacionales e internacionales, programas de educación continua y vinculación con la industria.	4	1	1	1		Reporte de acciones	Coordinación de Investigación y Posgrado, Proyectos Estratégicos, Seguimiento a Egresados, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
5.3.1.3.	Definir y mantener actualizado el catálogo de capacidades y de servicios de la FIM.	3		1	1	1	Catálogo de capacidades	Proyectos Estratégicos, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Proyectos Estratégicos
5.3.1.4.	Impulsar ingresos propios mediante educación continua (CONOCER, entre otros) con respecto a los programas educativos.	4	1	1	1	1	Reporte de acciones	Seguimiento a Egresados, Programa Educativo, Proyectos Estratégicos, Centro Evaluador CONOCER, Dirección, y Subdirección	Seguimiento a Egresados
5.3.1.5.	Impulsar ingresos propios mediante fondos nacionales e internacionales, vinculación con la industria, y oferta de servicios según las capacidades de los cuerpos académicos o investigadoras e investigadores.	4	1	1	1	1	Reporte de acciones	Coordinación de Investigación y Posgrado, Proyectos Estratégicos, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Investigación y Posgrado
5.3.5.1.	Elaborar y ejecutar un presupuesto anual, asegurando el funcionamiento de todos los programas mediante planeación y de acuerdo a los lineamientos institucionales del Presupuesto General Anual de Ingresos y Egresos.	16	4	4	4	4	Reportes trimestrales	Administración, Programa Educativo, Coordinación de Formación Profesional, Coordinación de Extensión y Vinculación, Coordinación de Investigación y Posgrado, Dirección, y Subdirección	Administración

Estrategia 5.4: Fortalecer la comunicación que establece la institución con los diversos públicos internos y externos, y el posicionamiento de la UABC como una instancia calificada en temas de interés regional, nacional y binacional.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
5.4.1.1.	Mantener el boletín de la FIM.	8	2	2	2	2	Reporte semestral	Cultura y Comunicación Digital, Dirección, y Subdirección	Cultura y Comunicación Digital
5.4.4.1.	Generar un diseño estandarizado para la comunicación a través de redes sociales que le den una identidad a la unidad académica.	1		1			Diseño	Cultura y Comunicación Digital, Dirección, y Subdirección	Cultura y Comunicación Digital

Estrategia 5.5: Fortalecer entre la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas, para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
5.5.4.1.	Promover la participación de la comunidad de la FIM en los cursos de capacitación de transparencia y rendición de cuentas.	4	1	1	1	1	Reporte de acciones	Administración, Dirección, y Subdirección	Administración
5.5.5.1.	Mantener informada a la comunidad de la FIM sobre los acontecimientos universitarios y el uso de recursos financieros mediante informes anuales y comunicados oficiales.	4	1	1	1	1	Informe publicado	Administración, Planeación, Dirección, y Subdirección	Planeación
5.5.5.2.	Fortalecer el plan de control interno concientizando a la comunidad de la importancia de su seguimiento y funcionamiento, para identificar y prevenir riesgos en transparencia y rendición de cuentas, asegurando su comprensión y difusión en toda la comunidad de la FIM.	4	1	1	1	1	Reporte	Administración, Dirección, y Subdirección	Administración

Estrategia 5.6: Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.

Clave	Acciones específicas	Meta global	2025	2026	2027	2028	Unidad de medida	Área responsable	Área de seguimiento
5.6.1.1.	Mantener una relación y colaboración cercana con comités de vinculación, cámaras de la industria, colegios, instituciones educativas e instancias gubernamentales para tomar decisiones informadas sobre necesidades y tendencias sectoriales.	4	1	1	1	1	Reporte de acciones	Coordinación de Extensión y Vinculación, Coordinación de Investigación y Posgrado, Proyectos Estratégicos, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Coordinación de Extensión y Vinculación
5.6.2.1.	Impulsar estrategias de colaboración binacional que favorezcan oportunidades para estudiantes y docentes, siendo partícipes activos en la atención a las necesidades del *nearshoring* y otras necesidades de la región Cali-Baja.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencias	Coordinación de Extensión y Vinculación, Internacionalización, Dirección, y Subdirección	Internacionalización
5.6.3.1.	Impulsar la toma de decisiones colegiada a través de comités existentes (como consejo técnico, academias, cuerpos académicos, programas educativos, comités de ética, investigación y evaluación de posgrado, entre otros) y espacios de diálogo para la mejora continua.	4	1	1	1	1	Reporte de evidencias	Coordinación de Investigación y Posgrado, Programa Educativo, Dirección, y Subdirección	Subdirección

9. RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Recomendaciones de la Junta de Gobierno

El proceso de designación de directora, dio lugar a una serie de recomendaciones de la Junta de Gobierno (Anexo 2) que fueron debidamente consideradas en este Plan, para ser atendidas durante la gestión. A continuación, se presenta cada una de las recomendaciones, alineadas a las prioridades institucionales e indicando qué acción propuesta en el Plan las atenderá.

Recomendación de la junta de gobierno	Prioridad institucional	Acción que atiende a la recomendación
Recomendación 1-JG: Mantener y fortalecer el ambiente laboral mediante la implementación de políticas de gestión más inclusivas.	3 Bienestar de la comunidad universitaria	1.6.4.1 3.1.4.1 3.1.11.1 3.2.1.2 3.3.3.1 3.3.3.2 3.3.6.1 5.1.8.1 5.6.3.1
Recomendación 2-JG: Asegurar la participación activa de los cuerpos colegiados y la comunidad académica que fomente la participación activa en la formulación de proyectos.	2 Investigación e innovación	2.1.7.1 2.3.2.2 2.3.2.3 2.3.3.1
Recomendación 3-JG: Desarrollar sistemas eficientes de tutorías y mentorías para enfrentar los altos índices de reprobación y de deserción estudiantil.	1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	1.3.2.1 1.3.2.2 1.3.2.3 1.3.2.4 1.3.2.5 3.2.5.1
Recomendación 4-JG: Establecer y diversificar vínculos sólidos y más dinámicos con el sector privado, social, organismos gubernamentales y cámaras empresariales que muestren la presencia de la facultad.	4 Desarrollo regional e internacionalización	4.1.1.1. 4.1.1.2. 4.2.3.1. 4.2.4.1. 4.4.4.1. 4.6.6.2. 5.6.1.1.
Recomendación 5-JG: Diseñar políticas que impulsen una representación equitativa de género, reconociendo la importancia de la diversidad en los puestos de liderazgo y las actividades académicas.	3 Bienestar de la comunidad universitaria	1.3.10.1. 2.1.1.1. 3.1.4.2. 3.2.7.1.

Recomendación de la junta de gobierno	Prioridad institucional	Acción que atiende a la recomendación
Recomendación 6-JG: Incorporar competencias clave como sostenibilidad, innovación tecnológica y habilidades blandas.	1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	1.2.1.1. 1.2.1.2. 1.2.1.5. 1.2.1.6. 1.2.4.1. 1.3.4.2. 1.3.8.2. 1.4.1.1. 3.3.2.1. 3.3.2.2.
Recomendación 7-JG: Promover proyectos académicos transdisciplinarios que respondan a las demandas actuales del entorno y que logren la integración de la formación por proyecto en los programas educativos que ofertan.	1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	1.2.1.3. 1.3.6.1. 4.1.3.1. 4.1.3.2.
Recomendación 8-JG: Diseñar políticas que incentiven la investigación aplicada y colaborativa, alineada con las necesidades del entorno socioeconómico.	2 Investigación e innovación	2.3.1.1. 2.3.4.2. 2.5.5.1. 4.6.6.1. 5.3.1.1. 5.3.1.2. 5.3.1.3. 5.3.1.5. 5.6.2.1.
Recomendación 9-JG: Expandir los programas de educación continua para adaptarse a las demandas del mercado laboral.	1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	1.2.1.4. 1.5.2.1. 1.5.3.1. 4.3.4.2. 5.3.1.4.
Recomendación 10-JG: Fomentar el emprendedurismo y el liderazgo entre los estudiantes, promoviendo una cultura de innovación.	4 Desarrollo regional e internacionalización	2.1.6.2. 4.4.2.1. 4.4.3.1. 4.4.5.1. 4.7.3.1.

10. CONTRIBUCIÓN DE LA UA A LOS INDICADORES MACRO

Contribución de la UA a los Indicadores Macro

Prioridad 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida.		
Indicador	**Valor actual 2024-2**	**Meta 2028-2**
Número de matrícula escolar por nivel educativo.		
a. Licenciatura.	**4,776**	**5,015**
Ingeniería Civil.	321	330
Licenciatura en Sistemas Computacionales.	388	400
Ingeniería en Computación.	262	270
Ingeniería Eléctrica.	128	135
Ingeniería en Electrónica.	127	135
Ingeniería Mecánica.	311	320
Ingeniería Industrial.	424	435
Ingeniería en Mecatrónica.	385	395
Bioingeniería.	281	290
Ingeniería en Semiconductores y Microelectrónica.	31	60
Ingeniería en Energías Renovables.	118	125
Ingeniería Aeroespacial.	291	300
LIDIA (en proceso de aprobación).	0	75
Tronco Común.	1709	1745
b. Posgrado (anual).	**138**	**166**
Maestría en Ciencias.	52	65
Maestría en Ingeniería.	37	45
Doctorado en Ciencias.	39	45
Doctorado en Ingeniería.	10	11
Número de egresados por nivel educativo.		
a. Licenciatura.	350	365
b. Posgrado (anual).	23	25
Número de programas educativos de licenciatura.		
a. Licenciatura escolarizada.	12	12
b. Licenciatura en modalidad no escolarizada.	0	1
Número de programas educativos de posgrado.		
a. Investigación.	4	4
b. Profesionalizante.		
- En modalidad mixta.	0	1
Número de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado.		
a. Maestría.	2	2
b. Doctorado.	2	2
Número de programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales.		
a. Licenciatura.	4	1
Educación continua.		
a. Número de participantes (internos y externos).	187	207
b. Número de cursos.	3	4
c. Número de diplomados.	1	2
Indicadores de egreso.		

Prioridad 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida.		
Indicador	**Valor actual 2024-2**	**Meta 2028-2**
Programas educativos de licenciatura en el nivel 2 IDAP.	2	2
Programas educativos de licenciatura con exámenes de egreso propios.	2	3

Prioridad 2: Investigación e innovación		
Indicador	**Valor actual 2024-2**	**Meta 2028-2**
Número de cuerpos académicos según el grado de consolidación.	16	17
a. En formación.	4	3
b. En consolidación.	10	10
c. Consolidados.	2	4
Número de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos según su nivel de consolidación.		
PTC.	82	83
a. En formación.	19	17
b. En consolidación.	46	41
c. Consolidados.	17	25
Niveles de habilitación.		
Número de PTC con SNII.	65	65
Número de proyectos de investigación (vigentes).	24	24
a. Con fondos	6	6
b. Sin fondos	18	18

Prioridad 3: Bienestar de la comunidad universitaria		
Indicador	**Valor actual 2024-2**	**Meta 2028-2**
Porcentaje de la comunidad FIM que para realizar sus actividades es adecuado:		
a. Ambiente físico.	84	85
b. Ambiente social.	83	85
c. Características estructurales.	84	85
d. Características personales.	80	80
e. Comportamiento organizacional.	81	83

Prioridad 4: Desarrollo regional e internacionalización		
Indicador	**Valor actual 2024-2**	**Meta 2028-2**
Cantidad de estudiantes participantes en Programa de Formación por Proyecto (FPP-DUAL).		
a. Estudiantes activos.	52	55
Cantidad de programas educativos de doble titulación.		
a. Posgrado.	1	1

Egresados.		
Porcentaje de empleabilidad de egresados.	91	91
Prioridad 5: Gestión y financiamiento universitario		
Indicador	**Valor actual 2024-2**	**Meta 2028-2**
Ingresos propios (Monto en pesos).	3,417,095	3,587,951
a. Intersemestrales.	1,570,450	1,605,878
b. Propedéutico.	1,539,950	1,575,378
c. Educación continua.	306,695	406,695

11. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Mecanismos de seguimiento y evaluación

Para informar a las autoridades y comunicar a la comunidad el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo (PDFIM 2024-2028), se implementarán los siguientes mecanismos de seguimiento y evaluación:

- Los Programas Educativos, elaborarán los planes de desarrollo correspondientes alineados al PDFIM 2024-2028.
- Se establecerá un registro de seguimiento y monitoreo al avance del PDFIM 2024-2028 y los planes de desarrollo de los PE, con responsabilidades, metas y acciones a cumplir en el periodo de tiempo establecido.
- El área de Planeación de la FIM, solicitará a las áreas involucradas informe de avance y evidencias para integrar en un informe anual.
- Se llevará a cabo una revisión directiva anual con los Coordinadores, Responsables de Programa Educativo y de Área, con el objetivo de conocer el avance de las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo para identificar fortalezas y áreas de oportunidad para su cumplimiento.
- Se realizará un Informe Anual de Actividades de la Directora, que será presentado ante el Consejo Técnico y publicado en el portal web de la Facultad de Ingeniería para el conocimiento de la comunidad.
- El Informe Anual de Actividades será enviado al Rector para su análisis y valoración correspondiente.
- Se atenderán los requerimientos de información relacionados al cumplimiento de indicadores del PDI 2023-2027.

12. REFERENCIAS

Referencias

[1] CEE (2023). Vocaciones económicas por impulsar/incubar en Baja California. Consejo Coordinador Empresarial Baja California, Política de Desarrollo Empresarial de Baja California 2021-2024, Centro de Enseñanza Técnica y Superior, y Centro de Excelencia en Competitividad y Emprendimiento. *Consejo Coordinador Empresarial.*

[2] GOB-MEX (2025). Plan México. Estrategias de Desarrollo Económico, Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida. Presidencia de la República. *Gobierno de México*.

[3] GOB-EDO-BC (2024a). Perspectivas económicas y proyectos estratégicos de Baja California. Secretaría de Economía e innovación. *Gobierno del Estado de Baja California.*

[4] GOB-EDO-BC (2024b). Principales cifras estadísticas. Anuario de Datos e Indicadores Educativos Ciclo Escolar 2023-2024. Secretaría de Educación. *Gobierno del Estado de Baja California.*

[5] UABC (2024a). Sistema de Indicadores y Estadísticas Institucionales. Alumnos - Matrícula Escolar - Ciclo Escolar 2024-2. Universidad Autónoma de Baja California. Consultado en marzo de 2025. http://indicadores.uabc.mx/indicadores/alumnos/

[6] UABC (2024b). Necesidades de Educación Continua en el sector productivo de Baja California. Centro de Educación Continua. *Universidad Autónoma de Baja California.*

[7] ANFEI (2010). Ingeniería México 2030: Escenarios de Futuro. Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.

[8] ANFEI (2015). La formación de los ingenieros en México. Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.

[9] Gacel-Ávila, J. & Rodríguez-Rodríguez, S. (2018). Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. Un Balance, 160. México: UNESCO-IESALC, Universidad de Guadalajara, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

[10] Camacho, M., García, D., Arroyo, C., & Marsán, E. (2017). El estado de la internacionalización en la educación superior en México. México: British Council México/Centro de Investigación y Docencia Económicas.

[11] IAME-BCCA (2024). Aprovechar la oportunidad de nearshoring de la zona Cali Baja: Un llamado a la acción binacional regional. *Institute of the Americas, Burnham Center for Community Advancement.*

[12] Estadísticas de población estudiantil, Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE). Recuperado de: http://cgsege.uabc.mx/web/cgsege/estadisticas

[13] Estadísticas de becas, Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE). Recuperado de: http://cgsege.uabc.mx/web/cgsege/becas

[**14**] Facultad de Ingeniería UABC Mexicali. Plan de Desarrollo de Facultad de Ingeniería 2020-2024 (2021). Recuperado de: https://ingenieria.mxl.uabc.mx/fim/wp-content/uploads/2023/11/pdfim_2020-2024_versionfinal.pdf

[**15**] Facultad de Ingeniería UABC Mexicali. Informes de Dirección de la FIM. Recuperado de: https://ingenieria.mxl.uabc.mx/fim/informe-actual-direccion-nosotros/

13. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Listado de siglas y acrónimos

Sigla	Ampliación del elemento abreviado
ANECA	Acreditación Internacional con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
ANFEI	Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.
AVA	Ambientes Virtuales de Aprendizaje.
CA	Cuerpo Académico.
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.
CENEVAL	Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior.
CGRH	Coordinación General de Recursos Humanos.
CGSEGE	Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.
CIACFICVC	Carnet Institucional de Actividades Complementarias de Formación Integral con Valor en Créditos.
CIAD	Centro de Investigaciones para el Aprendizaje Digital.
CIMAT	Centro de Investigación en Matemáticas.
CITEDI	Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital
COMVIN	Comité de Vinculación de Mexicali
CONAHCYT	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología.
CONAIC	Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C.
COPAVIG	Comité de Prevención y Atención de la Violencia de Género de la UABC
CUAL	Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea.
CUPAS	Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud.
DADI	Departamento de Apoyo a la Docencia e Investigación.
DDU	Defensoría de los Derechos Universitarios
EGEL	Examen General para el Egreso de la Licenciatura.
FIM	Facultad de Ingeniería Mexicali.
HSM	Profesor de asignatura.
IA	Inteligencia Artificial
IES	Institución de Educación Superior.
INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho de Autor.
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.
LIDIA	Licenciatura en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial.
LSC	Licenciado en Sistemas Computacionales.
MT	Medio Tiempo.
MyDCI	Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería.
NA	Núcleo Académico.
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Sigla	Ampliación del elemento abreviado
OEP	Orientación Educativa y Psicopedagógica.
OPDI	Oficina de Planeación y Desarrollo Organizacional.
PDFIM	Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería Mexicali.
PDI	Plan de Desarrollo Institucional.
PE	Programa Educativo.
PFFDD	Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente.
PNPC	Programa Nacional de Programas de Calidad.
PP	Prácticas Profesionales.
PRODEP	Programa para el Desarrollo del Profesional Docente, para el tipo Superior.
PTC	Profesor de Tiempo Completo.
PVVC	Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos.
REDIFIM	Recursos Didácticos Digitales de la FIM.
RPE	Responsable de programa educativo.
SACC	Subcomité Académico por Campo de Conocimiento.
SECIHTI	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SICASPI	Sistema de Captura y Seguimiento de Proyectos de Investigación
SIII	Sistema Integral de Información Institucional.
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.
SNP	Sistema Nacional de Posgrados.
SSC	Servicio Social Comunitario.
SSP	Servicio Social Profesional.
STrES	Sistema de Seguimiento de Trayectoria Escolar.
TA	Técnico Académico.
TC	Tronco Común.
TDAH	Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad
TEA	Trastorno del Espectro Autista.
UA	Unidad Académica.
UABC	Universidad Autónoma de Baja California.
UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua.

Elemento abreviado en inglés	Ampliación del elemento abreviado	Equivalente en español
ABET	Accreditation Board for Engineering and Technology.	Junta de Acreditación de Ingeniería y Tecnología
COVID-19	Coronavirus disease.	SARS CoV-2 enfermedad por coronavirus.
MOOC	Massive Open Online Course.	Cursos en Línea, Masivos y Abiertos
QMUL	Queen Mary University of London.	Queen Mary Universidad de Londres.

Elemento compuesto	Significado del nombre compuesto o nombre propio.
APRUEVA	Programa de Acreditación y Reconocimiento Universitario de Evaluación Académica.
CaliBaja	Región binacional que incluye los dos condados más meridionales de California (San Diego e Imperial) y el norte del estado de Baja California.
INFOTEC	Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación. INFOTEC es nombre propio que proviene de una denominación anterior.

Término en inglés	Significado en español.
Upskilling	Competencias o formación.
Reskilling	Recalificación o reconversión. Reciclaje.
Microlearning	Contenidos educativos en pequeñas unidades o fragmentos, o de corta duración.
Reshoring	Proceso donde se regresa la producción o servicios que se habían enviado al extranjero y se traen de vuelta a su país de origen. Llamado Backshoring o Inshoring.
Nearshoring	Trasladar procesos de negocios o producción a países cercanos geográficamente.

Término en español	Significado en español.
Micro credenciales	Microcredenciales digitales o microcertificaciones. Son insignias digitales o certificados verificables.

14. ANEXOS

Anexo1: Descripción de la metodología.

La elaboración del PDFIM 2024-2028 se realizó en apego al Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California, en congruencia con el PDI 2023-2027 y atendiendo la propuesta metodológica de la Oficina de Planeación y Desarrollo Organizacional (OPDI). El desarrollo del plan se describe en las siguientes etapas:

Reunión inicial

La Directora de la FIM, Dra. Araceli Justo López convocó a una reunión para dar arranque a los trabajos de elaboración del Plan de Desarrollo. A este evento asistieron la subdirectora y personal del área de Planeación. Se acordó que la metodología inicial a seguir estaría basada en lo efectuado en el PDFIM 2020-2024 y de acuerdo con los elementos base que proporcione la OPDI.

Etapa 0 – Planeación

Se tuvo una reunión informativa sobre el Modelo Integral de Control Interno Institucional (MICI) y la Matriz de indicadores para Resultados (MIR), temas impartidos por las áreas de Auditoría Interna de la UABC y la administración de la FIM, a la que asistieron la Directora, la Subdirectora, la Administradora, los Coordinadores de Área y profesores asignados al área de Planeación. El objetivo de esta reunión fue informar sobre el proceso de control interno y los mecanismos de seguimiento.

Posteriormente, el Dr. Oscar Omar Avalle Osuna y la Mtra. Adalgiza Ramírez Wakamatzu de la OPDI, realizaron una presentación de la guía para la elaboración del Plan de Desarrollo de las unidades académicas explicando el objetivo y marco metodológico para la elaboración del Plan. En la reunión participaron la Directora, Subdirectora, Coordinadores de Área e integrantes del área de Planeación de la FIM como equipo de trabajo inicial.

Se conformó un comité de planeación para el Plan de Desarrollo 2024-2028, ante el cual la Dirección presentó la estrategia para el plan de trabajo a seguir y el instrumento de evaluación diagnóstica para la identificación de fortalezas y debilidades internas, alineado a las prioridades institucionales.

Etapa 1 - Contexto Externo y Diagnóstico Interno

Contexto externo

Se estableció el Subcomité de Contexto Externo, con algunos de los integrantes del Comité de Planeación para el Plan de Desarrollo de la FIM, quienes realizaron un análisis de las oportunidades que las condiciones externas

permiten a la FIM el desarrollar estrategias y acciones que contribuyen a su crecimiento. Este subcomité se integró por la Coordinadora de Extensión y Vinculación, el Coordinador de Investigación y Posgrado, el Responsable de Proyectos Estratégicos y el Responsable de Proyectos Internacionales.

Diagnóstico Interno

Para la elaboración de este apartado fue necesario realizar un análisis de la situación actual de la unidad académica en relación con las prioridades institucionales y sus estrategias. Además, se hizo una solicitud a la comunidad de la FIM a participar en la revisión y llenado de un formato de diagnóstico de la situación actual, que complementa el análisis ya mencionado, y donde se establece la primera propuesta de Fortalezas y Debilidades.

Posteriormente el área de planeación organizó mesas de trabajo para identificar y resumir las Fortalezas y Debilidades de la FIM en cada prioridad institucional y donde incluso se establece una primera propuesta de acciones específicas. Dichas mesas estuvieron conformadas por los integrantes del comité de planeación para el Plan de Desarrollo, Coordinadores, Responsables y Encargados de Área, Responsables de Programa Educativo, Presidentes de los Subcomités Académicos por Campo de Conocimiento. (SACC), Líderes de Cuerpos Académicos y Profesores de Asignatura y Tiempo Completo.

A continuación, el comité de planeación para el Plan de Desarrollo organizó la información recabada para analizar y optimizar la cantidad de Fortalezas y Debilidades, y las acciones específicas identificadas en cada prioridad institucional, así como proponer más acciones específicas, metas, unidades de medición, años de ejecución y responsables de implementación y seguimiento. Este documento se trabajó en la etapa 3.

Etapa 2 - Establecimiento de misión, visión y valores institucionales

Con el resultado del diagnóstico, el equipo directivo estableció la misión y visión de la Facultad, con una propuesta inicial que fue validada por el comité de planeación y por los Responsables de Programa Educativo, Líderes de Cuerpos Académicos, Presidentes de SACC, Responsables de Áreas de Apoyo, Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura; quienes participaron con su opinión mediante un instrumento del tipo encuesta. Por último, se definió el significado de cada uno de sus elementos para integrarse en este documento.

Etapa 3 - Definición de estrategias y programa de trabajo

El comité de planeación para el Plan de Desarrollo se organizó en mesas de trabajo para desarrollar la definición de estrategias y líneas de acción y acciones específicas del plan de trabajo, alineados a las prioridades institucionales y estrategias considerando el PDI, así como el resultado del diagnóstico,

integración de las propuestas de los candidatos al proceso de designación de directora y de las observaciones planteadas por la Junta de Gobierno.

Durante este proceso, los integrantes de cada mesa validaron que las acciones específicas propuestas fueran congruentes a las necesidades identificadas en el diagnóstico y que los alcances fueran realistas en relación a los recursos disponibles en la FIM.

Es importante hacer notar que en el Plan de Ejecución del plan de trabajo se utilizó un código de colores para indicar cuándo inicia una actividad (color amarillo) y cuándo concluye (color verde). Si inicia y concluye en el mismo periodo, el color a emplear fue el verde.

Etapa 4 - Integración del documento

La integración del documento se realizó de forma paralela al desarrollo de las etapas 1 a 3, con la colaboración de las áreas de Planeación y Gestión de la Información. Una vez concluida la redacción y revisión se dio formato al documento y se preparó para envío.

Etapa 5 - Entrega a la OPDI

Mediante oficio, se envió el PDFIM 2024-2028 al Rector y la OPDI para aprobación. Cuando sea autorizado, se publicará y dará a conocer a la comunidad.

Anexo2: Oficio de las Recomendaciones de la Junta de Gobierno.

Universidad Autónoma de Baja California

JUNTA DE GOBIERNO

"2024, año de los pueblos yumanos, pueblos originarios y de las personas afromexicanas"

Oficio No.33/2024-2

Universidad Autónoma de Baja California
Despachado
17-diciembre-2024
Despachado
Junta de Gobierno

Dra. Araceli Celina Justo López.
Directora de la Facultad de Ingeniería.
Presente. –

En el marco del proceso de su designación como Directora de la Facultad de Ingeniería, y tomando como base el estado actual que guarda la unidad académica a partir de los indicadores institucionales, información estadística disponible, la expresión de inquietudes de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de auscultación, y las entrevistas con los participantes en la terna, la Junta de Gobierno tiene a bien compartir con usted una serie de recomendaciones para que sean consideradas en los procesos de planeación y acciones a seguir en el desarrollo de su gestión al frente de la Facultad. Habrá aspectos que dependerán de factores diversos como su gestión ante otras autoridades universitarias, ante instituciones o entidades externas, ante la propia comunidad de la Facultad, y por supuesto de la disponibilidad y generación de recursos. Pero muy especialmente, del compromiso que los integrantes de esa destacada comunidad, profesores, alumnos, personal administrativo y de servicio, asuman con el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos que ofrece la Facultad.

Como ya se informó en ocasión previa, la solicitud es que este oficio y el documento anexo con las recomendaciones, se publique en el portal de la Facultad para su difusión entre la comunidad de la unidad académica.

Agradezco la gentileza de sus atenciones y aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, B. C. 17 de diciembre de 2024

"POR LA REALIZACION PLENA DEL SER"

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DRA. LILIA MARTÍNEZ LOBATOS

Universidad Autónoma de Baja California
JUNTA DE GOBIERNO

C.c.p. Dr. Luis Enrique Palafox Maestre. -Rector de UABC
C.c.p. Expediente
LML/LRAC/nlv.

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ingeniería
Recomendaciones

1. Mantener y fortalecer el ambiente laboral mediante la implementación de políticas de gestión más inclusivas.
2. Asegurar la participación activa de los cuerpos colegiados y la comunidad académica que fomente la participación activa en la formulación de proyectos.
3. Desarrollar sistemas eficientes de tutorías y mentorías para enfrentar los altos índices de reprobación y de deserción estudiantil.
4. Establecer y diversificar vínculos sólidos y más dinámicos con el sector privado, social, organismos gubernamentales y cámaras empresariales que muestren la presencia de la facultad.
5. Diseñar políticas que impulsen una representación equitativa de género, reconociendo la importancia de la diversidad en los puestos de liderazgo y las actividades académicas.
6. Incorporar competencias clave como sostenibilidad, innovación tecnológica y habilidades blandas.
7. Promover proyectos académicos transdisciplinarios que respondan a las demandas actuales del entorno y que logren la integración de la formación por proyecto en los programas educativos que ofertan.
8. Diseñar políticas que incentiven la investigación aplicada y colaborativa, alineada con las necesidades del entorno socioeconómico.
9. Expandir los programas de educación continua para adaptarse a las demandas del mercado laboral.
10. Fomentar el emprendedurismo y el liderazgo entre los estudiantes, promoviendo una cultura de innovación.

Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

M.I. Edith Montiel Ayala
Secretaria General

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Vicerrector Campus Mexicali

Dr. Óscar Omar Ovalle Osuna
Coordinador de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Dra. Araceli Celina Justo López
Directora de la Facultad de Ingeniería Mexicali

Mexicali, Baja California, México, a junio del 2025